





ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ESTE LIBRO ES PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,
SU VENTA ES PROHIBIDA
DA F...

ANALES

365



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Publicación oficial de la
Universidad Central
del Ecuador
desde 1883

Director:
Dr. Tiberio Jurado Cevallos

Marzo 1993
Quito-Ecuador

UNIVERSIDAD CENTRAL E DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL	
CODIGO UNES DEL ECUADOR	
No. 266	93
PRECIO	CONTRATACIÓN X

ANAALES
365



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ANAALES 365
Edición, 1993.

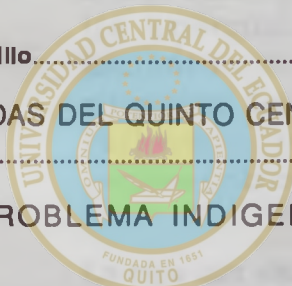
Levantamiento de texto,
diagramación, fotomecánica,
impresión y encuadernación.

Editorial Universitaria
Quito, 1993.

Printed in Ecuador
Impreso en el Ecuador

CONTENIDO

QUINIENTOS AÑOS DESPUES, LA UTOPIA DESPIERTA.- Dr. Tiberio Jurado Cevallos.....	7
QUINIENTOS AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA LATINA.- Edmundo Jaramillo Jaramillo.....	11
FALACIAS Y COARTADAS DEL QUINTO CENTENARIO.- Agustín Cueva.....	29
CAPITALISMO Y PROBLEMA INDIGENA EN EL ECUADOR.- Luciano Martínez Valle	39
ETNOCENTRISMO Y PLURICULTURALIDAD EN EL PROCESO HISTORICO ECUATORIANO.- Patricio Ycaza	59
AGRICULTURA Y DOMINACION EN EL MUNDO COLONIAL.- Domingo Paredes	87
LOS 500 AÑOS.- Edmundo Ribadeneira	107
ANEXO: LA PRIMERA NOTICIA SOBRE AMERICA -La Carta de Colón-	
UNIVERSIDAD Y DESARROLLO.- Nelson Rodríguez Aguirre	115



AREA HISTORICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

QUINIENTOS AÑOS DESPUES, LA UTOPIA DESPIERTA

Un encuentro plagado de desencuentros.
Un laberinto de soledades que rubricó el
acta de nacimiento de una raza mestiza.
Un exterminio que determinó el
nacimiento del capitalismo. Huitzilopochtli, Gran Abuela Ocultadora y Pachacámac entreverados en el sincretismo de la cruz.

La raza que nació de los escombros se descubrió desnuda y empezó a caminar por el mundo, porque había que inventarlo. Quinientos años son mucho tiempo. Son mucha historia. Son demasiadas víctimas. En ese período una mixtura de arcillas fueron formando pueblos, conciencias, recuerdos, historias. Darcy Ribeiro habla de la "morenidad" de América Latina como el referente que explica el mundo que nace del mestizaje. Lo cierto es que hasta ahora no sabemos exactamente cómo hizo la "raza de bronce" para resistir quinientos años como cultura, como pueblo, como idioma, como sangre y hasta como seres

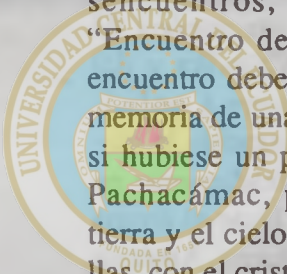
humanos. Es un misterio insondable el conocer de qué olvidadas artes de nigromancia tuvo que valerse este pueblo para no diluirse en el mestizaje, para aferrarse con la desesperación del viento a una cultura que occidente despreció hasta el exterminio.

Porque se necesita de una indiferencia del tamaño de la complicidad, como para no saber que todos hicimos hasta lo imposible por ocultarlos, por olvidarlos, por despreciarlos. Pero se aferraron a la tierra, que siempre fue de ellos y que aún no hemos devuelto, con raíces de silencio y obstinación. Y están allí, para irnos recordando la vergüenza de no tener identidad, para demostrar que la esperanza a veces suele vestirse con los colores del arco iris.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El pretexto del quinto centenario nos obligó a reparar en ellos, a mirarlos. Desde el folclore de lo autóctono hasta la curiosidad de lo antropológico. El discurso del poder los trata casi como a seres humanos, pero les niega el derecho a la tierra, que es como decir el derecho a la vida. El doce de octubre, a lo Rodrigo de Triana, la clase dominante grita: ¡indios! como quien descubre la historia y por el artilugio de una magia incomprensible empiezan a existir para la Europa de afuera y de adentro.

Graves momentos son aquellos en los cuales la palabra pierde su sangre, su vida y dice todo lo que ella no es. El sistema habla y pronuncia silencios que producen distancias y generan abismos. En esa prosa del silencio se va escribiendo una historia que no es la historia de la América india y mestiza; que miente al pasado como una forma de negar el futuro. Que inventa próceres para esconder pueblos. Que canta himnos para no cantar a la vida. En ese lenguaje de desencuentros, hoy, se habla del “Encuentro de dos culturas”. Extraño encuentro debe ser éste que perpetua la memoria de una raza en el olvido. Como si hubiese un punto de encuentro entre Pachacámac, principio creador de la tierra y el cielo, del universo y las estrellas, con el cristianismo.



ÁREA HISTÓRICA

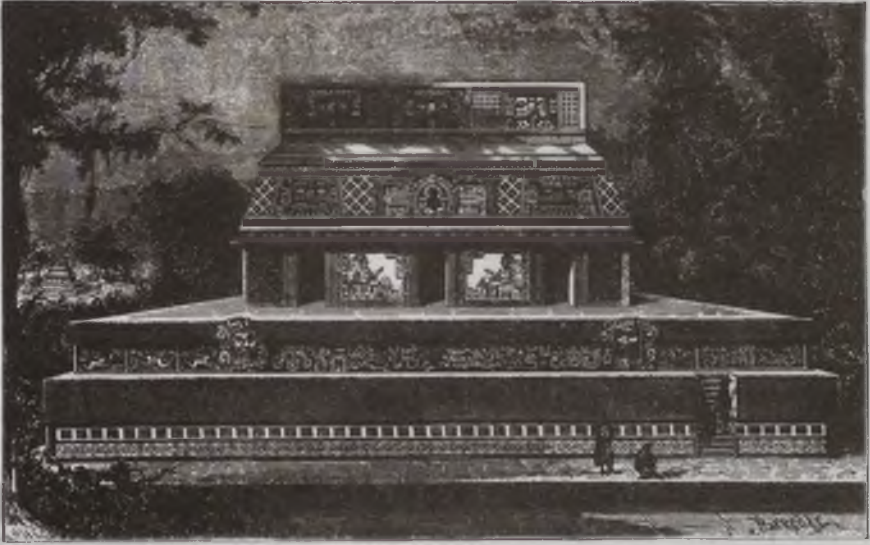
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sin embargo, y más allá de las celebraciones oficiales, América india y mestiza, es también la tierra donde la realidad derrota a la imaginación más audaz. Es esa provincia de incertidumbres que empieza en Comala y se extiende hasta Macondo. Es esa morenidad que mezcla a Maestro Mago del Alba con los orichas. La raza del maíz con el muntu. El portentoso y omnipotente Odumare con los “Poderosos del cielo”. El terrible Changó con el sanguinario Huitzilopochtli. El principio supremo de Pa-

chacámac con Odumare Nzame. Es esa mixtura que fue formando un barro único que reza a Santa Bárbara pero que realmente ve a Changó, que baila en las fiestas de San Juan pero que conserva intacto el aroma del recuerdo del Inti Raimi.

América Latina palpita, siente, vive, sufre, sangra y lucha por debajo de esa costra de indiferencia y de abatimiento que el capitalismo genera "ex-professo". Ahora es parte del Sur, de ese Sur que aún ve en las estrellas los sueños de Tezcatlipoca, de Raxa Cakulha y del gran Huracán. Que construye a pedacitos la utopía que cotidianamente le niegan. Que se empeña, obstinadamente, en soñar con una Patria que tiene el aroma del pan recién salido del horno. América india y mestiza, es un continente que bulle, y que le ha prometido a todo el mundo demostrar que la Tierra es redonda como una naranja.

Dr. Tiberio Jurado Cevallos
RECTOR



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

QUINIENTOS AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA LATINA



INTRODUCCION

Recordar los quinientos años del descubrimiento de América es mirar retrospectivamente lo acaecido antes y después de este hito histórico; es proyectar esta visión a lo que son verdaderamente los países que fueron conquistados por españoles y portugueses; es analizar la profundidad misma del sentimiento de los nativos de este continente que formó desde entonces, parte vital del Viejo Mundo que se hallaba asfixiado de tantas guerras e intrigas entre moros y cristianos; de ahí, que la empresa auspiciada por la Reina Isabel de Castilla traería consigo, a más de gloria y fama para su reinado, riquezas múltiples para aliviar sus dificultades económicas.

ANTECEDENTES PREVIOS AL DESCRUBRIMIENTO

Sinembargo, esta empresa es el resultado de una serie de hechos y circunstancias que se venían produciendo en la Europa del siglo XV para expandirse hacia Oriente, primero, por cuestiones religiosas, lo que llevó quéranlo o no a unir,

en segundo término, lo económico que constituye la esencia misma del actuar y proceder, lo que hizo posible el nacimiento de la Era Moderna que pasando por el Renacimiento, la Reforma y la Revolución Francesa, se llegó a lo que se denominó la Revolución Industrial para convertirse ideológicamente en el Capitalismo, con su doctrina que corresponde a la expresión pura del individualismo, para lo que se apoya en la libre empresa.

Los hechos más importantes que se desarrollaron antes del descubrimiento y conquista de América se pueden sintetizar en los siguientes:

1. Las Cruzadas, que con el empeño de llevar el evangelio a los diferentes lugares del mundo conocido en aquella época, dieron como consecuencia la expansión subsiguiente de Europa, Cruzadas que duraron cerca de 196 años y que beneficiaron a los europeos mejorando su preparación intelectual gracias al contacto con otras culturas, tal es el caso de la musulmana; y, por otra parte, la mejoría de los niveles económicos como consecuencia del incremento

sustancial del comercio entre Oriente y Occidente, lo que aprovecharon en primer término las ciudades Mediterráneas de Italia: Venecia, Génova y Florencia, las que se convirtieron en centros a los cuales confluían todo el comercio con Levante realizado en los siglos XIV - XV. Este florecimiento comercial fue la causa posterior de las exploraciones a Ultramar, como consecuencias de envidias suscitadas por poderosos estados de occidente que vieron con malos ojos el monopolio comercial que detentaba Italia con Oriente, creando la necesidad de la búsqueda de nuevas vías que posibiliten llegar a las Indias y obtener de ellas las especies ambicionadas.

Las cruzadas constituyeron la piedra angular de la expansión y a su vez el primer paso para la colonización y explotación europea en tierras aún desconocidas por aquellas y la formación de monopolios comerciales que dejaron a los países que así procedieron, enormes ganancias expresadas en las riquezas que eran codiciadas por los mercantilistas: oro, plata y metales preciosos.

2. Otro aspecto importante para conseguir el acercamiento de Europa a otros países del Lejano Oriente, fue la serie de excursiones realizadas, primero, por motivos eminentemente religiosos y luego por comercio, o simplemente por la necesidad que tiene el hombre de conocer e incursionar en aquello que le llama la atención y de sacar ventajas de estos conocimientos para sí y su país, las mismas que

comenzaron en el siglo XIII; tal es el caso del viaje realizado por el franciscano italiano Juan del Plano Carpini a Mongolia, siendo recibido por el Gran Kan, obteniendo facilidades para movilizarse por todo el territorio, llevando un diario de su estadía en el que transcribió las costumbres y riquezas observadas en el pueblo tártaro, retornando a su país, y luego de dos años de ausencia <1245-1247> e informando al Papa Inocencio IV de esta experiencia. Otro fraile viajero fue Guillermo de Rubruck, quien recibiera la orden del Rey de Francia Luis IX para desplazarse hacia Oriente.

De todas las expediciones efectuadas, la más importante fue la de la familia Polo, no sólo por haber vivido por muchos años en la Corte del Kan, sino, y sobre todo, por la agudeza de observación de la cultura, la política, lo económico, etc., de este gran imperio tártaro; de ahí que los viajes de uno de ellos, Marco Polo, fueron la expresión más amplia de las posibilidades que tenían los europeos de realizar acciones comerciales con el Lejano Oriente. Estos viajes estimularon a otros europeos a incursionar por territorios de Asia y Africa en busca de productos exóticos, especias, piedras preciosas, perfumes, tintes, maderas, sedas, etc.

3. Pero esto, solo fue una parte, pues si los conquistadores no hubieran aprendido los métodos y técnicas de la navegación, no hubiera sido posible realizar las hazañas que efectuaron, principalmente, Cristóbal Colón y Fernando de Magallanes. Tales técnicas

pueden resumirse en las siguientes: utilización de nuevos tipos de embarcaciones; la carabela que consiste en una nave de vela de tres palos que se volvía muy ligera, con una sola cubierta, espalón o proa y popa llana; otra es la nao, que era una nave de alto bordo y cuyo empleo se generalizó entre los siglos XII y XVII, siendo aptas para navegar por el Atlántico. Estas naves fueron construidas en las costas andaluzas y en Sevilla.

Para orientarse en las diversas travesías se utilizó la brújula que fuera inventada hace más de dos mil años por los chinos, conociéndose que su empleo entre los países europeos estaba en boga en el siglo XIII. Las cartas del mar, es invento de los catalanes en la edad media. Los mapas que fijaban la línea de costa y por último la aplicación de la experiencia en la navegación que tomaba como de referencia, en cuanto se refiere a la dirección, el sol, la luna, las estrellas y los planetas, es por ello que se lo ha dado el nombre de brújula astronómica. Para fijar la posición de un barco se utilizaba el astrolabio que calculaba la latitud, igual función tenía el cuadrante, tanto que la longitud se lo establecía por intuición de los marinos.

DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Con la caída de Constantinopla por los turcos en el año de 1453, se vieron afectadas todas las aspiraciones europeas para con-

tinuar incrementando el comercio con el Lejano Oriente que venían siendo efectuadas por ciudades - estados italianos, los mismos que florecían en lo económico, ya que a través del comercio de mercancías que cruzaban el mar Rojo o que procedían de Asia Menor, eran llevadas a los diversos países europeos y vendidos a precios que generaban sustanciales ganancias, hecho que provocó celo, principalmente de España y Portugal. Sin embargo, este renacer de Italia se vio afectado por los hechos ya mencionados, lo que aceleró la búsqueda de nuevas rutas que compensaron el desabastecimiento de los mercados europeos de productos de oriente, e inclusive llevó a que muchos de los mercaderes italianos se vean precisados a emigrar por conveniencias a España y Portugal.

Son interesantes las apreciaciones de Harry Elmer Barnes sobre la caída de las ciudades - estados italianos y las razones de los intentos posteriores de los europeos de Occidente por descubrir nuevas rutas que lleven al Oriente, al afirmar que "esta concepción no es más que una fase de la teoría catastrófica del origen de los tiempos modernos, que consideró la caída de Constantinopla como el punto de partida del desenvolvimiento de la civilización moderna. El Renacimiento y la Reforma fueron atribuidos otras veces a la toma de Constantinopla por los turcos. Para nosotros es evidente que este acontecimiento poco o nada tuvo que ver con el Renacimiento, la Reforma o los descubrimientos ultramarinos.

Un examen de las estadísticas de precios posteriores al año 1453 no revela efecto apreciable alguno de la ocupación turca sobre el volumen o los precios de los artículos procedentes del Lejano Oriente. Esto revela que no hubo perturbación seria del comercio con el Lejano Oriente después del año 1453, puesto que la demanda europea de los productos orientales parece que siguió siendo constante e incrementó algo. Toda disminución del suministro de dichos géneros hubiera provocado una elevación de los precios correspondientes. Esta investigación señala igualmente el hecho de que los turcos no ocuparon o cerraron las rutas comerciales del sur al Lejano Oriente hasta casi una generación después de que la comunicación con las indias habría sido establecida”¹.

De ahí, que la pregunta que nace de lo afirmado por Barnes, es la de saber cuáles fueron las causas de la búsqueda de nuevas rutas marinas, principalmente por parte de españoles y portugueses, la respuesta la da el mismo autor, cuando afirma que “Parece, pues que las causas... fueron los celos de los poderes marítimos y de los comerciantes de Europa Occidental por el monopolio-italiano del comercio de Oriente. Con los portugueses y los españoles también los motivos religiosos -cruzadas, conquistas y aventuras- fueron de gran importancia”¹.

Es importante descubrir los objetivos que llevaron al descubrimiento y colonización del Continente Americano, que lograron

transformar no sólo las creencias existentes sobre la forma de la tierra, sino aún más las formas de pensar y de actuar de los pueblos del medioevo, dando al traste con teorías que hasta ese momento eran verdades inamovibles, lo que dio como resultado el robustecimiento de ciencias como la astronomía, la geología, la física, las matemáticas, la biología, etc., e inclusive la teología se vio precisada a cambiar su misión metafísica del mundo. Todos estos acontecimientos beneficiaron a los europeos, llevando al nacimiento de concepciones nacionalistas que fueron la base del mercantilismo y con él la importancia dada al comercio exterior como la única fuente creadora de riqueza-oro, extraído de los países colonizados para lo cual fue necesario repartirse el mundo. España dirigió sus esfuerzos hacia occidente, labor que se la encomendó al genovés Cristóbal Colón, quien siguiendo las creencias de la mayoría de geólogos de aquella época, que sostenían la posibilidad de llegar a las Indias orientales navegando hacia oeste, partió el 3 de agosto de 1492 del Puerto de Palos, llegando a las Antillas el 12 de octubre; la primera isla en ocuparla fue la Guanahani, para luego continuar con Cuba y la Española <Haití y Santo Domingo> que constituyó el cuartel de donde partirían los futuros conquistadores de América. Lo insólito de la aventura de Colón fue el creer hasta su muerte, que había descubierto una nueva vía que llevaba a las Indias.

Unido a este importante hecho histórico se encuentra la gran

hazaña realizada por Magallanes, quien fuera el verdadero descubridor y ejecutor de las ideas de Colón; esto es, la de navegar por occidente y llegar al continente asiático, para lo cual atravesó dos océanos conocidos por los europeos y un tercero que lo bautizó como Pacífico. Expedición que duró tres años <1519-1522>; permitiendo comprobar que la tierra era redonda, así como poder medir el tamaño de la misma.

Por su parte los portugueses encontraron nuevas vías que conducían a Oriente, circumbalando el Cabo de Buena Esperanza y llegar a la India; esta proeza la realizó Bartolomé Díaz en 1486 y Vasco de Gama en 1497 quien llegaría a Calcuta, puerto importante de la India.

Estas acciones fueron el comienzo de la formación de empresas mercantiles en las que intervenían tanto el sector privado como el sector público y cuyas funciones, eran las de realizar descubrimientos, colonizaciones o ambas a la vez, lo que redujo el monopolio estatal representado por los reyes cristianos que estaba mal administrado, llevando a la pesadez en el actuar de esta empresa; por otra parte no debe perderse de vista la falta de capitales que no permitían la fluidez de la realización de este tipo de aventura; llevando, como era lógico a que los monarcas cedieran a instituciones o personas jurídicas privadas, la realización de expediciones al nuevo mundo; tal es el caso de la autorización a los castellanos en 1495 o de algunas casas comercia-

les alemanas que en 1528 obtuvieron permiso para colonizar Venezuela. De esta forma los reyes obtenían, a más de la incorporación de nuevos territorios, beneficios que fluctuaban del un cuarto a la una décima parte del total obtenido por los conquistadores.

Otra forma de solventar las incursiones que efectuó el sector público, fue a través de préstamos que lo realizaron comerciantes o banqueros extranjeros, aunque a estos no se los permitió intervenir en los proyectos que se efectuaban por parte de la corona o por exploradores.

Es interesante observar que no se produjo en España la acumulación de capitales, como sucedió en los países bajos, Inglaterra o Francia, esto se debió a que los comerciantes enriquecidos buscaron invertir sus capitales en bienes raíces antes que en actividades productivas, lo cual significaba elevar su nivel social e inclusive se les permitió adquirir títulos de nobleza.

CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA

Una vez analizadas las causas que llevaron al descubrimiento y conquista de América por parte de los reyes de España, se hace necesario realizar un balance de lo que significó para los grupos humanos autóctonos de estas tierras estos acontecimientos.

Lo que se puede observar en primer lugar es que el descubri-

miento inició la dependencia económica, política y cultural de nuestros pueblos, que llevó a la separación de sus habitantes y a la imposición de costumbres y hábitos extraños a su tradición, perdiendo así su identidad, permitiendo a los españoles y portugueses implantar la esclavitud e imponer la división del trabajo a nivel mundial.

El nuevo mundo fue especializado en la producción de materias primas y bienes de consumo que requería la metrópoli, y en la cual se utilizaron las técnicas más elementales, por lo que no fue posible llegar a una verdadera acumulación de capital, abriendo de esta forma la brecha tecnológica entre países subyugados y subyugantes; aparte de que al nativo se le obligó a trabajar en condiciones no aptas para su desarrollo corporal e intelectual, tales los ejemplos vividos por los indígenas en los obrajes y sobre todo en las mitas.

En lo que se refiere a la implantación de la esclavitud, es necesario indicar que se revivieron enseñanzas religiosas tanto de los Padres de la Iglesia como de los Canonistas; entre los primeros figura San Agustín que acepta la desigualdad entre los hombres dada por el "Designio de Dios" que justificaba la esclavitud, ya que algunos hombres nacieron para gobernar y otros para obedecer; al hombre sometido por guerras o se le quitaba la vida o se le sometía a la esclavitud, de ahí que San Agustín manifestara que "no por virtud del derecho divino, sino por virtud del derecho de guerra se

puede decir...este servidor es mío"². Esta norma fue aplicada por los reyes de España al reconquistar su territorio que se hallaba bajo el poder de los moros, de entre estos últimos, los que se sometían sin resistencia alguna a los conquistadores cristianos "podían residir en barrios separados y conservar sus creencias y costumbres, si bien debían pagar un tributo a sus señores...Por el contrario, la costumbre fue desalojar de su lugar de residencia, llevar prisioneros y tratar como esclavos a los moros que hubiesen presentado resistencia hasta el final. Así ocurrió aún en la última guerra librada contra los musulmanes en la Península, la campaña de Granada (1482-1492). Los Reyes Católicos hicieron vender como esclavos a los habitantes de las ciudades tomadas por asalto y recompensar con el producto de ese tráfico servicios militares y cubrir los costos de guerra"³.

ÁREA HISTÓRICA En este caso, los españoles recuperaron sus tierras perdidas por muchos años y usufructuadas por los musulmanes, aquellos que no presentaron resistencia se los recompensaba dejándoles vivir tranquilos, sin inmiscuirse en sus asuntos, conservar sus creencias y costumbres; pero al comparar con lo sucedido en América Latina, el caso es totalmente contrario, se aplicó al genocidio a pueblos enteros que se había entregado a los conquistadores sin resistencia alguna o con engaño <el caso de Atahualpa>.

El mismo Cristóbal Colón al escribir a los Reyes Católicos acer-

ca de sus apreciaciones sobre los tainos que formaban una de las tribus que habitaban en las Antillas y cuyas actividades estaban dirigidas a la producción del algodón que les servía como materia prima para la industrialización manual, indicaría "que no puede creer que hombre haya visto gente de tan buenos corazones y francos para dar, y tan temerosos...son gente de amor y sin codiciar... En el mundo creo que no hay mejor gente ni mejor tierra: ellos aman a su prójimo como a sí mismos, y tienen una habla la más dulce del mundo, y mansa, y siempre con risa"⁴.

Como se observa, este pueblo no dio ni guerra ni resistencia a los conquistadores; sin embargo, fue diezmado, lo mismo sucedió con la mayor parte de aborígenes de América y a los que quedaron se les obligó a pagar una deuda que nunca la tuvieron, pues ellos no sabían que es el dinero ni cuestión financiera alguna; se endeudaron porque entraron a formar parte, sin saberlo, del mundo económico del viejo continente, que se hallaba en constantes guerras, ya sean de carácter religioso o comercial. Los países vencidos proveían de esclavos que al ser vendidos proporcionaban recursos suficientes para cubrir los gastos efectuados por guerras.

Este sentir lo aplicó el conquistador a América, como se aprecia en el ofrecimiento que hiciera Cristóbal Colón "a los Reyes Católicos enviar a España, como esclavos, tantos aborígenes de las islas antillanas por él descubiertas

como sus Majestades desearon, y vió en tales embarques el equivalente el valor de los suministros de ganado, semillas y medios de subsistencia procedentes de la metrópoli.

Los esclavos indios debían proveer a Europa de fuerzas de trabajo baratas y resarcir los sacrificios financieros que demandaban las expediciones a ultramar. Colón había iniciado de inmediato el transporte a España de algunos centenares de indios"⁵.

En el caso de los portugueses, en el siglo XVII sobresalieron los bandeirantes o mamelucos paulistas por sus éxitos como cazadores y traficantes de esclavos. En sus correrías y depredaciones penetraron profundamente en el interior brasileño y llegaron hasta las misiones jesuítas del Paraguay, de los cuales solamente entre 1629 y 1632 llevaron a decenas de miles de indios como esclavos⁶.

De esta forma el indio o aborígen estaba endeudado en cuerpo y alma y tenía que pagar, ya sea siendo esclavo o consiguiendo el metal más ambicionado por los europeos, el oro.

Para tener una idea de las cantidades de oro y de plata que se obtuvieron de las tierras americanas y en el caso específico de lo que fuera el Incario, Garcilazo de la Vega recogió algunos datos que sirven de apoyo para comprender la realidad de la riqueza de oro y plata obtenida por los Reyes de Castilla y Aragón. A Colón para su primer viaje se le entregaron

16.000 ducados. Las rentas anuales Reales llegaban a 80.000 ducados y "es de saber y de advertir que los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel tenían tasado el gasto de su mesa y plato en 12.000 ducados cada año, con ser Reyes de Castilla de León, de Aragón y de Navarra y Sicilia"⁷.

El Inca Atahualpa, como rescate dio un equivalente de oro y de plata de 4'605.670 ducados, de los cuales el quinto real en oro y plata, que fuera enviado a España, para beneficio de los monarcas, fue de 823.000 ducados, si esta cantidad se hubiera utilizado, solamente para alimento del Rey y de de su Corte, a precios de 1491, año anterior al descubrimiento y conquista de América hubiera servido para 69 años; y, si se hubiera empleado totalmente como rentas anuales, esto es de 80.000 ducados, habría durado diez años. Debiendo tomarse en cuenta que este pago en oro y plata por el rescate de Atahualpa, representó una pequeña parte de lo que los españoles obtuvieron del Incario⁸.

LA MITA

De ahí, la importancia que revistió la mita dentro de las actividades extractivas de los conquistadores, en las que se los obligó a trabajar a los indios esclavos en horario interminables, como sucedió en las minas de plata de Potosí, en la que los "dueños" que pasaron a ser de los españoles exigían en el año de 1574 el trabajo de 4.500 aborígenes adicionales para excavar cada vez más profun-

do los yacimientos, estando el Virrey Francisco de Toledo dispuesto a proporcionar esta mano de obra adicional, siempre y cuando se observen normas dictadas por él, con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo de los mitayos, entre los cuales cabe mencionar: trabajo de una semana y descanso de quince días; esta actividad se lo hacía en tres turnos por lo que se requerían de 13.500 indígenas al año, para lo cual se obligaba a los caciques de las provincias mitayas a proporcionar esta mano de obra; el trabajo lo hacía personal adulto cuyas edades fluctuaban entre los dieciocho y cincuenta años; una vez que el aborígen hubiera trabajado un año en Potosí, debía regresar a su tierra de origen y no sería llamado antes de que transcurriera un año; se le debía reconocer el costo del transporte a cada mitayo como a su familia; se debía trabajar en invierno siete horas y ocho en verano, no debiendo trabajarse los días domingos y fiestas de guardar.

Por lo que se puede apreciar, en teoría el mitayo estaba protegido, pero la realidad era totalmente diferente, "los amos de las minas no cumplían con su obligación de pagar los costos de viajes estipulados y encontraban pretextos de todo género para hacer descuentos a los salarios legales. Forzaban a los trabajadores a permanecer en los socavones cinco días con sus noches. Les imponían un cupo de trabajo desmesurado, lo que prolongaba considerablemente la jornada laboral, y a latigazos los hacían sobrepasarlo. La aireación y desagüe deficientes

de las galerías hacían aún más insalubre la permanencia en la mina. Los indígenas, inhabituados a tales ocupaciones, morían en grandes cantidades por la penuria del trabajo en las minas y las privaciones durante el trayecto⁹. La consecuencia fue una despoblación creciente del Altiplano.

En 1633, se estimaban en cuarenta mil ciento quince los indios de las 16 provincias mitayas, en 1662 eran diez y seis mil y en 1683 llegaban apenas a diez mil seiscientos treinta y tres¹⁰, mientras que al introducir la mita por primera vez en el año de 1574 los indígenas llegaban a 81.000 aproximadamente, lo que indica que la población aborigen fue diezmada en 109 años de explotación argentífera de Potosí, reduciéndose en 7.6 veces; esto es un simple ejemplo de lo que sucedió en toda la América. En el Ecuador, la extracción de oro se ubicó en el "río llamado de Santa Bárbara, que es el de Gualaceo en la provincia de Cuenca, empleando para ello numerosas cuadrillas de indios, a quienes se los llevaba forzados a semejantes trabajos, desde provincias muy distantes. Otras minas fueron las de Logroño, Sevilla del Oro, Zamora, y sobre todo la de Zaruma, que fuera famosa, pues se esperaba que la riqueza de ella, llegará sino a superar, por lo menos igualaría a la de Potosí"¹¹.

Fueron encontrados yacimientos en las Antillas, Chile, Nueva España, Venezuela, Nueva Granada, además de las ya mencionadas en Perú y Ecuador.

La actividad en las minas fue extremadamente agotadora y el mitayo que entraba en ella, no salía jamás. Es por ello que los aborígenes escogidos para esta clase de trabajo veían con espanto y terror el futuro que les esperaba. Para tener una vez más, una idea clara de cómo actuaban los "dueños" de las minas de Potosí, que fuera la de mayor importancia en América Latina, ante los trabajadores indígenas, <mitayos>, recordemos las expresiones vertidas por el arzobispo de Lima y Virrey interino del Perú, Melchor de Liñán que en el año de 1749, "tenía por cierto que aquellos minerales estaban tan bañados de sangre de indios que si se exprimiese el dinero que de ellos se sacaba, habría de brotar más sangre que plata y que si no se quitase esta mita forzada se aniquilaría totalmente las provincias"¹².

España recibió abundantes metales preciosos obtenidos tanto del abuso como del comercio legal, el mismo que representó entre el 90 y 99 por ciento del total de productos enviados a la metrópoli entre los años de 1531 y 1700. Solo en el período de 1521-1660 se cargaron a España 181.234 Kilogramos de oro; en tanto que el de contrabando alcanzó a cifras que en algunos casos llegó al 50%. En lo que al mineral plata se refiere, representó los 16 millones de Kilogramos entre 1503-1660¹³. Sin embargo de ello, los Reyes Católicos no se hallaron nunca satisfechos, puesto que sus necesidades financieras eran siempre crecientes, como consecuencia de los altos costos que suponían las guerras en Europa.

Además del oro y plata, se explotaron bálsamo de Santo Domingo, perlas de las islas Cubagua, palo campeche de México, sal de varias partes de América, la cochinilla del nopal e índigo de México, cueros, plantas medicinales, cacao que se desarrolló primero en Guatemala y El Salvador para luego pasar a Venezuela, vainilla de México, azúcar de la Española, Puerto Rico y Cuba, posteriormente de México, tabaco de Venezuela, entre otros. Estas exportaciones, al igual que las de los minerales formaban parte de los productos de especialización impuestos por los colonizadores; trayendo esta política, destrucción tanto de las estructuras socio-económicas de los regímenes existentes en América Latina, como de su medio ambiente, ya que si tomamos en cuenta que los pobladores obtenían de su mundo que les rodeaba, única y exclusivamente, lo que requerían para satisfacer sus necesidades vitales; en otros términos su consumo era mínimo, en tanto que con la llegada de los españoles se pasó a una producción masiva con el objeto de cumplir con necesidades internas de la metrópolis.

LA ENCOMIENDA

Esta institución apareció en el año de 1512 con la famosa Ley de Burgos, a raíz de las denuncias realizadas por el Dominicó Antinío de Montesinos, quien acusaba directamente a los españoles que habitaban en las islas Antillanas de abusar inmisericordiosamente del trabajo de los aborígenes, a

quienes a base del terror y del maltrato se les obligaba a dar la mayor parte de su tiempo en beneficio exclusivo de los encomenderos, ya sea trabajando en sus casas, en la agricultura o en las minas; no estando los indígenas acostumbrados a este tipo de actividades; y es justamente, la falta de sensibilidad que tuvieron los españoles, al no llegar a entender que los aborígenes no se les podía prohibir su libertad, ellos nacieron libres y actuaban de acuerdo a sus costumbres extraídas de su medio, del cual obtenían, ni más ni menos, lo que requerían para satisfacer sus necesidades, sin degradar su ecosistema, esto les daba la condición de ser libres; en tanto que los colonizadores en base de la esclavización de indígenas, dependieron de ellos para poder hacer efectiva la organización económica-social, implantada tanto en las labores de casa, del campo o en las minas, es por ello que se adueñaron de la mayoría de aborígenes.

Las propuestas iniciales, dadas por el descubridor de América, Cristóbal Colón, eran las de limitar tanto abuso y arbitrariedad que se venían dando con respecto a la fuerza de trabajo indígena, para lo cual los caciques colaborarían cediendo indígenas, los mismos que debían prestar sus servicios a los colonizadores de uno a dos años. Por su parte, la Reina Isabel en 1503, dio la orden de que se los trate como personas cristianas, debiendo por tanto, los españoles catequizarlos y trabajar conjuntamente con los aborígenes, para así compartir las riquezas que se produjeran.

A las primeras concesiones de los indios se las conocía como repartimientos, posteriormente se reemplazó con el de encomiendas a partir de la Ley de Burgos, volviéndose a insistir en la necesidad de evangelizar y civilizar a los aborígenes, suprimiendo toda clase de abusos y garantizando un trato humano, para hacer efectiva la encomienda, se debía entregar a cada aborígen una parcela de tierra, la misma que estaría junto a la del encomendero, debiendo los indígenas permanecer en sus tierras, así sean vendidas las haciendas de sus patrones; del mismo modo se exigía que los encomenderos alimenten y proporcionen vestimenta a cada uno de sus encomendados. Para evitar la explotación se nombraban dos visitantes, cuyas funciones eran: la de velar por el fiel cumplimiento de la Ley; llevar una estadística de lo más real del número de encomenderos, debiendo dar cuenta de sus actos a los gobernadores. Ningún español debía recibir más de ciento cincuenta indios ni menos de cuarenta.

La Ley de Burgos fue dictada por los Reyes Católicos en favor de los habitantes de las islas Antillas, pero los encomendados nunca lo cumplieron, se obligó a los indígenas a trabajos forzados con trato inhumano; de ahí, que aparecieron defensores de los nativos, siendo uno de ellos el Padre Bartolomé de las Casas, que viajó a Santo Domingo el año de 1502, habiendo comenzado como encomendero, pero por influencia de los dominicos renunció su repartimiento, dedicándose a proteger a

los indígenas, llegando a criticar abiertamente a los encomenderos, acusándolos de infringir las órdenes emanadas por los Reyes de España, lo que ha llevado a que se cometieran toda clase de abusos y atropellos, degradando a los nativos hasta el punto de provocar la disminución de la población. Las críticas del Padre de las Casas preocuparon tanto a los Reyes Cristianos como a los propios encomenderos, los primeros trataron de investigar los abusos cometidos y rectificar rumbos; en tanto que los segundos, sostenían su inocencia bajo el argumento de que sin el trabajo y los tributos que obtenían como retribución de los favores que daban a los indios no podían subsistir viéndose obligados a retornar a España, abandonando la empresa colonizadora. Esto obligó a los Reyes a reevaluar procedimientos, ya que no disponían de los medios necesarios para poder controlar de forma eficiente a esta institución. Es necesario reconocer que por varias ocasiones se trató de suprimir la encomienda, así encontramos que en el año de 1689 el Gobernador de Venezuela abolió el servicio personal de los indios.

Pese a toda iniciativa llevada a cabo, principalmente por de las Casas y otros sacerdotes, la encomienda de servicios personales duró cerca de tres siglos y fue abolida el 12 de julio de 1720 por Felipe V.

Para tener claridad de lo que realmente significó para América Latina la encomienda, basta recordar la explotación de pueblos enteros del alto Perú <hoy Bolivia>.

Tras el descubrimiento de las minas argentíferas de Potosí en el año de 1545, "los encomenderos llevaron o enviaron sus indios a esa región del altiplano andino y los obligaron a trabajar en el beneficio del metal, vendieron a sus aborígenes como fuerza de trabajo a los empresarios mineros o los aportaron como capital personal para participar en una sociedad de extracción. Hasta de la provincia de Santa Cruz de la Sierra en la vertiente oriental de los Andes los encomenderos trajeron sus indios al mercado de trabajo en Potosí. De una sola encomienda, por ejemplo se transportaron a fines del siglo XVI más de quinientos indios con sus mujeres y niños al altiplano, donde fueron vendidos como fuerza de trabajo¹⁴.

Como se desprende de lo anterior, no solo que se esclavizó a los aborígenes de América Latina, extrayendo de ellos todo el beneficio que pueda obtenerse a través de prestaciones personales empleadas en la agricultura, en las minas y en las viviendas del colonizador, sino que sirvió como una simple mercancía que podía ser trocada por semillas, alimentos, animales domésticos, etc., o ser vendidos a cambio de dinero y este producto enviarlo en parte o totalmente a los Reyes Cristianos para que puedan cumplir con sus obligaciones financieras o para pagar a sus súbditos para seguir guerreando; o llegando al extremo de convertir al indígena en parte del capital invertido por sus propietarios en sociedades extractivas o de cualquier otra actividad productiva. Todos estos acontecimientos dieron como

resultado el exterminio de la población del Nuevo Mundo, así se tiene que en México la población indígena que en 1519 fuera de 25.3 millones pasó a 6.3 millones en 1548 y a un millón en 1605.

Para las Antillas, cuyos primeros datos demográficos provinieron de Fray Bartolomé de las Casas, el número de indígenas a la llegada de los españoles oscilaba entre 3 ó 4 millones, en tanto que para 1570 se habían reducido apenas a un centenar. En el caso del Perú la población aborigen ascendía a 1'264.530 en el año de 1570, en tanto que para 1620 era de 589.033¹⁵.

SIGNIFICADO DEL QUINTO CENTENARIO PARA LOS HABITANTES DE AMERICA

De lo anterior se desprende, que si bien España y los países colonizadores se hallan entusiasmados en celebrar los quinientos años del descubrimiento de América, de cuyos pueblos obtuvieron las riquezas que requerían para poder despegar de la Edad Media al Capitalismo; lo que hubiera sido casi imposible la realización del Nuevo Mundo. Configurando el sistema de dominación existente hasta la actualidad, donde los países desarrollados, es decir aquellos que han logrado realizar una acumulación sostenida de capitales, son los que imponen las reglas del juego económico que los benefician, en contra de los subdesarrollados que no han podido entrar en igualdad de condiciones en el sistema implantado de mer-

cado, que reproduce la dependencia a la que han llegado, no pudiendo obtener aún su independencia, implantando las políticas económicas y financieras acordes con las conveniencias de los países industrializados y cuya brecha tecnológica se abre cada vez más en relación a los países pobres o del Tercer Mundo que surgen de la enfermedad llamada insuficiencia crónica de capitales, llevándoles al endeudamiento externo agresivo con el objeto central de salir del subdesarrollo en que se hallan inmersos, sin considerar que esta forma de actuar les ha conducido a que se agrave mucho más la situación económica de sus pueblos, que se ven obligados a soportar toda clase de privaciones en la espera de que la situación económica ha de cambiar algún día, lo cual no llega nunca, más bien ha tomado aspectos de graves crisis representada por altos índices de inflación, eternas devaluaciones, insuficiencias de divisas como consecuencia de las diversas fluctuaciones de los precios internacionales, que en la mayoría de las veces tienden a la baja, presupuestos estatales desfinanciados. Antecedentes que han reducido drásticamente las rentas reales, volviéndose insignificantes para poder solventar en parte las necesidades inmediatas.

De allí, que la mejor parte de exaltar los quinientos años del descubrimiento de América sería el obtener de los países colonizadores, parte de sus riquezas, las mismas que deberían beneficiar a los países más pobres de América, cubriendo de esta forma, en algo la

deuda que tienen frente a estos, a los que ellos mismos destruyeron.

Los quinientos años del descubrimiento de América presenta dos apreciaciones diferentes que hay que comprenderlas para ubicarse en el verdadero significado que tiene este aniversario para los diversos pueblos de Europa o de América. Las primeras que hacen hincapié en la necesidad de exaltar el descubrimiento del Nuevo Mundo, que permitió transformar sus deficientes economías agrarias en agro-mineras exportadoras, tales los casos de España y Portugal, gracias al aumento de la producción agrícola y de la explotación de minas de oro y de plata de América. Por otro lado, los aborígenes comprenden que los quinientos años no significan sólo descubrir América, sino que debe unirse a lo anterior, la colonización, que implica transformación total de las estructuras productivas existentes y con ello, el cambio radical en la forma de vida de los pueblos sometidos por la fuerza, dando como resultado la discriminación y exterminio de la raza indígena.

Habrá que tener presente, que el número de los verdaderos aborígenes de América llegan actualmente, apenas, a unos 30 o 35 millones, representando alrededor del 4 a 5% del total de la población del continente, el 95% restante, se distribuye entre las razas blanca y mestiza, con un porcentaje mínimo de negra.

Cuando se produjo el desembarque de Colón en las costas de América, se ha calculado que exis-

tía una población indígena que fluctuaba entre 50 y 60 millones, según lo afirma Francisco Roux¹⁶.

Las poblaciones indígenas presentan diferente importancia entre los veinte países en los que se hallan distribuidos, así Bolivia posee el 70% del total de sus habitantes; Perú el 47%, Guatemala 42%, Ecuador 33%. Cuantitativamente México posee la mayor población indígena con 10 millones. Existen países con reducido número de aborígenes, tal es el caso de Argentina o con una población aborígen extinguida, como sucede en Uruguay, donde desapareció aproximadamente hace un siglo.

Creer que este sector de la población que se halla marginada apoye la celebración de los 500 años del descubrimiento y colonización de América es una utopía, al considerar que esta raza fue extinguida y humillada por los conquistadores, quienes toman posición de sus tierras y riquezas que en ellas existían, dando comienzo de la europeización del continente y la implantación de su cultura como la única valedera. De ahí que, los pocos aborígenes que quedan en América han realizado una serie de acciones encaminadas a expresar su repudio a los festejos organizados por España y otros países colonizadores.

Acciones que han llevado a la formación de organizaciones que serán las encargadas de exteriorizar los sentimientos de desprecio por parte del mayor número de comunidades indígenas por los

acontecimientos acaecidos desde el primer día del descubrimiento de América, tales son por ejemplo: Ecuador el grupo conocido como el de "Los 500 años de Resistencia Indígena y Popular"; en Colombia "El Autodescubrimiento de Nuestra América". O las asociaciones creadas con la finalidad de proteger al aborígen de cualquier intento de colonialismo que se pueda presentar, ya sea procedente del interior del país o del exterior; tales son: la Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador <CONAIE>, la Organización Nacional Indígena de Colombia <ONIC>, la Asociación Inter-Etnica para el Desarrollo de la Selva Peruana <AIDSESP>, la Confederación Indígena del Oriente Boliviano <CIDOB>, entre otras; las mismas que han dirigido su lucha por la consecución del respeto y reconocimiento de sus culturas, lo que hará posible el reconocimiento de su identidad y autonomía, respetando sus costumbres y tradiciones.

Para la efectivización de estas aspiraciones, los pueblos indígenas han efectuado una serie de planteamientos a los diferentes gobiernos e instituciones internacionales; las mismas que se pueden resumir en las siguientes:

- Exigir el reconocimiento jurídico de los territorios indígenas y de sus organizaciones, para así poder vivir con dignidad y libertad.
- Obtener la autonomía y autogestión, así como, sugerir a los gobernantes que al elaborar sus programas de gobierno, se tome en cuenta las aspiraciones eco-

nómicas de los pueblos indígenas.

- Exigir el respeto de las tradiciones y costumbres por parte de los grupos sociales que no pertenezcan a las comunidades indígenas; así como, rechazar cualquier tipo de discriminación racial o cultural.

- Solicitar la participación de indígenas en instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de que se ejecuten los proyectos culturales, conservacionistas y de desarrollo.

- Requerir la intervención de los indígenas en la elaboración de los planes de gobierno y que se hallan expresados en Planes de Desarrollo, sólo así obtendrán beneficios las comunidades indígenas.

- Asegurar la recuperación y supervivencia de los grupos étnicos que se hallan en proceso de extinción.

- Exigir la igualdad ante la Ley, eliminando todo rasgo de discriminación racial.

- Exigir la aplicación correcta de la Declaración Universal sobre los Derechos Indígenas de las Naciones Unidas, que establecen, por ejemplo en sus artículos 9 y 10, el derecho a man-

tener y utilizar sus propios idiomas, inclusive en los fines administrativos. El derecho a todas las formas de educación, el derecho de los niños a tener acceso a la educación en su propio idioma y establecer, estructurar, dirigir y comprobar sus propios sistemas o instituciones educativas.

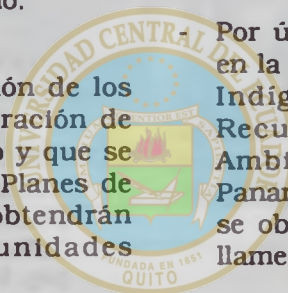
O en el artículo 21. El derecho de participar plenamente en su vida política, económica y social de su estado..., con la consideración y reconocimiento de las leyes y costumbres indígenas.

Por último cabe mencionar que en la declaración del I. Congreso Indígena Interamericano de Recursos Naturales y Medio Ambiente, llevado a cabo en Panamá en noviembre de 1989, se observa dos propuestas que llamen la atención, siendo éstas:

Que el repudio a la celebración de los 500 años expresado por los pueblos indígenas se haga extensivo a toda la sociedad.

- Proclamar el 11 de octubre de 1492 como el último día de libertad y el 12 de octubre de 1992 como fecha universal de las nacionalidades indígenas, manifestadas por su resistencia y lucha permanente por sus derechos¹⁷.

Está la reacción de los pueblos indígenas, ante la cele-



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN LEGAL

bración de los 500 años del descubrimiento y colonización de América; quiera, que la sensibilidad de los países desarrollados haga posible el cumplimiento de las aspiraciones de los aborígenes, pues de lo contrario se llegará a

cumplir otros quinientos años y podrá exterminarse nuestra raza que es la verdadera dueña de las tierras y riquezas de América ya que fueron usurpadas por la ambición de los conquistadores.

NOTAS

HARRY ELMER BARNES,

1 "Historia de la Economía del Mundo Occidental", Unión Tipográfica, Editorial Hispano América, México, 1955, págs. 251 y 252.

Imprenta GRAFICA "Corona". Quito, 1984, pág. 22.

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ,

11 "Historia del Ecuador", Volumen primero, Edición Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito 1970, pág. 968.

JESUS SILVA HERZOG,

2 "Historia y Antología del Pensamiento Económico: Antigüedad y Edad Media", Fondo de Cultura Económica, México, 1972, pág. 4.

VARIOS AUTORES,

13 "Historia Universal, Planeta 3" año 1977, pág. 188. (15) pág. 183.

RICHARD KONETZKE,

3 "América Latina, II La Epoca Colonial", Siglo XXI, 1979, pág. 153 (4) Pág. 8; (5) pág. 154; (6) pág. 159; (9) y (10) pág. 186; (12) pág. 188; (14) págs. 179 y 18.

14 DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION DE LOS JESUITAS EN BOGOTA, tomado de la Revista Desarrollo y Corporación (D & C) N° 4/1992, págs. 8 y 9. (17) pág. 17.

INCA GARCILAZO DE LA VEGA,

7 "Historia General del Perú", Tomo I, Editorial Universal S.A. 1970, Lima-Perú, pág. 41.

() Se consultó, además una serie de publicaciones de prensa del país, en especial fueron tomados varios datos del diario El Telégrafo del 20 de mayo de 1992, "500 años después... Las poblaciones indígenas de América".

EDMUNDO JARAMILLO JARAMILLO

8 "Teoría del Comercio Exterior",



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FALACIAS Y COARTADAS DEL QUINTO CENTENARIO(*)

La iniciativa, por parte de las autoridades españolas, de organizar, junto con sus vástagos de ultramar, grandes festejos con motivo del V Centenario del "encuentro de dos mundos", no dejó de despertar la inmediata indignación de amplios sectores de la población de América Latina (y también de la propia España), y en especial de los pueblos indígenas.

¿Se iba -se va- a celebrar exactamente qué? ¿La masacre de entre cinco y diez millones de aborígenes de estas tierras americanas? ¿El sometimiento a servidumbre de los sobrevivientes del genocidio, servidumbre cuyas secuelas subsisten pesadamente hasta nuestros días? ¿El racismo que igualmente perdura, como "herencia colonial", en los países de fuerte presencia indígena? ¿El inicio de un proceso de colonización, neocolonización y hegemonía imperialista que, actualmente, a raíz del llamado "fin de la historia", amenaza con reforzarse, revirtiendo

una tendencia a la liberación que considerábamos sólidamente implantada a lo largo del siglo XX?

Los promotores de los eventos conmemorativos y su séquito de aspirantes a algún protagonismo o "distinción" percibieron, sin tardanza, que el festín podía echarse a perder con estos cuestionamientos y pusieron manos a su obra. Mientras la diplomacia española se encargaba de presionar a los gobiernos latinoamericanos para que no dieran marcha atrás en las celebraciones y procurasen mantener la casa en orden con respecto al tema, sus intelectuales, metropolitanos y criollos, empezaron a elaborar una serie de argumentaciones destinadas a justificar no sólo el derecho, sino el "deber" de participar en el festín. No hacerlo, según ellos, casi equivalía -aún equivale- a un crimen de **lesa civilización**.

Pero lo que personalmente me asombró, en este caso, no fue

• Ponencia presentada en el XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, La Habana, Cuba, 28-31 de mayo de 1991.

tanto el hecho de que una porción de intelectuales latinoamericanos (que distan mucho de ser mayoría) vieran con buenos ojos y grandes expectativas estas celebraciones. Lo que me sorprendió, fue la rapidez y pericia con que se pusieron a fabricar argucias y coartadas. No pude menos de recordar, entonces, hasta qué punto está arraigada en muchos estratos de la cultura, tanto latinoamericana como peninsular, la tradición de rábula, del "tinterillo", como decimos en el Ecuador. En cada intelectual "iberoamericano" (y aquí sí que el gentilicio viene como anillo al dedo) hay sin duda un leguleyo en potencia, capaz de los mayores prodigios y acrobacias semánticas. ¿Cómo hubiera sido posible, si no, acuñar una expresión tan tierna como "encuentro en dos mundos" por ejemplo, en la que uno no sabe que "admirar" más, si la carencia de todo escrúpulo histórico-moral o el nivel casi artístico al que el cinismo puede llegar?

Las presentes **notas** (no son más que eso) están destinadas a discutir varias de esas falacias y coartadas, que son ya de circulación continental.

"No se trata de celebrar el V Centenario, sino de conmemorarlo, lo que es totalmente distinto".

Celebrar, conmemorar: ¿son en realidad términos tan distintos?

No pareciera, puesto que sus respectivos campos semánticos se superponen y a la par se separan, a la manera de dos círculos secantes. En todo caso, en diccionarios venerables como el de Martín Alonso o el de Julio Casares, **conmemorar** viene registrado como una de las acepciones del verbo **celebrar**. Así que no puede achacarse al mal manejo del castellano por parte de los latinoamericanos la "confusión" entre verbos supuestamente tan diferentes.

Es cierto que **celebrar** puede sonar un tanto más festivo y aprobatorio que **conmemorar**, y este segundo verbo puede tener connotaciones más austeras que el primero; pero ello depende del contexto concreto en que se emplee uno u otro término, y yo no creo, sinceramente, que la España oficial esté preparando las "conmemoraciones" con el fin de desagrar públicamente a las poblaciones que fueron víctimas del conocido genocidio, es decir, a nuestros pueblos indígenas. Por el contrario, todo indica que prima un tono de auto-complacencia histórica y un ambiente de festejos, dentro de una visión "épica" de la conquista y consiguiente, dominación de lo que hoy es América Latina. Visión acorde, por lo demás, con el fin neoderechista que en la actualidad se respira en el mundo, y que parecería dar un renovado "derecho" para que los países del Norte expandan su "civilización" hacia el Sur "bárbaro", **manu militari** cuando es menester. En esta óptica, ¿qué de execrable puede tener para "Occidente" el que España haya extraído durante siglos el oro

de América usando los mismos métodos genocidas que en nuestros días se utilizan para obtener petróleo en el Medio Oriente? Nada, como es de suponer.

¿Celebrar o conmemorar? La discusión es obviamente bizantina: lo importante es el contenido y la orientación que se han venido dando a las conmemoraciones, y no la etiqueta con que se las vende al público. En este sentido, resulta interesante transcribir las respuestas de algunos intelectuales latinoamericanos que, haciendo caso omiso del marbete, se han pronunciado sobre el fondo de la cuestión, desde diferentes posiciones políticas. El director del Instituto Indigenista Mexicano, Enrique Florescano, por ejemplo, señaló lo que sigue en un documento entregado a los reyes de España, cuando éstos visitaron México:

"A 500 años del acontecimiento colombino, con un proceso histórico propio y una trayectoria política independiente, los mexicanos, más que deseosos de conmemorar, están interesados en revisar y analizar el sitio y peso que tiene en su historia el viaje de Colón¹.

La toma de distancia frente a la "conmemoración" no puede ser más clara tratándose de un texto oficial y habida cuenta del destinatario.

Por su parte, el famoso antropólogo Ramón Piña Chan ha afirmado que "los españoles" sus descendientes en América y los partidarios de la explotación y el genocidio pueden celebrar o conmemorar a su manera el V Centenario de la que fue una de las grandes tragedias de la humanidad².

En fin, el historiador Fernando Benítez, profundo conocedor del problema indígena, nos recuerda que "conmemorar el 12 de octubre equivale a celebrar la muerte de siete millones de indígenas" y llama a rechazar con indignación los festejos de los quinientos años³.

II

"Hablamos español, pertenecemos a la cultura hispana y no podemos renunciar a Cervantes, Lope de Vega o Garcilazo".

Aquí no hacemos más que transcribir, poniéndola en plural, una argumentación que Octavio Paz formulara, en Estocolmo, al día siguiente de recibir el Premio Nobel de la Literatura 1990; con el propósito, según la agencia EFE, de defender la celebración (sic) del V Centenario del descubrimiento de América⁴.

1. "¿Año de la autodeterminación de los pueblos indígenas o V Centenario del Descubrimiento? (Balance sobre una polémica sobre 1992)", en *El día*, México, 24 de diciembre de 1990, p. 19.
2. *Ibid.*
3. *Ibid.*

Paz tiene, desde luego, todo el derecho de bendecir estas y otras celebraciones; pero lo que nos gustaría que precisase es dónde están esos moros con tranchete de los que se está defendiendo. En suma, ¿quién o quiénes han propuesto, o siquiera insinuado, renunciar a aquellos y otros grandes autores que, en efecto, forman parte de nuestro acervo, no sólo a título de patrimonio cultural de la humanidad entera sino, también, en cuanto herencia idiomático-literaria directa de más de la mitad de la población que hoy habita América Latina? Me reflero, como es obvio, a aquella porción de la población que tenemos como lengua materna el castellano: aproximadamente 60% del total.

Hasta donde hay noticias, ningún "moro" ha pedido todavía las "renuncias" a que alude el poeta laureado. Además, ¿por qué y para qué se haría eso? Octavio Paz sabe mejor que nadie que se trata de simples fantasmas inventados por los propios comensales del festín oficial, con el propósito de presentar a los opositores (opositores del festín, no de Cervantes, Lope de Vega o Calderón de la Barca) como portaestandartes de la "barbarie" (¡en quinientos años la ideología dominante no ha cambiado de argumentación!) o, por lo menos, como enemigos de su propia tradición cultural.

En lo que atañe a las amenazas que puedan cernirse sobre el idioma español (sobre el castellano para ser más precisos), conviene aclarar que ellas tampoco provienen de los sectores adversos a las celebraciones organizadas por la corona y el gobierno españoles. No son, por ejemplo, los indios de América Latina quienes presionan para que el castellano pierda su "ñ": son las transnacionales de la computación, como es de dominio público. Y tampoco son aquellos sectores, sino los círculos hegemónicos de los Estados Unidos, quienes han tratado de descastellanizar a toda costa a Puerto Rico, felizmente sin conseguirlo.

Nosotros nos oponemos, desde luego, a cualquier atentado contra nuestra lengua, así como contra cualquier otra lengua hablada en América Latina, poniendo **especial énfasis en el caso de los idiomas aborígenes**, que son los realmente amenazados a partir del "encuentro de dos mundos".

III

"Somos parte de la cultura occidental, no podemos negarlo, y ello debemos al descubrimiento de América".

Occidente y occidental son términos demasiado manidos y, sobre todo, mancillados y hollados

4. "Defiende Octavio Paz la Celebración del V Centenario del Descubrimiento", **El día**, México, 12 de diciembre de 1990, p.18.

justamente por los círculos dominantes de las potencias "occidentales". Admitamos, empero, **con beneficio de inventario**, que formamos parte de ese "extremo Occidental" al que se refiere Alain Rouquié, y que como tales estamos incorporados a la "civilización occidental". Esto no nos obliga, sin embargo, a solidarizarnos con toda la historia de Occidente, en la cual, por lo demás, siempre nos ha tocado la peor parte, y nos sigue tocando.

Por otro lado, el argumento de que **puesto que** pertenecemos a la "cultura occidental" debemos sumarnos a las celebraciones del V Centenario (como arguye el propio O. Paz)⁵ constituye un sofisma en rigor perverso: ¿Se podría concluir, de ahí, que todas las personas de cultura germánica están moralmente obligadas a conmemorar las "hazañas" de su ex-Führer y todos los ciudadanos estadounidenses a convertir al imperialismo de su país en una gesta?

Y lo que decimos con respecto a Occidente en general, es válido también para España, aunque con tonalidades afectivas muy propias. En rigor, nadie es "antiespañol" en América Latina.

La generación de nuestros padres, por ejemplo, sintió la guerra civil española como su propia guerra, tomó encarnizadamente

partido por uno u otro bando y nos enseñó a entonar desde chicos las canciones (en mi caso) republicanas y a recitar los poemas de Alberti, García Lorca, Machado, Miguel Hernández y otros. ¿Se puede ser con todo esto antiespañol? Claro que no. Pero tampoco nos vamos a dejar chantajear afectivamente hasta el punto de gritar ¡Viva la hispanidad!, con todas las connotaciones reaccionarias que eso tiene, ni, lo que es más grave, irnos con la finta de las conmemoraciones oficiales "neutras".

Se dice, en fin, que el dogmatismo de la izquierda y de cierto indigenismo ha impedido y continúa impidiendo que se aquilaten los "pros" y los "contras" de la conquista y la colonización. Para tranquilidad de los partidarios del "justo medio" quiero simplemente recordar que hace aproximadamente medio siglo el poeta comunista Pablo Neruda (aunque todavía dolido por la derrota de la República) supo mantener la ecuanimidad y reconocer, en su poema. **A pesar de la ira** (que forma parte del **canto general**)⁶, que con la conquista de América por los españoles "no sólo llegó sangre sino trigo" y que "la luz vino a pesar de los puñales". Más ponderación no se puede pedir, en un continente en que buena parte de la población sigue esperando la llegada de esas "luces" y ese trigo.

5. Loc. Cit.

6. Cf. **Obras completas**. Losada, Buenos Aires, 2a. ed., 1962, pp. 351-352.

IV

"A estas alturas de la historia, cuando la tendencia universal es hacia la formación de grandes bloques de naciones, no tiene sentido remover viejas heridas, que sólo contribuyen al resquebrajamiento de la comunidad iberoamericana"

Es cierto que la tendencia mundial va en dirección de la conformación de grandes bloques económico-políticos; pero no de entelequias, del tamaño que fueren. "Comunidad iberoamericana": ¿Alguien podría explicarnos lo que en verdad quiere decir tal expresión, **más allá** de cierta franja del mercado latinoamericano en la que el capitalismo español ha puesto sus ojos, anheloso de adueñarse de compañías de aviación o de telecomunicaciones, por ejemplo, o de obtener contratos para sus empresas de construcción civil y cosas parecidas? Pero, aliende esta nueva urdimbre del capitalismo de nuestros días, ¿en qué consiste la tan sobada "comunidad"? En el uso de una lengua común, dirán algunos, pero ciertamente el énfasis de la conmemoración no va por ese lado.

Peor aún: La supuesta "comunidad" arranca de una verdadera comedia de equívocos. En efecto, resulta que, guste o disguste a quien sea, nosotros somos **latinoamericanos**, porque así, y de ninguna otra manera, nos autodenominamos actualmente. Yo, ecuatoriano, no puedo imaginarme en mi propio país o en cualquier otro

de América Latina, incluidos Brasil y Haití, diciendo al común de los mortales que soy "iberoamericano"; simplemente se reirían de mí, me preguntarían en dónde queda "eso", o pensarían que soy español. Además de que también en el resto del mundo se nos conoce como latinoamericanos. Menos en la España **oficial**, donde incluso sus intelectuales y medios de difusión insisten en seguir refiriéndose a "Iberoamérica" y los "iberoamericanos". Como se ve, desde el nombre de la supuesta "comunidad" nace viciado por una imposición de la antigua Metrópoli.

Pero esto no es lo substancial. El meollo del problema consiste en que difícilmente puede haber una comunidad de intereses y destino histórico entre una España cada vez más integrada al mundo imperialista y una América Latina cada día más sumida en el Tercer Mundo, en un momento en que la contradicción Norte-Sur se agudiza y la brecha entre los dos mundos se ensancha. En este "encuentro de dos mundos", que configura la contradicción axial de nuestros días, la España oficial toma abiertamente el partido del Norte, y a veces directamente el de los Estados Unidos, como lo demostró en el conflicto del Golfo Pérsico, aún en contra del sentir mayoritario de la población peninsular que no dejó de manifestar su repudio a la intervención "occidental" en el Medio Oriente.

Por lo demás, y con justo derecho, España está integrada a la Comunidad Económica Europea y se rige por las normas, cada vez más estrictas, de dicha integración.

Este es el hecho real, mientras que la "comunidad iberoamericana" no pasa de ser un marbete impreso para fines no precisamente desinteresados.

En fin, hay que esclarecer que no somos los latinoamericanos quienes hemos tomado la iniciativa de remover "viejas" heridas. Fue la España oficial la que impulsó las conmemoraciones del V Centenario, y la que las sigue promoviendo -para no decir imponiendo- convencida de que es "el momento idóneo para que la comunidad iberoamericana tome conciencia de sí misma"⁷. Muy idóneo, en realidad: como si, para reforzar la comunidad europea, Kohl invitara a Mitterrand a "conmemorar" la entrada de las tropas nazis en París y el consiguiente "encuentro de dos mundos y dos culturas"; o como si Mitterrand convidara al gobierno español a "conmemorar" la ocupación de la Península por las tropas de Napoleón.

V

"Nosotros, mestizos, no tenemos por qué comprar pleito ajeno, o sea, el pleito de los indios. Y tanto menos, cuanto que estos no buscan otra cosa que hacer retroceder la rueda de la historia".

En primer lugar, es falso que los movimientos indígenas preten-

dan tal cosa. Si uno examina los documentos de sus encuentros y sus organizaciones (por ejemplo, la declaración emitida con motivo del Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios, realizado en Quito, Ecuador, en julio de 1990; o las declaraciones y documentos de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE) no detecta el menor "atentado" contra la "civilización occidental", a menos que se interprete a ésta como sinónimo de racismo, discriminaciones, desigualdad social y económica, depredación ambiental y otras lacras similares, contra las cuales sí reclaman las organizaciones indígenas.

Por lo demás, no deja de ser altamente irónico que muchos de los que se oponen encarnizadamente al proyecto de un Estado multinacional, pluriétnico y multicultural en los países andinos, por ejemplo, vean con buenos ojos los derechos de autodeterminación de los diversos pueblos que conforman Yugoslavia o la Unión Soviética. ¿Por qué no es válido en el "extremo Occidente" lo que tiene legitimidad en Europa del Este?

Es verdad que en artículos o exposiciones aisladas de tal o cual autor indigenista pueden encontrarse rasgos de milenarismo o esbozo de utopías pasatistas; pero esta es una producción finalmente marginal desde el punto de vista de

7. Cf. "¿Años de la autodeterminación...?", loc.cit. La desafortunada aseveración es del Rey de España

los movimientos sociales y que tiene más bien que ver con el romanticismo de ciertos sectores de la intelectualidad mestiza.

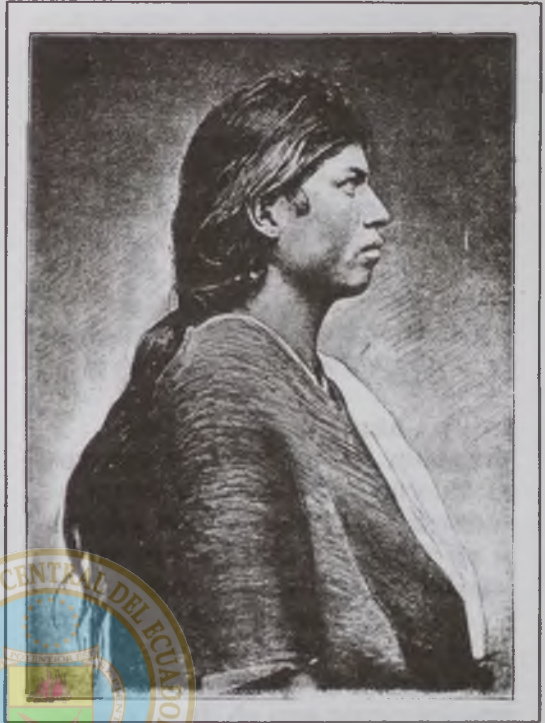
En todo caso, quienes temen que los indios hagan retroceder la "rueda de la historia", emplearían mejor su tiempo preocupándose por los grandes retrocesos que ya estamos viviendo (más que de "rueda de la historia" habría que hablar en la América Latina actual de una "historia en silla de ruedas"), y no por culpa de ninguna población aborigen, sino a causa de las estructuras de dominación y ex-

plotación sobre todo internacionales, que venimos soportando.

Por ello, el debate sobre el V Centenario no es algo que sólo concierne a "indios" y "blancos". Lo que está en juego, a propósito de estas "conmemoraciones", es el hecho de saber si determinados Estados tienen o no el "derecho" de sojuzgar a los pueblos considerados "periféricos", antaño con la justificación de civilizarlos y cristianizarlos, hogaño con el pretexto de difundir el progreso e implantar la democracia "occidental". Ese es el nudo gordiano de la cuestión.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITALISMO Y PROBLEMA INDIGENA EN EL ECUADOR

1. INTRODUCCION

Una gran marea política conmueve al campesinado indígena. La amenaza proviene de la agresiva política de desarrollo frente a la cual, los productores indígenas elaboran múltiples respuestas. Subterráneamente, se ha desatado toda una dinámica organizacional como nunca antes se dio en el país. Se trata de una trinchera que por el momento ha permitido expresar el desacuerdo con el modelo de desarrollo predominante y avanzar hacia propuestas alternativas de sociedad, aunque todavía en forma embrionaria y difusa.

El impacto ha sido notorio. La misma clase dominante no ha podido dejar pasar de lado esta eclosión social. Clausurado el problema de la tierra desde el gobierno de Hurtado (1981-1984) se ha buscado compensatoriamente conceder pequeños espacios de expresión a nivel super-estructural y se ha conservado difícilmente la ayuda estatal en los programas de desarrollo rural, aunque bajo otros parámetros. Esto no ha sido suficiente para impedir la protesta indígena concretizada en el levantamiento de junio de 1990 que sin

duda eclosionó la aparente calma de la sociedad rural ecuatoriana.

Por qué, justamente en una coyuntura en la que la modernización capitalista de la agricultura aparece con un perfil bien definido y claro, surge sobre el tapete de la política nacional este problema aparentemente ya superado?

La respuesta puede elaborarse a partir de tres proposiciones:

- a) El desarrollo capitalista no ha generado un proceso de "homogeneización social" radical. Los indígenas a lo más se han campesinado, pero no se han proletariado completamente.
- b) Por lo mismo, el espacio de producción-reproducción indígena, si bien es limitado e insuficiente, se encuentra todavía en manos de las comunidades.
- c) Esto ha permitido la irrupción de un "nuevo sujeto político" que a pesar de su heterogeneidad, desarrolla importantes iniciativas frente a la sociedad capitalista.

De allí que consideramos importante reflexionar sobre el sen-

tido que adquieren actualmente las demandas y la movilización indígenas, no es abstracto, sino en el contexto de la actual sociedad capitalista.

En este trabajo, se analiza el problema indígena a través de la dinámica de los cambios actuales de las comunidades como resultado de las diversas formas de vinculación con el capitalismo, así como la importancia política que actualmente tiene la reivindicación étnica.

2. EL DEBATE ACTUAL EN TORNO AL PROBLEMA INDIGENA

En las haciendas de la sierra ecuatoriana de principios de siglo, se prohibía al indio hablar en castellano. Abelardo Moncayo, señala al respecto: "... era crimen de lesa majestad en un indio dirigir la palabra a su patrón en lengua de Castilla" (1912:48). Los hacendados de entonces, "protegían" a sus indios a través de una forma de concertaje denominada "defensa": cuando los indios caían presos, eran rescatados para trabajar en sus propiedades. Es evidente que el interés de los patrones radicaba en la necesidad de asegurar la regalada mano de obra, sin la cual no podía funcionar el sistema de hacienda, antes que en la "defensa" del indígena.

No todos los indígenas eran "conciertos". En algunas provincias como la de Tungurahua, existían comunidades que formaban según

un escritor liberal de principio de siglo "naciones independientes en centro de la República" (Martínez, N., 1916). En esa época se planteaban soluciones muy drásticas: eliminar la autonomía comunitaria sobre determinados territorios para integrarlos a la "civilización" a través de una educación apropiada que "haga de nuestros parias, verdaderos ciudadanos, exentos de vicios y que sean útiles a la sociedad" (Ibid: 20). En otras palabras, destruir la base de organización social y productiva comunitaria para que la mano de obra pueda someterse sin ninguna traba a las necesidades del incipiente mercado interno nacional.

La corriente indigenista en América Latina, tiene sus orígenes precisamente en el temor de los grandes terratenientes a perder "su mano de obra" por el avance del capitalismo que buscaba liberarla de sus ataduras serviles para satisfacer las necesidades de zonas de precoz vinculación con el mercado mundial.

Lo cierto es que el avance del capitalismo, los inevitables cambios en la estructura agraria, la lenta modernización de los latifundios, la incipiente incorporación de las economías campesinas al mercado, desataron también cambios importantes en las comunidades indígenas. Fue necesario elaborar nuevas teorías, más acordes con las demandas del capitalismo naciente. El indio, empezó a ser considerado como objeto de "reforma social", puntal de apoyo para "socavar las estructuras feudales".

(Muratorio, 1982). Así surgió la teoría de la incorporación del indio en la conformación de los estados-nación.

En el Ecuador, la discusión indigenista de mediados de la década del cuarenta, influenciada en gran parte por el pensamiento del partido socialista, no rebasaba esta dimensión. Angel Modesto Paredes, uno de los más notables representantes del pensamiento indigenista de esa época, decía lo siguiente: "En realidad, la primera cuestión a resolverse... es la incorporación del grupo indígena al sistema cultural alcanzado o hacia el que marchan nuestras instituciones, señalándole un papel definido dentro del Estado y en consonancia con el desarrollo de otros grupos (1947:163). En esta tarea, la educación era considerada como el mecanismo fundamental para "incorporar al indígena en la cultura republicana" (Ibid: 173). Muy vagamente, se encuentra referencias al problema de la tierra, eje central sobre el que ya se desarrollaba el pensamiento social, en otras partes de América Latina.

En este mismo sentido, Pío Jaramillo Alvarado, señalaba que las comunidades indígenas auto-subsistentes, debían "incorporarse al trabajo de la sociedad nacional" (1954:233). Más tarde, aceptó la necesidad del acceso a la propiedad de la tierra, como base económica para la incorporación del indio en la vida nacional.

En realidad, esta línea de pensamiento no se diferenciaba mucho a nivel latinoamericano. La

misma creación de Institutos Indigenistas (en nuestro país se creó en 1941), respondía a la tarea fundamental de integrar al indio "como buen productor para el mercado interno capitalista" (Devere, 1980:10).

Una corriente de interpretación alternativa del problema indígena, que parte teóricamente del marxismo, tuvo en América Latina mucho impacto en los años 30. Su eje central es la vinculación teórica y política del problema indígena al problema agrario. La rica discusión abierta tanto en México (Lombardo Toledano y Diego Rivera), como en el Perú (Juan Carlos Mariátegui), demuestra la importancia de esta visión, cuya influencia continúa hasta hoy.

Si bien se puede decir que existe un criterio común respecto al factor explicativo del problema indígena (el problema de la tierra), las soluciones planteadas difieren mucho. Así por ejemplo, para Lombardo Toledano, en un comienzo muy influenciado por la visión estalinista de la cuestión nacional, los grupos étnicos eran considerados "nacionalidades oprimidas", posteriormente, sus planteamientos "autonomistas" fueron cambiando, hasta terminar aceptando la tesis de la integración indígena en la sociedad capitalista a través de su masiva proletarización (Marzal, 1980). Diego Rivera, llegó a reconocer la importancia de las lenguas vernáculas, utilizadas tradicionalmente por la Iglesia para acentuar su control ideológico, sin embargo, al considerar a la cuestión indígena como un rezago de la

economía rural semi-feudal atrasada, privilegió el rol del proletariado que debe “quemar etapas” y dar solución definitiva al problema indígena (Lowy, 1980).

Aquí nos detendremos a analizar brevemente el pensamiento de Mariátegui que sin duda constituye el intento más exitoso de buscar una solución al problema indígena desde una perspectiva de clases.

En su famoso escrito “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana”, publicado hacia 1928, plantea la dimensión económico-social del problema indígena: “la cuestión indígena arranca de nuestra economía, tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra” (1975:35). Su análisis se concentra en las condiciones materiales de producción y reproducción de las comunidades indígenas, asunto que entonces ignorado en la mayoría de los estudios de su época, sin descartar la dimensión étnica como factor indispensable en la lucha indígena. Así, reivindica el rol protagónico que debe jugar el indio en la conformación de una nueva sociedad:

- a) La construcción de la “solución social”, debe estar a cargo de los propios indios;

- b) El movimiento político, debe estar conducido por líderes indígenas. Explicitamente señala: “... los indios campesinos no entenderán de veras sino a los individuos de su seno que les hablen su propio idioma; del blanco y del mestizo desconfiarán siempre”¹.

- c) Finalmente, destaca el papel que juega el mito en la formación del movimiento popular; en este caso, el “mito indígena” como elemento movilizador de sus luchas.

Por otro lado, el pensamiento de Mariátegui sobre el porvenir del indígena está íntimamente vinculado a su concepción sobre las comunidades indígenas, principales formas de organización económica y cultural. Según esto, la peculiaridad del problema agrario se basa en la “supervivencia de la comunidad y de elementos de socialismo agrario en la agricultura y en la vida indígena (Ibid:52). Lo que interesa, es justamente la recuperación de estos fundamentos para pasar a una etapa superior de organización de la producción. Rechaza de paso, la posición liberal-individualista como “extemporánea”, pues en ningún caso la destrucción de la comunidad desembocaría en el surgimiento de la pequeña propiedad, sino en la apropiación de tierras por los gamonales (Ibid: 75)².

¹ Mariátegui, Ideología y Política, Amauta, Lima, 1969, citado por Marzal, Op. cit.

² Es interesante constatar, que la concepción indigenista de Mariátegui, al recuperar la forma comunal, como base de la reorganización económico-política de la sociedad rural, se acerca en forma sorprendente al pensamiento de los populistas rusos, “los narodniki”. Como se sabe, Marx parece aceptar el punto de vista de los narodniki, en la famosa carta dirigida a Vera Zassoulitsch, el 8 de marzo de 1881. Ver, Michael Lowy (1979).

No deja de llamar la atención, por otro lado, la negación del eventual desarrollo de la pequeña propiedad, es decir de una vía campesina como resultado de la descomposición comunitaria. Por allí, se puede ver las limitaciones del pensamiento de Mariátegui, debido entre otras cosas, al poco conocimiento que tuvo del funcionamiento de la sociedad andina (Marzal, 1980). Y si bien nunca sostuvo la teoría de las nacionalidades de Stalin, sus tesis de la transición de un socialismo primitivo a un socialismo moderno sin considerar la influencia y el nivel de penetración del capitalismo en las comunidades indígenas, contiene una buena dosis de utopismo revolucionario³.

¿Cuál es la solución que presenta Mariátegui en términos de clase? En su polémica pública con los indigenistas peruanos contemporáneos a través de la revista "Amauta", define a la clase trabajadora como mayoritariamente indígena. De este modo, las reivindicaciones indígenas pasa a ser prioritaria (Marzal, Op.cit.:215). Pero esto no significa que defiende la formación de estados indios autónomos, sino más bien una real autodeterminación política, resultado de la lucha clasista de las masas indígenas explotadas.

Sinteticemos brevemente, las tesis de Mariátegui sobre el problema indígena:

- a) Es un problema principalmente económico, fundamentado en la propiedad y acceso al recurso tierra.
- b) La característica esencial de los indígenas es su trabajo comunitario, con rasgos "socialistas".
- c) Estos rasgos, dan pie para pasar a otro tipo de organización económica que no es precisamente capitalista.
- d) El problema étnico se resuelve en el proceso de lucha de clases.

Hay que tomar en cuenta además que las tesis de Mariátegui son elaboradas en la época de auge del latifundismo serrano andino. Sus argumentos políticos se dirigen contra el poder económico y político de la clase terrateniente que directamente o a través del Estado discriminaba en todas las dimensiones al indígena. Como lo hemos señalado, los indios en tanto mano de obra barata, eran la base del sistema de hacienda; pero a medida que éste comienza a modernizarse y el eje de la acumulación capitalista pasa al sector industrial, las necesidades sobre la masa indígena ya no son las mismas. La mano de obra barata es demandada ahora en las ciudades, lo que finalmente se logra, liberando al trabajador de sus ataduras con el reticente sistema hacendal.

³ Sin embargo, su pensamiento no se puede reducir a una visión idílica del pasado inca, considerada por el mismo Mariátegui como antihistórica (Lowy, 1980:22).

El Capitalismo actual requiere de una nueva integración de las comunidades indígenas bajo otros parámetros: producción intensiva para el mercado interno y constante oferta estacional de mano de obra. Son estas condiciones las que explican el surgimiento de nuevas corrientes de interpretación del problema indígena al interior de la perspectiva integracionista⁴. Así por ejemplo, la urgente necesidad de impulsar proyectos de desarrollo rural en el campo, la ampliación de la ciudadanía, etc., correspondería al inicio de un proceso de "socialización política" a través del Estado. La integración económica del indígena, representa a nivel político su conversión en ciudadano de segunda categoría (Muratorio, Op. cit:38).

El fracaso histórico del indigenismo "integracionista" en su intento de modelar una sociedad indígena "adaptada" a las condiciones de reproducción del capitalismo se evidencia en la marginación económica, social y cultural de los indios en la sociedad capitalista. En reacción a esta corriente, a partir de los años 70 irrumpe con fuerza la posición "indianista" que rechaza los conceptos occidentales de modernidad, progreso y civilización para recuperar del fondo de la historia americana la cultura como "leit-motiv" principal de sus

aspiraciones. Sin embargo, como lo señala muy bien André Aubry (1983:28), se trata de un movimiento de "élite blanca" indigenista. La diferencia radica en que el segundo, es una respuesta blanca a un problema de los blancos, mientras el primero es una respuesta indígena a un problema de los indios. Pero en los dos casos, las masas indígenas se encuentran desvinculadas de esta discusión (en el caso del indianismo, fuertemente influenciado por la antropología americana) y no participan orgánicamente de ninguna de ellas.

Las más recientes interpretaciones del problema indígena, parecen privilegiar la dimensión cultural sea con una actitud de "rechazo a occidente", sea con aquella del "apoliticismo a ultranza". Con respecto a la primera, denominada como el "etnicismo", su posición central es recuperar la "superioridad étnica de la civilización india" sobre la "civilización occidental". Los antropólogos que defienden esta tesis, "se refugian en el pasado y buscan negar la historicidad y al mismo tiempo la contemporaneidad de los pueblos indígenas respecto a la estructura socio-económica y política en que se insertan" (Montejo, 1990). La segunda corriente de moda, es conocida como el "cuartomundismo", según la cual los indígenas serían un "mundo aparte" respecto

⁴ Desde la famosa declaración de Barbados, luego del simposio organizado por el Consejo Ecuménico de Iglesias en 1972, ésta ha sido la línea principal de acción de misioneros y antropólogos, lanzados en un febril activismo a lo largo de América Latina. Nuestro país, no constituye la excepción: se forman grupos como MODELINE y se organizan congresos indigenistas, al parecer más interesados en la división del movimiento indígena y en general de los sectores populares que en la elaboración de caminos alternativos de lucha política. Ver, Revista Nueva, Nos. 45,46,47,48, Quito, 1977.

a occidente; un mundo "puro", apolítico que simplemente es "indio". Con ellos desmovilizaría al movimiento indígena para crear las mejores condiciones para la Guerra de Baja Intensidad (GBI) tan probada sobre todo en Centroamérica a través de "acciones cívicas de militares, evangelistas o católicos neo-conservadores" que buscan crear una hostilidad hacia los proyectos de cambio social en alianza con otros sectores explotados de la sociedad (Ibid).

La dinámica del proceso histórico parecería empujar a los pueblos indígenas hacia un enfrentamiento global con la sociedad capitalista, conjuntamente con otros sectores sociales explotados; de esta forma, el problema de la identidad cultural se resolverá en la praxis de las luchas futuras. Así pues, las posiciones indigenistas, indianistas y etnicistas no serían más que peligrosas mediaciones o manipulaciones del mismo sistema para detener un proceso ya iniciado de liberación.

3. EL IMPACTO DE ALGUNAS FORMAS DE VINCULACION MERCANTIL EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

A continuación, trataremos de demostrar que las comunidades indígenas conforman un conjunto no homogéneo de productores vinculados de diferente forma al capitalismo. Se trata de un proceso donde se mezclan estrategias campesinas con demandas del

mercado, de tal forma que es muy difícil hacer generalizaciones sobre una realidad en constante cambio. Existe sin embargo un denominador común que caracterizaría a las comunidades indígenas independientemente de su ubicación regional: no son conjuntos sociales marginales, y debido a su vinculación mercantil, experimentan actualmente importantes cambios internos en sus estrategias familiares, comunales e intercomunales. Se trata de cambios en sus sistemas productivos y de reproducción que inciden directamente en las formas tradicionales de supervivencia indígena.

A modo de ilustración, tomaremos algunos ejemplos de comunidades indígenas vinculadas en diverso grado con el mercado capitalista. Sin pretender abarcar la diversidad de situaciones, se ha buscado más bien presentar una imagen de la desigualdad de los procesos y del diverso impacto al interior de las comunidades. Nuestro objetivo es demostrar que no se puede meter en un "mismo saco" a las comunidades indígenas inmersas en heterogéneas situaciones regionales de avance mercantil.

Retomemos las proposiciones planteadas en la introducción de este trabajo y veamos qué es lo que ha sucedido con las comunidades indígenas.

1) Con respecto al problema de la "homogeneización social", se puede afirmar que no existe una proletarización total de los productores indígenas, pero en cambio se ha

desarrollado un importante proceso de diferenciación social. Este fenómeno se ha acentuado especialmente en comunidades con vinculación mercantil en la esfera de la producción y también en la esfera de la circulación.

Comunidades indígenas que de una u otra manera tuvieron acceso a la tierra a partir de los años 60, han logrado desarrollar importantes actividades mercantiles, sobre todo a través del cultivo de la papa, de la cebolla, del ajo. Un ejemplo interesante, es el de las comunidades de la parte alta de Toacazo en la provincia de Cotopaxi. Allí, el cultivo de la papa, ha creado condiciones para el desarrollo de un proceso de diferenciación social. Todavía se conserva la comunidad, pero más como un punto de referencia e identificación cultural que como modelo diferente de gestión económica. La actividad papera, ha llevado a ampliar el espacio económico comunal: han eliminado los intermediarios en su relación con las ferias, tienen un conocimiento nada despreciable en técnicas modernas en agricultura, imponen niveles de salarios iguales o superiores a los de los hacendados, se organizan para demandar más educación, etc., (Martínez, 1984).

En una situación más problemática se encuentran las numerosas comunidades minifundistas de la sierra, cuya única alternativa de sobrevivencia depende de la venta de mano de obra en el mercado capitalista, sea rural o urbano. La migración definitiva o estacional, se ha convertido en el mecanismo central

para la reproducción biológica y social comunitaria.

La agricultura en este caso se ha transformado en "actividad femenina" y de estricta autosubsistencia. Al desaparecer alternativas de trabajo en el mercado rural, la mayoría de la población en edad productiva se orienta hacia la ciudad, en donde, como es conocido, obtienen los trabajos más inestables y los menos remunerados. Es evidente que en este caso, los cambios al interior de la familia campesina, privilegian una estrategia de reproducción salarial, que poco a poco penetra aún en el campo de los valores, la costumbre y la cultura indígena (Martínez, 1987).

La vinculación mercantil, también se produce en la esfera de la circulación. Existen comunidades especializadas en las actividades comerciales, algunas de ellas con rasgos históricos que provienen desde antes de la conquista incásica. Por ejemplo, el caso de los Otavalo, analizados desde esta perspectiva por Salomón (1980). La falta de tierras y el incremento poblacional condujeron a estas comunidades a especializarse en la producción artesanal, dejando la producción agrícola para la estricta autosubsistencia. A pesar de no haberse producido ni una proletarianización completa, ni una expropiación absoluta, es la orientación de producción artesanal al mercado lo que marca la pauta de la actividad económica (Meier, 1981). De esta forma se han creado las bases para la penetración del capital comercial y la subordinación de los pequeños artesanos. La diferenciación social es importante en algunas ramas,

donde un sector de burguesía indígena instala talleres artesanales con trabajo asalariado y/o trabajadores a domicilio. ¿Hasta qué punto allí se está utilizando y abusando de los mecanismos de parentesco, reciprocidad, para fines comerciales y de acumulación capitalista?

Otro ejemplo de subsunción de la pequeña producción artesanal al capital comercial es el de los Salasacas en la provincia de Tungurahua. Allí también se han formado talleres de "artesanos prósperos", donde trabajan obreros a destajo, aunque gran parte de esta mano de obra pertenece a la familia ampliada campesina (Carrasco, 1982). La fuerte presión demográfica sobre la tierra, las desfavorables condiciones ecológicas, y la inexistencia de tierras comunales, impiden obtener una producción agrícola suficiente para el auto-consumo. Aquí también toma importancia la migración que combinada con la producción artesanal, complementan los ingresos de estos comuneros.

2) El espacio de producción-reproducción indígena, si bien permanece en gran parte en manos de las comunidades, es completamente insuficiente para sus necesidades básicas.

El espacio de tierras comunales se ha reducido grandemente debido al avance de las mismas comunidades hacia el páramo

como producto de la mercantilización de la producción o de la presión demográfica interna. Actualmente, muy pocas comunidades conservan el piso ecológico alto para el pastoreo de ganado bovino. Predomina, entonces el espacio comunal minifundizado en manos de las unidades domésticas.

Sobre esta base se ha desarrollado un importante proceso de mercantilización de la tierra legal o para-legal que ciertamente desequilibra los sistemas tradicionales de tenencia de la tierra al interior de las comunidades. Muchos mestizos, comerciantes, "chulqueros" se apropian así de tierras comunales, con lo cual el control comunal sobre la tierra se va debilitando.

Esta tendencia también se presenta en los espacios ocupados por los pueblos indígenas de la Amazonia ecuatoriana. Aquí, el asedio de la colonización, la penetración progresiva del capital comercial a través de la ganadería y, últimamente, la presencia del capital agro-industrial, constituyen serias amenazas para la conservación del hábitat tradicional de estos pueblos.

Muchos autores han estudiado con detenimiento los efectos de la penetración mercantil sobre las diversas etnias orientales. Todos ellos llegan prácticamente a las mismas conclusiones: a) La introducción de la ganadería extensiva⁵,

⁵ La introducción de la ganadería es una "imposición" del Estado, a través del Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Reconvertir el bosque tropical en pastos, es el único mecanismo legal para obtener títulos de propiedad por parte de los pueblos indígenas del oriente.

implica la utilización depredadora del medio ecológico, se daría inicio a un proceso de "sabanización" del oriente ecuatoriano (Descola, 1984:14). b) La ganadería conlleva cambios importantes en la distribución y organización espacial de la población. Se impone la sedentarización con la consecuente degradación de sus sistemas de alimentación basados en la caza y pesca (Macdonald, Jr. 1981). c) Se produce un serio desequilibrio entre incremento de la población y deterioro de la fertilidad del suelo.

Actualmente, el espacio "reservado" a los pueblos indígenas orientales es amenazado por la política de concesión del Estado en favor de las empresas transnacionales del petróleo y los cultivos de palma africana⁶. Las mismas comunidades indígenas advierten el peligro fundamental de la expansión del cultivo de palma africana: el despojo de tierras, proceso que implica a su vez, la venta de tierras a las empresas, la migración de los indígenas y la desintegración de las organizaciones comunitarias (CONFENIAE, s.f.: 7). Así pues, el espacio de supervivencia de estas comunidades selvícolas, se ve amenazado desde dentro, por el desarrollo de actividades mercantiles y desde fuera por la presencia del capital petrolero y agro-industrial que considera "vacías" las tierras ocupadas tradicionalmente por los pueblos indígenas amazónicos.

3) Las comunidades indígenas se han convertido en un "nuevo sujeto político" en la escena rural. Esto ha sido posible gracias al importante desarrollo de organizaciones comunales e intercomunales denominadas también de "segundo grado". No todas estas organizaciones han nacido de un proceso de lucha campesina. Muchas de ellas han sido inducidas por el mismo Estado por instituciones privadas de desarrollo, pero así mismo en ocasiones han sido el resultado de una necesidad sentida comunal para enfrentar y negociar en mejores condiciones con las políticas desarrollistas del gobierno.

Federaciones, Confederaciones, Uniones, surgen como hongos a lo largo y ancho del país. El proceso de normalización de la "democracia formal" iniciado en el país desde 1980, ha creado un pequeño espacio que permite el reconocimiento legal de estas organizaciones indígenas.

Lo notable de estas organizaciones es que no están necesariamente intermediadas por otras de tipo clasista o por partidos políticos, como sucedió en los años 60. Sin embargo, en la mayoría de los casos, sus demandas se orientan hacia la solución del problema de la tierra como base de sus reivindicaciones étnicas y culturales⁷.

El "nuevo sujeto político", tiene más éxito en su reconocimiento hacia afuera de la socie-

⁶ De 1970 a 1980 se habían concedido 20.000 hectáreas a dos empresas con mayoría de capital extranjero (Palmera de los Andes y Palma-oriental). Según datos del Banco Central del Ecuador, se ha detectado 245.000 hectáreas aptas para este cultivo, lo cual sin embargo afectaría a 45 comunidades de las nacionalidades Quichua, Shuar, Achuar.

⁷ Ver por ejemplo, la proposición de Blanca Chancoso, dirigente de ECUARUNARI, en La Cuestión Indígena en Ecuador, Cuadernos de Nueva, N° 7, Quito, 1983.

dad rural y en las posibilidades de negociar las políticas de desarrollo rural integral con el Estado. Dentro de la poco permeable sociedad rural, la estructura de poder se ha renovado en el sentido de incorporar nuevos sujetos sociales más funcionales con el capitalismo, pero no hasta tal punto de asignar un rol protagónico a las comunidades indígenas.

Uno de los principales problemas de las organizaciones indígenas actuales es que son más homogéneas hacia afuera, mientras hacia dentro son muy heterogéneas. En muchas de ellas, la diferenciación social es un proceso ya implantado que genera tensiones internas que se profundizan día a día. Las iniciativas familiares, se enfrentan así a la lógica comunal que no encuentra el camino para recuperar el terreno perdido en la gestión de los recursos (tierra, agua, etc) y en el control de la mano de obra. La esfera de interacción con el mercado depende fundamentalmente de las decisiones tomadas a nivel de la unidad doméstica y en este sentido, la comuna no juega ningún papel.

Otro nivel de tensiones se encuentra en la polarización entre líderes comunales y la base de miembros de la comuna. Mientras más grande sea esta brecha, la comunidad se aleja del modelo teórico de "organismo democrático de gestión social". En la práctica, los líderes han irrumpido a través de un corte generacional, monopolizando los contactos exteriores, principalmente del Estado y el acceso a la cultura oficial, relegando a posiciones secundarias a los líderes indígenas tradicionales.

Por último, existen también tensiones entre las comunidades, lo cual dificulta enormemente el trabajo de las organizaciones de segundo grado. En otras palabras, no se ha logrado consolidar un movimiento regional (excepto quizás entre los pueblos indígenas de la amazonía) que rompa el aislamiento y amplíe las reivindicaciones hacia el grueso de las comunidades indígenas.

En estas condiciones y con las limitaciones señaladas, es importante la iniciativa desplegada por las organizaciones indígenas tendiente a defender la tierra, a recuperar los recursos expropiados y a conservar su especificidad étnica y cultural en medio de los actuales cambios que amenazan con implantar una disgregación social acelerada.

El levantamiento indígena de junio de 1990, no fue sino la eclosión social de una situación de pobreza y marginalidad acumulada desde los inicios del "boom" petrolero. La amenaza de desestructuración de las comunidades con todas sus implicaciones culturales y sociales y a la cual aspira sin duda el capitalismo, desató una reacción aparentemente "anacrónica" al insistir en la reconstitución de su economía a través de la lucha por la tierra.

4. LUCHA ETNICA O LUCHA DE CLASES: UNA FALSA ALTERNATIVA

Para nadie es un misterio el notable vacío sobre la cuestión indígena en el análisis del proble-

ma agrario. Con frecuencia se asimila lo indígena a lo campesino, lo cual no necesariamente significa una exclusión de lo primero, pues si los campesinos son en su mayoría indígenas, tal asimilación es positiva. Frente a esto, se puede argumentar que se elimina de un plumazo la dimensión étnica-cultural que caracterizaría a los productores indígenas. Pero veamos más detenidamente en que consistiría tal dimensión.

En general, la etnicidad es vista como un conjunto de características culturales, religiosas, idiomáticas y sólo secundariamente, de prácticas de trabajo, de organización social y técnica del mismo. Sin embargo, nadie se atreve hoy en día a sostener, por ejemplo, que la vestimenta de las actuales comunidades indígenas sea la base de su continuidad histórica y cultural. Como se sabe, el vestido fue impuesto por los frailes del siglo XVI y XVII para mejor distinguir y adoctrinar a los indios agrupados en reducciones; para ello se utilizó el modelo de los santos católicos representados en las pinturas de esa época (Deverre, 1979). En este caso, la continuidad debería ser vista en el sentido colonialista, pues no se conservó la vestimenta original de nuestros pueblos. Igualmente, el modelo de organización comunal actual, es el resultado de una simbiosis entre comunidad andina y rasgos del municipio español de la época colonial (Montoya, 1980).

Es decir que muchos de los aspectos de la homogeneidad étnica, corren el riesgo de quedar sin

contenido, salvo que bajo toda esta argumentación se trate de reivindicar una dimensión estrictamente racial.

Esta última argumentación ha sido utilizada con frecuencia para sustentar las políticas reaccionarias de muchos de los gobiernos de facto en Latinoamérica, que dividen la historia de los pueblos indígenas en dos periodos: el de los héroes indígenas del pasado y el de las comunidades indígenas actuales, segregadas o discriminadas económica, social y hasta racialmente. El investigador Montupil Iniapil, refiriéndose al problema mapuche en Chile, señala lo siguiente: "es demasiado evidente, en nuestras condiciones históricas concretas, que la miseria material y moral que agobia al pueblo mapuche no se explica por causas biológico-raciales sino por causas sociales. Este es, más bien un problema de carácter histórico-social y no racial" (1982:46).

Así pues, la recuperación de la dimensión histórico-social de los grupos étnicos en el capitalismo actual, es una importante tarea para la investigación social.

Es evidente que en nuestro país se ha dejado de lado este problema. Un ejemplo aleccionador es la falta de solución adecuada a la cuestión étnico-nacional en el contexto de la lucha por la reforma agraria.

En efecto, la recuperación de las tierras usurpadas por los terratenientes era una necesidad histórica sentida por las comu-

nidades de indios de la sierra. Frente a esto, el trabajo político de la izquierda se concentró en la eliminación de los vestigios feudales, es decir, de las relaciones de producción "huasipungueras". La discusión y solución de la cuestión agraria, no abarca todo el conjunto de demandas de la masa indígena. Así, la reforma agraria de 1964, favoreció claramente los intereses de la burguesía agraria que pudo desprenderse sin mayor costo del "enclave campesino", excepción hecha de aquellas comunidades que ocuparon las tierras pertenecientes a algunas instituciones públicas y estatales.

La cuestión étnica, exigía otro tratamiento y otra solución:

En primer lugar, las comunidades de indios de hacienda, eran heterogéneas a lo largo del callejón interandino. En las provincias del centro-norte, por ejemplo, disputaban directamente recursos al hacendado, mientras que en Chimborazo y las provincias australes, eran superexplotadas bajo modalidades serviles. Sólo un análisis regional concreto, habría permitido distinguir las diversas estrategias de estos productores al interior de las haciendas. Se partió de una base falsa: la supuesta homogeneidad del feudalismo serrano y de las relaciones serviles. Todo indio era un siervo, así como todo terrateniente era un señor feudal.

En segundo lugar, al menos en las familias huasipungueras del centro-norte del país, la relación salarial atravesaba una parte im-

portante de sus miembros activos, lo que daba otro carácter a la lucha de estos campesinos. Una lucha en dos frentes (tierra y salarios) con predominio de las demandas comunitarias.

En tercer lugar, la solución de la cuestión indígena en el contexto de la reforma agraria, necesitaba de una participación activa, no sólo de las comunidades internas sino también de las numerosas comunidades externas, vinculadas bajo múltiples formas con la hacienda e igualmente explotadas bajo relaciones precarias (yanapas, tareas, ayudas, etc).

En cuarto lugar, una de las necesidades más sentidas por las comunidades era la recuperación física de los lugares dedicados tradicionalmente a actividades mítico-religiosas, cosmogónicas y culturales, que se encontraban ubicadas en un espacio al mismo tiempo amplio y muy concreto, como por ejemplo, la casa de hacienda, las fuentes de agua, las tierras de las "huacas", las tierras de bajo, etc.

Esto habría permitido romper el control ideológico del terrateniente sobre las comunidades, liberando los elementos propios de una ideología contestataria y de una nueva visión del mundo a partir de su propia realidad. Este primer nivel embrionario de conciencia de clase, hubiera facilitado así mismo, tender un puente ideológico sólido entre los intereses del campesinado y del reducido proletariado rural y urbano.

Este ejemplo histórico nos demuestra que las comunidades indígenas, al luchar por la tierra -la Pacha-, reivindicaban no sólo el recurso natural, sino también todo un sistema de valores y relaciones sociales, en definitiva una visión de mundo diferente. La recuperación de la tierra, substrato vital para la reconstrucción de su mundo cultural, habría significado de hecho el primer paso para la superación del problema étnico.

Otro problema muy diferente, es la crítica que se puede realizar a los métodos de lucha introducidos desde fuera y que no lograron ni armonizar las reivindicaciones económicas a nivel nacional, ni convertir a las comunidades en lo que Mariátegui denominaba "una masa orgánica", capaz de quebrar el poder de la burguesía agraria (Marzal, Po. cit: 49).

Por otro lado, es claro que el "sujeto político", en este caso, las comunidades indígenas, no constituían un conjunto homogéneo. El diverso grado de avance del capitalismo, había modificado en mayor o en menor medida los rasgos más tradicionales de las mismas.

Así por ejemplo, el importante estudio de Muñoz-Bernad (1981), sobre las comunidades indígenas de Pindilig y Taday en la

región oriental de la provincia de Cañar, demuestra que el avance del Capitalismo acarreó poco a poco la pérdida o al menos modificación de la memoria colectiva de acuerdo a sus patrones tradicionales. El ancestro común no era más la figura de un legendario guerrero cañari o inca, ni siquiera la del cacique más cercano, sino la de un indígena "forastero" que había triunfado hábilmente en un nuevo rol de integración en el mundo capitalista, a partir de una base campesina. La época actual es percibida por estas comunidades como una "era caótica", donde empiezan a desaparecer las bases estructurales, religiosas y sociales que caracterizaban a la época antigua⁸. Lo antiguo es considerado como de "pobres runas" y lo moderno, asunto de nuevas generaciones. Pero es frente a esta última dimensión caótica (espacial y temporal) que los actuales campesinos indígenas se enfrentan y elaboran sus estrategias de lucha.

Los campesinos y comunidades indígenas ecuatorianas tenían muy poco o ningún contacto entre sí, lo que significaba también el poco conocimiento de los problemas de otras regiones y de otras realidades similares (Hobsbawm, 1976). Esto revela, la vigencia de una noción de región bastante restringida, de un microcosmos social que no rebasa lo cotidiano.

⁸ Según la misma autora, una ideología individualista reemplaza al espíritu comunitario tradicional (Op. cit: 90).

Ahora bien, en la medida en que el capitalismo avanza desintegrando el espacio tradicional comunal, desata también fenómenos contradictorios, como por ejemplo, la pérdida progresiva de los lazos comunitarios, los conflictos entre comunidades vecinas, la diferenciación interna y hasta una actitud hostil frente al exterior; pero al mismo tiempo, al ampliar los puntos de referencia de la masa indígena, a través de las migraciones, integración al mercado, etc, crea nuevas condiciones de lucha de estos productores, esta vez, dentro de un entorno clasista que engloba necesariamente la cuestión étnica. En muchos casos la lucha por la tierra, ha permitido reactivar los lazos comunales tradicionales que hace tiempo se habían debilitado (MAG-ORSTOM, 1979).

El problema de la tierra constituye todavía la base de las luchas indígenas no sólo en Ecuador, sino a lo largo de América Latina. Variadas formas de lucha que van desde el sindicalismo boliviano, pasando por las guerrillas guatemaltecas hasta las federaciones indígenas ecuatorianas, se concentran en torno a este problema aún no resuelto. Si se quiere ver unidad en la lucha de los pueblos indígenas, este es un argumento irrefutable frente al "discurso" indigenista de la unidad étnica o lingüística⁹.

Pero el problema de la tierra no atañe sólo a las comunidades indígenas sino también a los campesinos pobres, al proletariado agrícola, al semiproletariado rural, etc. Es más, muchos de estos sectores tienen un reciente pasado indígena que se evidencia en su lenguaje, en sus relaciones sociales y en su concepción del mundo. En este caso, el enfrentamiento más directo y brutal con el capital, ha significado la pérdida más rápida de sus valores culturales, aunque por otro lado, ha empezado a comprender el sentido de la explotación capitalista que no tiene visos de segregación racial: los ricos también pueden ser indígenas y los pobres también son campesinos mestizos.

Así mismo, la vinculación comunal del indígena no es contradictoria con su situación como productor y su inserción en un sistema de relaciones sociales más complejas. Su explotación económica y su opresión cultural no podrían ser resueltas sino en el contexto de la lucha conjunta con otros sectores populares que se oponen al conjunto de los grupos dominantes de la sociedad capitalista. Los intereses comunes de los diversos sectores explotados del campo en torno a la lucha por la tierra son más sólidos que las diferencias étnicas de un país no homogéneo como el Ecuador. En este sentido, el problema indígena

⁹ Dudosamente se puede aceptar una pretendida unidad lingüística "panandina" o "panincásica", sin ocultar las trazas de colonialismo que la posibilitaron. Como se sabe, la conquista española, al romper la dominación incásica, favoreció el florecimiento de las lenguas vernáculas locales y al mismo tiempo, el rechazo a la lengua cortezana cuzqueña. Fueron los frailes en su afán de evangelización quienes lograron reestablecer el uso del quichua como lengua general de indios y mecanismo de dominación ideológico (Roig, 1982:5).

debería ser más bien definido a partir de su "posición social" y de las relaciones con otros grupos en la sociedad (Warman, 1978)¹⁰.

Como contrapartida, afloran con mayor fuerza las posiciones divisionistas sobre el movimiento popular, que persiguen fundamentalmente dos objetivos: separar al indígena del resto de campesinos y difundir la utopía de que la solución del problema indígena puede obtenerse sin cambiar las estructuras económicas y sociales en nuestro país (Deverre, 1979:176).

La atracción que ejerce este discurso nada tiene que ver con lo que ocurre en la realidad. Así por ejemplo, en el caso de México, el pensamiento indigenista después del Congreso Indigenista Interoamericano, llevado a cabo en Mérida en 1980, aparentemente se renovó, aceptando el "pluralismo étnico" del país y el conjunto de las reivindicaciones indígenas. Sin embargo, en la práctica una nueva ley de desarrollo agrícola amenaza las tierras de las comunidades campesinas, en beneficio de los caciques, ganaderos y grandes terratenientes (Barre, 1981).

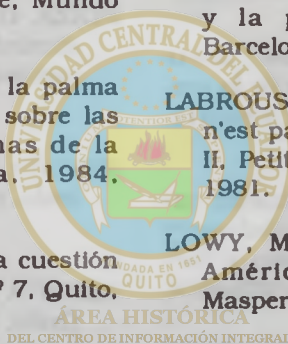
Algo similar sucede también en el Ecuador, pues el discurso oficial de revalorización del idioma, cultura, y educación indígenas, no se compadece con el espíritu represivo de la Ley de Fomento Agropecuario, ni con las acciones desestabilizadoras de la Colonización, ni de las compañías petroleras o madereras y más recientemente de la agroindustria (palma africana) ligadas al capital multinacional en los diferentes espacios en que viven los pueblos indígenas sobre todo en la Amazonia.

De allí que en la coyuntura política-actual, el fortalecimiento de las demandas étnico-culturales debe ir acompañado de una lucha por el cambio de la base económica que sustenta el sistema de dominación de clases actual. Los pocos espacios superestructurales que concede la burguesía actualmente en el poder, no pueden distraer la naturaleza del problema agrario no resuelto en el país. En este sentido, el movimiento indígena después del levantamiento de 1990, se encuentra en inmejorable posición para convertirse en el vértice del movimiento social, si logra, más allá del reconocimiento formal de sus demandas sobre lo plurinacional, multicultural y pluriétnico, incorporar alternativas económicas viables y democratizar sus planteamientos tanto vertical (hacia comunidades y sus bases), como horizontalmente (hacia otros sectores populares rurales y urbanos empobrecidos por la crisis). Después de 500 años de constante agresión a los indios, a lo mejor ellos tienen la respuesta de una sociedad alternativa y pueden reverdecer las ilusiones de la utopía...

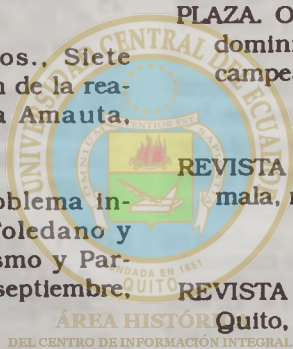
10 Un importante ejemplo de una feliz solución de la contradicción étnico-nacional es el caso de las guerrillas de Guatemala, donde los revolucionarios reconocen la especificidad y la importancia revolucionaria de la conciencia "nacional-étnica", pero la refuerzan con una práctica política de corte clasista (Compañero, 1982:18). El notable éxito de la masiva participación de los pueblos indígenas en el proyecto revolucionario de este país centroamericano es el resultado de esta novedosa práctica en los medios de la izquierda revolucionaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AUBRV, André., "Indigénisme, indianisme et luttes populaires de libération", *Le Monde Diplomatique*, avril, 1983, p. 28.
- BARRE, Marie-Chantal., "L'inquiétude des paysans indiens", *Le Monde Diplomatique*, juin, 1981.
- Carrasco, Eulalia, Salasaca, La organización social y el Alcalde, Mundo Andino, 1982.
- CONFENIAE., El cultivo de la palma africana y su incidencia sobre las nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, 1984, mimeo, 8p.
- CUADERNOS DE NUEVA., La cuestión indígena en el Ecuador, Nº 7, Quito, Junio, 1983.
- DESCOLA, Philippe., "Limitaciones ecológicas y sociales del desarrollo de la Amazonía Ecuatoriana", en, *La cuestión indígena en el Ecuador, Cuadernos de la Realidad Ecuatoriana*, Nº 1, CIRE, Quito, 1984.
- DEVERRE, Christian., *Indians ou Paysans*, Ed. Le Sycomore, París, 1980.
- DEVERRE, Christian., "L'indien entre l'ethnocide et la lutte des classes", en, *Varios, Le sauvage á la mode*, Ed. Le Sycomore, París, 1979.
- FRANK, Ander Gunder., "El problema indígena en América Latina", en, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina, Siglo XXI, Argentina*, 1973.
- GANGOTENA, Polit y Páez., *Estrategias de reproducción de la familia campesina*, mimeo, CONADE, mimeo, 1981.
- HOBSBAWN, Eric, J., *Los campesinos y la política*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1976.
- LABROUSSE, Alain., "L'Amérique qui n'est pas latine", en, *Tricontinental, II, Petite Collection Maspero*, París, 1981.
- LOWY, Michael., *Le marxisme en Amérique Latine*, Antologie, F. Maspero, París, 1980.
- LOWY, Michael., *Marxisme et romantisme révolutionnaire*, Le Sycomore, París, 1979.
- MACDONALD, Jr, Theodore., "Respuesta indígena a una frontera en expansión: conversión ganadera de la selva quichua en hacienda ganadera", en, N. Whitten, Jr., y otros, *La Amazonía Ecuatoriana, la otra cara del progreso*, Ed. Mundo Shuar, 1981.
- JARAMILLO Alvarado, Pio., *El indio ecuatoriano*, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1954.
- MARTINEZ, Luciano., *De campesinos a proletarios*, Ed. El Conejo, Quito, 1984.



- MARTINEZ, Luciano., Economía Política de las Comunidades Indígenas, CIRE, Quito, 1987.
- MARTINEZ, Nicolás., La condición actual de la raza indígena en la Provincia de Tungurahua, Talleres del Instituto Luis Martínez, Ambato, 1916.
- MAG-ORSTOM., Las zonas socio-económicas de la sierra, Quito, mayo de 1979.
- MEIER, Peter., "Artesanía campesina e integración al mercado: algunos ejemplos de Otavalo", en, C. Sepúlveda, comp, Estructuras agrarias y reproducción campesina, Instituto de Investigaciones Económicas, PUCE, Quito, 1982.
- MARIATEGUI, José Carlos., Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, Editora Amauta, S.A., Lima, 1975.
- MARZAL, Manuel., "El problema indígena en Lombardo Toledano y Mariátegui" en, Socialismo y Participación, N° 11, Lima, septiembre, 1980.
- MONTIEL, Edgar., "Mariátegui et les sciences sociales", en, La Pensée, N° 207, París, octubre, 1979.
- MONCAYO, Abelardo., El concertaje de indios, IIE, Universidad Central, Quito, s.f. (1ra edición, 1912).
- MONTEJO, Paulino., "Las ideologías indigenistas", en, ALAI, Serie Debates, N° 5, marzo, 1991.
- MONTOYA, Rodrigo., "Comunidades campesinas, historia y clase", en, Sociedad y Política, Lima, 1980.
- MUÑOZ-BERNAND, Carmen., "Tradition orale, histoire populaire et indianité dans une société paysanne de la sierra méridionale", en, Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésillienne, Caravelle, N° 34, Université de Toulouse-Le Mirail, 1980.
- MONTUPIL INIAPIL, Fernando., "El problema indígena en Chile: una desmitificación necesaria", en, Casa de las Américas, N° 131, La Habana, marzo-abril, 1982.
- MURATORIO, Blanca., Etnicidad, evangelización y protesta en el Ecuador (una perspectiva antropológica), Ediciones CIESE, Quito, 1982.
- PLAZA, O., y Francke, M., Formas de dominio, economía y comunidades campesinas, DESCO, Lima, 1981.
- REVISTA COMPAÑERO., N° 5, Guatemala, marzo, 1982.
- REVISTA NUEVA., N° 45, 46, 47, 48, Quito, 1978.
- ROIG, Arturo., "Conciencia lingüística y formación de la nacionalidad ecuatoriana" (III), Suplemento cultural del diario El Comercio, 17 de octubre de 1982, p.5.
- PAREDES, Angel Modesto., Problemas etnológicos indoamericanos, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1947.
- SALOMON, Frank., Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas, Colección Pendoneros, N° 10, IOA, Otavalo, 1980.





ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ETNOCENTRISMO Y PLURICULTURALIDAD EN EL PROCESO HISTÓRICO ECUATORIANO

INTRODUCCION

El debate sobre el significado y trascendencia del llamado V Centenario del "Descubrimiento de América", glorificado por los hispanistas como el "Día de la Raza o de las Américas" y en los últimos años calificado como el "encuentro de dos mundos", ha despertado gran controversia en el Ecuador, nutrida por el levantamiento del pueblo indio en junio de 1990.

El levantamiento indio no solo ha impugnado el hecho histórico de la conquista, sino que interpeló a la sociedad ecuatoriana, por la masiva participación indígena, la contundencia de las acciones, la decisión en la lucha y porque constituyó un rechazo a cinco siglos de explotación y humillación. Su trascendencia fue aún mayor considerando que del 17 al 21 de julio se dieron cita en Quito más de 300 líderes de pueblos y nacionalidades indígenas de América, en el "Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios", donde se resolvió luchar por la autodeterminación y un régimen de autonomía plena, que se logrará "previa destrucción del actual sis-

tema capitalista y la anulación de toda forma de opresión socio-cultural y explotación económica. Nuestra lucha está orientada a lograr ese objetivo que es la construcción de una sociedad plural, democrática, basada en el poder popular" ¹.

El cuestionamiento de los indios ecuatorianos a una sociedad racista en donde "la palabra indio se sigue empleando como sinónimo de insulto"², contenido en el "Mandato por la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas" -un documento de 16 puntos que plantea demandas económicas, sociales, culturales y el reconocimiento de nuestro país como un "Estado plurinacional"-, es la expresión que invalida el jubiloso planteamiento de Francis Fukuyama, un representante del actual triunfalismo capitalista y ex funcionario del Departamento de Estado norteamericano, para quien ha llegado "el fin de la historia"³. Por el contrario, la memoria histórica de nuestros pueblos ha preservado la resistencia de las nacionalidades indias y del movimiento popular ante el colonialismo y el neocolonialismo.

Pero la complejidad de la cuestión india incorpora aspectos que no se atienden solo a la posesión de la tierra como centro de la polémica, en un país en donde la reforma agraria siguió una vía reaccionaria (junker) que buscaba instaurar las bases para el desarrollo capitalista en el agro y desactivar las tensiones sociales. En la actualidad la pauperización social, resultado de las políticas de ajuste contenidas en las recomendaciones-imposiciones del Fondo Monetario Internacional, no solo ha afectado a los sectores oprimidos urbanos, sino también a los indios.

Asimismo, la polémica suscitada por ese levantamiento, acerca del estado multiétnico y pluricultural, se sitúa más allá del rechazo visceral o de la adhesión circunstancial. Quiérase o no, esas propuestas validan el carácter heterogéneo de la sociedad ecuatoriana y dejan sin sustento aquellas visiones lineales con las que se han analizado nuestras formaciones sociales, haciendo abstracción de sus particularidades.

Para dimensionar estos aspectos es necesario detenernos en la influencia de la "herencia colonial" y precisar la evolución histórica del Estado ecuatoriano.

I. LA HERENCIA COLONIAL

Es innegable que la continuidad de los diversos momentos de la época colonial -conquista y periodo colonial- durante tres siglos de colonaje, anuló cualquier

posibilidad de desarrollo autónomo de la formación social precedente. Sin embargo, esta desarticulación no constituyó obstáculo para que los conquistadores asumieran las tradicionales formas comunitarias de la masa indígena, combinándolas con formas europeas de esclavitud y servidumbre, para facilitar la extracción del excedente económico de las colonias hispanolusas con el propósito de lograr su expansión mercantilista.

De este modo, la conquista bélica -la "guerra justa"- se funde desde el principio, con el sometimiento espiritual de los "herejes e infieles". Estado colonial e Iglesia Católica -cada uno por sus propios intereses- se convierten en baluartes de la dominación y coparticipes del saqueo y la ruina económica y cultural de los aborígenes. Pero tal proceso no habría alcanzado la influencia que tuvo en la configuración del mercado internacional, si no hubiera sido América Latina durante la colonia, "nada menos que la productora de la mercancía-dinero mundial"⁴, y sin el grado de desarrollo en que se encontraban los pueblos indígenas, principalmente de la región interandina.

Luego de que los conquistadores explotaron en gran medida los recursos naturales de las zonas auríferas y argentíferas de la Real Audiencia de Quito (1560-1620), el eje de la economía colonial se desplazó hacia la actividad manufacturera-obrajera que se convirtió en la principal fuente de recursos monetarios. La importante producción de este "taller textil de la Amé-

rica hispana" como califica a Quito el precursor Eugenio Espejo, durante el siglo XVII, se vio favorecida por la abundancia de ganado lanar. De este modo, Quito pasó a ser el polo textil abastecedor del polo minero de Potosí, dentro de una división productiva impuesta por la Corona a los territorios conquistados.

El saqueo de las minas de Potosí provocaría el estancamiento económico de la Real Audiencia de Quito. Esta contracción permite comprender cómo la sociedad colonial se proyectó a la época republicana, particularmente a través de un desarrollo desigual regional, que dejó ver desde entonces, las características de ese descenso económico en cada región y actualmente las diferencias regionales.

La región más afectada fue la sierra centro norte -zona obrajera-, que experimentaría una significativa merma de los recursos monetarios, agravada por la serie de catástrofes naturales que sacudieron a la Real Audiencia de 1646 a 1797. La Corona como parte de las reformas borbónicas, intensificó la explotación de los indígenas con el aumento de la tributación y la supresión de intermediarios para su cobro.

En la región norcentral de la sierra, la hacienda pasa a ser la unidad productiva fundamental y se constituye en tal mediante una refuncionalización, desde subordinada a la economía minera hasta orientada a la venta de productos para el consumo interno y en este proceso incorpora actividades no

solo agrícolas. La tierra se valoriza porque se constituye en la posibilidad de producir dinero, que los indígenas necesitaban para pagar tributos; la demanda por la tierra aumenta determinando nuevas agresiones a las comunidades indígenas, para despojarlas de sus territorios y para reclutar de mano de obra. Así, la hacienda monopolizadora de tierras y de mano de obra, se convirtió en el espacio donde se refugiaron los indígenas acosados por los tributos, sujetándose al concertaje (1601) que prevaleció por cuatro siglos, sometiendo al indígena y a su familia a una "esclavitud encubierta bajo la forma de peonaje"⁵.

En la sierra austral, la concentración económica de la real Audiencia no alcanzó la magnitud que en la sierra norcentral. Inclusive entre 1750 y 1770 se sitúa el auge de la cascarilla en el Corregimiento de Loja⁶. Además en esta región asistimos a un doble fenómeno, si bien el régimen hacendatario precapitalista es la base de la estructura productiva, se manifestó también una mayor tendencia hacia la fragmentación de la propiedad rural. Además, la producción textil de bayetas y tocuyos, fue la actividad económica principal en los últimos años de la colonia y constituyó el eje dinamizador de la economía austral⁷. Los textiles se producían en talleres domésticos localizados en la ciudad y en ciertos sectores suburbanos y rurales de Cuenca; los productores, en su mayoría eran indígenas que trabajan a destajo para un pequeño grupo de comer-

ciantes que monopolizaba el comercio. Esta producción se vendía en el mercado peruano hasta finales del siglo XVIII, y posteriormente en Guayaquil.

En la región Litoral, la situación económica del siglo XVIII se caracteriza a partir de 1779 por la actividad agroexportadora de cacao, cultivado especialmente en la cuenca del Guayas, lo que produjo un significativo proceso migratorio y una fuerte concentración y acaparamiento de la tierra.

Finalmente la región oriental, en medio de este complejo desarrollo regional, "es considerada como un 'espacio vacío' "8.

La diferenciación interregional, nos permite comprender la presencia de procesos económicos disímiles desde el siglo XVIII, que tendrá marcada trascendencia en el período republicano, lo que determinaría que la formación del Estado en la República, alcance gran complejidad.

También es importante tener en cuenta, en una sociedad rural, el cuadro general de distribución ocupacional, porque en el proceso de concentración de la propiedad y de acumulación originaria que se dio en el novecientos, un elemento clave para los grupos dominantes criollos va a ser la captación de la fuerza de trabajo independiente, y para ello van a utilizar precisamente los mecanismos estatales. En este sentido a partir del decenio de 1840, en que se experimenta una escasez de brazos en la Costa

por efectos de la epidemia de fiebre amarilla (1842-43), van a multiplicarse las disposiciones legales coercitivas para controlar el desplazamiento de la mano de obra indígena, reglamentaciones que irán desde imposiciones fiscales y religiosas hasta mecanismos de expropiación de tierras comunales, tendientes a empobrecer a la unidad campesina y simultáneamente apuntalar la gran propiedad.

II. LA REPUBLICA DE LOS BLANCOS Y EL ESTADO LATIFUNDISTA

A comienzos de la época republicana (1830), el Ecuador estaba constituido por tres economías regionales diferenciadas, la unidad de los departamentos de Quito, Cuenca y Guayaquil que formaban el anterior "Distrito del Sur" en la Gran Colombia comienza su vida como país independiente cuando se producen en la base económica cambios importantes, que, como hemos dicho, comenzaron en las últimas décadas del siglo XVIII.

La configuración de un Estado nacional, que conservaba los privilegios de la clase terrateniente, capaz de someter al campesinado y establecer la opresión sobre el conjunto de las masas subalternas, es la meta del proyecto político en América Latina y en el Ecuador.

Este Estado formalmente nacional, que surgió del movimiento independentista, además de heredar parte del aparato institu-

cional colonial, tempranamente -a partir de 1835-, por medio de los ideólogos de la clase terrateniente, se dirigió a cohesionar nacionalmente, desde el Estado central, a toda la sociedad, subordinando y funcionalizando los poderes locales y "corporaciones" como la iglesia y el ejército.

Este proyecto, que responde a la lógica de reproducción de la clase terrateniente y apunta a su consolidación como clase estatal nacional, por supuesto, se topa con innumerables obstáculos y oposiciones. Esto se explica porque el nivel de conciencia de clase, logrado por los distintos sectores terratenientes (regionales), no había aún alcanzado un grado tal de homogenización político-cultural que les permitiera sentirse identificados como clase, con dichos proyectos estatales. Otra fuente de obstáculos serán los intereses encontrados de la naciente burguesía comercial costeña que se expresa en ciertos momentos coyunturales, y eventualmente la irrupción de sectores dominados.

El proyecto estatal de los terratenientes era un proyecto nacional excluyente, que contaba con un sustento ideológico, político y cultural propio. Se caracterizaba por ser minoritario, elitista, opresivo y marginante, tanto que configuró una sociedad exclusivamente de la minoría "blanca", instituyéndose una práctica social monocultural, por lo cual la mayoría de la población -indígena- era aceptada únicamente como sujeto de obligaciones laborales y tributarias; no obstante, estas masas oprimidas,

en opinión del ministro del Interior José Miguel González, en 1833, constituían la "renta más fija con que cuenta el erario nacional"⁹. Recién en 1857 fue suprimida la colonial recaudación del tributo de indios, "rebautizado con el eufemismo republicano de contribución personal"¹⁰. Supresión que no significó su eliminación, ya que continuó con el llamado "trabajo subsidiario" solo para indios.

Conceptuamos la cultura como un comportamiento social que define la articulación entre los diversos grupos sociales; la "cultura criollo-oligárquica" -así denominada por Aníbal Quijano¹¹-, de los inicios republicanos en América Latina, encubría la heterogeneidad de una realidad, en la que coexistía la cultura indígena heredera de raíces milenarias y una proyección histórica. De esta forma, se impuso un proceso etnocéntrico que negaba la tradición histórica de los pueblos indígenas y su misma historicidad como sujetos sociales.

La aplicación de la visión racionalista europea y los intentos por homogenizar la sociedad a costa de la exclusión de los indígenas, no fue un hecho casual, tomando en consideración que los datos censales demuestran que los indígenas representaban la mayoría de la población, como constató el viajero y cónsul español Joaquín de Avendaño, entre 1857 y 1858¹². Se puede afirmar, en esencia, que estos fueron los elementos elegidos para construir un comportamiento social o cultural racista, encaminado a proteger las prerrogativas de la minoría "blanca".

En definitiva, se trataba desde una visión estatal y gubernamental -elitista, discriminatoria y segregacionista- de intencionalmente desconocer el derecho a la autonomía y autodeterminación como naciones a los grupos étnicos ancestrales, en medio de un sistema político que negaba su cultura y por lo mismo su humanidad. El reconocimiento constitucional en la primera Carta Fundamental de la República, para esta "clase inocente, abyecta y miserable", solo alcanza a designar a los curas párrocos como sus "tutores naturales"¹³.

Pese a que el hecho jurídico de la formación del "Estado del Ecuador" sancionado por la Constitución de 1830, no significó en sí mismo la conformación del Estado ecuatoriano como lo sugiere la historiografía tradicional, el establecimiento de un nuevo centro de referencia política-estatal puesto bajo control directo de sectores regionales, no es un hecho indiferente ni secundario para los grupos dominantes regionales de Quito, Cuenca y Guayaquil. La primera tarea que enfrentaron fue reglamentar y organizar este Estado para el ejercicio de su dominio, asegurando la sujeción de la fuerza de trabajo y la reproducción social, y estableciendo las pautas de su propia conformación socioeconómica.

La delimitación territorial constituye, en ese contexto, un pilar de primera importancia, y aquí podemos delinear una primera característica de la percepción de "lo nacional" que tenía la clase terrateniente.

Para la clase terrateniente, el referente territorial nacional es heredado de la época colonial pues este -referente- remite a una "realidad social colonial" que se conserva en la época republicana, aunque regulada a través de la normatividad jurídica, que excluía a las mayorías de la "ciudadanía ecuatoriana" y que, bajo formas encubridoras significó la prolongación "de relaciones de dominación coloniales que fueron interiorizadas en el nuevo proceso histórico"¹⁴.

Una vez que la independencia traspasa el poder y el control directo del Estado a los grupos criollos dominantes, estos forjarán un modelo de Estado que se asienta en la "nación criolla" y en su consecuente versión de "nacionalidad", en donde lo indio "se mantuvo como elemento de discriminación racial abierta y explícita en la aplicación de leyes distintas a las que normaban para los 'no indígenas'. Es decir, que la sociedad del siglo XIX no fue -jurídicamente- considerada un conjunto de ciudadanos. Al contrario ella fue definida jurídicamente en términos de una jerarquización de 'castas' "¹⁵.

En efecto, para el núcleo terrateniente quiteño, que se articula en torno a la cónyuge de Juan José Flores - doña Mercedes Jijón descendiente de una notable familia aristocrática de hacendados serranos- por lazos de parentesco, la nacionalidad ecuatoriana debía constituirse al interior de los linderos territoriales de la antigua Audiencia de Quito y aún del Antiguo Reino de Quito. Los criollos promotores de la independen-

cia política se asumían como herederos y continuadores de esa herencia político-cultural.

El modelo de Estado en que se asienta la "nación criolla" y su consecuente versión de "nacionalidad", en la que ser indígena era factor de discriminación racial y social, perdurará más de un siglo, como se evidencia en las opiniones de Jacinto Jijón y Caamaño, prestante político conservador y lúcido ideólogo de la clase terrateniente serrana, en su conferencia "La Ecuatorianidad" dictada en 1942. En esa exposición expresa que "la nacionalidad ecuatoriana nace en 1534 cuando se funda la villa de San Francisco de Quito", agregando que en su creación intervino "como factor secundario la población aborígen", para concluir que nuestra nacionalidad "es netamente hispana, por mucho que cuente con el elemento indígena, como base de sustentación, como mano de obra y materia prima para sus realizaciones"¹⁶.

En las Constituciones de 1835 y 1843 se introduce una definición muy importante: se dice que "la soberanía reside en la nación"¹⁷, no en el pueblo -definido por el pensamiento liberal como la suma de "individuos libres asociados voluntariamente"- . La nación de la que hablaban los terratenientes no es sinónimo de pueblo, ya que para constituir la base de su proyecto de Estado nacional debió ser un cuerpo social estratificado y corporativo, a cuyo interior se puede distinguir "otra nación", la de los indios a la que se pretende incorporar, en el mejor de los

casos, al estilo "paternalista" de algunos terratenientes.

El único acto real de soberanía era la elección de representantes, pero dada la reglamentación de los mecanismos electorales imperantes, se puede colegir cuál era la porción de individuos que estaban habilitados para constituirse en "depositarios" de esta soberanía. La primera exclusión que se hacía para poder ejercer el derecho a votar como sufragante parroquial, era "no tener sujeción a otro como sirviente o jornalero". Luego, la siguiente venía por el "censo de fortuna" que exigía una propiedad raíz de cierto valor o una renta líquida producto de arte u oficio. Una tercera exclusión se daba por el hecho de no ser alfabeto; y una cuarta, por no pertenecer al sexo masculino. En términos generales, según Galo Ramón, la participación electoral, entre 1830 y 1900, se limitó del "0.3% de los ecuatorianos a un máximo del 5.7% que se logró en 1892. Se había creado un ciudadano de segunda clase, excluido del sistema político"¹⁸.

Posteriormente la clase terrateniente se empeñará en la búsqueda del afianzamiento de una economía nacional integrada, propiciada particularmente en la dominación de García Moreno (1860-75), en la que se persigue la consolidación del Estado por medio de un proyecto de dominación y centralización del poder a través de la represión, la cohesión de las regiones y la dinamización de la economía del país para responder a

los requerimientos del orden neocolonial en condición de proveedor de productos agrícolas tropicales. En suma se trata de la consolidación de un Estado autoritario-teocrático, impuesto por vía absolutista.

Aquello fue posible por las modificaciones en el régimen agrario del litoral, determinadas por su dinamización económica, que dieron lugar a la aparición de una clase de comerciantes profesionales, lo que explica el que a pesar de la resistencia conservadora en sectores de la Iglesia Católica, el Estado, asumiendo rasgos absolutistas, sienta las bases institucionales necesarias para que la hegemonía política pase a manos de quienes paulatinamente iban detentando el poder económico.

El auge cacaotero significa la expansión del sistema productivo y su consecuente desarrollo económico, lo que determinó que García Moreno, paradójicamente un representante del latifundismo serrano-fracción a la que se encontraba unido por alianza matrimonial-sienta las bases para nuestra vinculación al mercado mundial. Para alcanzar ese propósito, concibe y ejecuta un modelo societal y estatal que combina la intolerancia religiosa con el progreso económico. En esencia, el proyecto estatal garciano acumuló toda la autoridad en el gobierno central; redujo los poderes del régimen municipal; menguó el poder de las otras funciones del Estado, fundamentalmente el del legislativo; desarrolló las condiciones para la ampliación del comercio interior a través de la

construcción de obras viales; y, promovió el concurso de la Iglesia Católica como sustento para la unificación ideológica-política mediante un Concordato celebrado con la Santa Sede.

La oposición del naciente liberalismo no se hizo esperar. Una de sus figuras más representativas e ideólogo, D. Pedro Carbo Presidente del Consejo Municipal de Guayaquil, denunció como ilegal y atentatorio al Concordato. El Municipio de Guayaquil en pleno, lo condenó por tratarse de una imposición de la Santa Sede, ya que García Moreno lo promulgó y puso en vigencia, sin la correspondiente aprobación del Congreso. Igualmente el cabildo porteño sostuvo que era un documento lesivo a la "soberanía y prerrogativas de la Nación y abiertamente opuesto a la libertad humana"; argumentó que sus disposiciones eran contrarias al "espíritu liberal y civilizador del siglo" ya que impedían la libre circulación de las ideas al facultar a Obispos y Prelados la confiscación de libros¹⁹; finalmente denunció que violaba las disposiciones constitucionales, al conceder a la Iglesia el derecho de adquirir libremente toda clase de bienes, sentando así las bases para que esa institución se convirtiera, a "fines del siglo XIX en el mayor terrateniente del interior"²⁰.

Otros pilares del proyecto estatal garciano fueron el control de la hacienda pública; el patrocinio a la inversión extranjera, con este propósito demandó el "proteccionado francés"; la formación del sistema bancario; impulsó la educación, especialmente técnica.

La introducción de normas coercitivas que superasen "la insuficiencia de las leyes" para terminar con la "delincuencia política" y perseguir a las "sociedades secretas" así como la obligatoriedad impuesta por la Constitución, a ser católico para obtener la ciudadanía, fueron los mecanismos legalmente establecidos para combatir la revuelta popular, como sucedió con la montonera de "Los Guatusos" en la provincia de Manabí²¹, y en contra de las voces de protesta de los gremios artesanales, sobre los cuales García Moreno instituyó un verdadero protectorado eclesiástico, para lo que contrató a sacerdotes norteamericanos.

Igualmente, los levantamientos rurales fueron sofocados por los cuerpos estatales formados para garantizar el cumplimiento de una ley promulgada el 3 de agosto de 1869, durante el breve interinazgo de Manuel de Ascázubi, cuñado de García Moreno, que obligaba a los indígenas a trabajar gratuitamente dos veces por semana o sea 103 días anuales en la construcción de caminos, o devengarlos con pago en dinero²².

Opuestos a esta imposición —conocida como trabajo subsidiario— se levantaron los indígenas de Chimborazo, durante algunos días, contándose entre los insurrectos a varias mujeres como Manuela León, Cecilia Buñay y Cecilia Bansay. Para sofocar la acción popular, García Moreno decretó el estado de sitio en la Provincia y autorizó, una vez capturado el líder Fernando Daquilema —Rey de Ca-

cha—, el que fuera condenado a la pena capital, siendo ejecutado en 1872 por su intento de constituir un Estado indio en los Andes, al grito de "¡matemos a los blancos porque sus leyes no sirven!".²³

Tras el magnicidio de García Moreno (1875) ejecutado por un grupo de jóvenes liberales, inspirados en las ideas de Juan Montalvo, que buscaban cerrar el paso al proyecto estatal autoritario, vino primero el período de "La Restauración" del orden constitucional y posteriormente el llamado "Progresismo" (1883-1895), intento de intermediación ideológica católica-liberal, que buscaba un nuevo pacto entre las fracciones de la clase dominante. Esa posición centrista pretendía detener a la insurrección montonera liberal.

La polarización política a nivel de las clases propietarias, hacia la última década del siglo XIX, había llegado a tal extremo que el modelo puesto en vigencia por los gobiernos progresistas evidenció su incapacidad para hacer efectivo el dominio de la clase terrateniente. La conversión del diezmo, la renegociación de la deuda externa, la modernización de la estructura fiscal, el reajuste de ciertos impuestos, y hasta la pretendida constitución de un Banco Central estatal, fueron concitando serias diferencias con el sector comercial bancario guayaquileño.

En tanto, el liberalismo "machetero" dirigido por el visionario latinoamericanista Eloy Alfaro y sus bases populares de apoyo

comprendieron que nunca accederían al poder por vía electoral, una vez que la naturaleza institucional de representación política continuaba siendo un mecanismo de transición de mando entre las diversas fracciones de la clase terrateniente.

Si por un lado, el avance revolucionario de las bases montoneras resquebrajaba el proyecto progresista, por otro el episodio de "La venta de la bandera" (1894) auspiciada por el ex presidente José María Plácido Caamaño, al tiempo gobernador de Guayaquil, fue el detonante que comprometió la continuidad de la "argolla progresista". Este episodio tiene un significado más allá del "escándalo farisaico" que le atribuye la historiografía conservadora, se trata de un hecho histórico de tal magnitud que resume todas las contradicciones sociales, económicas y políticas del país fruto de la consolidación de un Estado latifundista fuertemente impregnado de confesionalismo, ante el cual las propuestas de los "gobiernos progresistas" para alterar su contenido tradicional resultaron insuficientes.

Las protestas populares por "la honra de la patria", sumadas al "patriotismo liberal", determinaron la renuncia del último presidente progresista, Luis Cordero. La posición centrista no tenía más futuro. Nadie dudó de la inminencia de la revolución. Alfaro, el 5 de febrero de 1895 desde Managua, Nicaragua, insta al pueblo ecuatoriano a la insurrección armada: "la libertad -dirá- no se implora como favor

se la conquista.... para organizar una administración del pueblo para el pueblo"²⁴. De inmediato la Costa se levantó en armas. También en Quito y otras localidades serranas se combate por recuperar la "honra nacional", en medio de una guerra civil.

La hegemonía de la clase terrateniente al interior de las fracciones propietarias, no obstante los mecanismos consensuales para lograr una sucesión presidencial pacífica, llegaba a su fin y con ella también el modelo de Estado latifundista y sus valores culturales. En Guayaquil, el "populacho" radical arrojó mesas y urnas electorales al río.

Será ese "populacho montonero" el que imprima a la Revolución liberal de 1895 un contenido "antioligárquico", aún cuando la verdadera usufructuaria fue la burguesía agrocomercial bancaria que pretendía constituirse como clase en el ámbito nacional.

III. REFORMULACIONES DEL PROYECTO ESTATAL BURGUES

Es sabido que la revolución liberal (1895) culmina la definitiva transición al capitalismo en la formación social ecuatoriana. Las premisas económico-sociales que dieron sustento al discurso y proyecto liberal se fueron conformando, como hemos dicho, en el curso de casi un siglo de transición poscolonial. El surgimiento, particularmente en la región litoral de grupos sociales ligados al ciclo del

cacao, a la exportación, al capital comercial y usurario y complementariamente a ciertas actividades industriales y de servicios, va a significar el cuestionamiento al poder de la clase terrateniente y del Estado latifundista a su servicio.

Por eso el análisis del período 1895-1948, -complejo y multifacético por las modificaciones políticas, sociales y económicas que se suceden- que se abre con la Revolución liberal y se cierra con la contrarrevolución velasquista (1946), nos muestra la presencia de tres ensayos sucesivos de Estado burgués en la formación social ecuatoriana.

Las reformulaciones -sucesivas- del proyecto democrático-burgués, acotado por el carácter de una burguesía poco fincada en la producción industrial, unida al latifundismo, expresión del capitalismo primario exportador y prontamente aliada a los intereses imperialistas, se expresan en la transformación liberal, en la revolución juliana (1925) y en la insurrección popular del 28 de mayo de 1944.

El interés de la clase terrateniente cacaotera y de la burguesía comercial-bancaria, tan pronto estas asumen el poder del Estado, gracias a la figura de Alfaro, que triunfa sobre las fuerzas conservadoras con un ejército irregular compuesto por artesanos, campesinos medios, agroexportadores, negros e indios, quienes como en el caso de Alejo Saes y Manuel Guamán llegan a obtener grados militares²⁵, es desarticular

el poder de la clase terrateniente serrana, atrincherada en el sistema hacendatario tradicional. Claro que el proyecto de los sectores dominantes del litoral, era ampliar y consolidar su inserción en el mercado mundial, eje clave de su visión estatal; en tanto el carácter antilatifundista de la propuesta de los sectores sociales subalternos -principales protagonistas de la revuelta liberal-, se orienta a introducir modificaciones de contenido popular.

Precisamente para doblegar al latifundismo serrano, que opuso tenaz resistencia, expresada en los soldados de la "Restauración Católica" y en los levantamientos promovidos por los conservadores, la revolución liberal buscó desplazar la estructura estatal imperante, sustituyéndola con un Estado moderno y laico.

No obstante sus limitaciones, para alcanzar el "ideal liberal", la Revolución introdujo un marco jurídico-institucional que además de golpear los remanentes de la ideología terrateniente-clerical, provee al Estado de los elementos indispensables para que pueda funcionar como palanca de la acumulación originaria del capital. Se trata, sin embargo, de un proceso de acumulación primitiva del capital dinero, sea usuario o mercantil.

Entre las modificaciones del ámbito superestructural, que consolidan el Estado laico, destacan: la separación de la Iglesia y el Estado a fin de superar la fragmentación del poder central; la laicización de la educación, que incorporó a los sectores medios y

abrió las puertas a la educación de la mujer; la organización y profesionalización de las fuerzas armadas; el establecimiento del Registro Civil, el divorcio y el matrimonio civil; la secularización de los cementerios; y, la confiscación de los latifundios de la Iglesia a través de la Ley de beneficencia que contribuyó a la "expansión de la forma libre de la tierra; por supuesto que este hecho vino a constituirse en la base agraria terrateniente del poder oligárquico que terminó por consolidarse definitivamente a partir de los gobiernos liberales"²⁶.

En lo que respecta a la liberación de la mano de obra indígena y montubia, sometida a la coacción extraeconómica, los avances del liberalismo sobre las ataduras tradicionales fueron limitadas. Pese a las críticas de Alfaro al concertaje, al que consideró una "esclavitud disimulada"²⁷, este solo fue abolido en 1918, aunque continuó vigente con la "prisión por deudas"; en este punto se evidencia el peso de los terratenientes y el carácter de la burguesía comercial costeña, de matriz latifundaria, lo que explica que en determinados momentos, se refuerzan las relaciones precapitalistas.

Si bien fueron eliminadas relaciones serviles como el diezmo, la contribución territorial y el trabajo subsidiario, para mejorar "la desgraciada condición de la raza india"²⁸, el liberalismo no rescató la tradición ni las formas culturales indígenas, al contrario, impuso su aculturización como condición para ser "ciudadanos". En definiti-

va, el Estado liberal, que no llegó a constituirse como una representación del "interés general" de la sociedad, siguió sustentando los privilegios de la minoría blanca, y aunque amplió los derechos políticos a la población mestiza, mantuvo la exclusión de los indígenas.

La burguesía, que aceptó los principios del liberalismo económico, surgió determinada por un pacto neocolonial con las metrópolis europeas, y este es el origen de la especificidad de nuestra dependencia, ya que, si bien la clase dominante era dueña de las riquezas básicas, ella a su vez, dependía del mercado mundial controlado por las naciones capitalistas que asignaban las cuotas de exportación y proveían de bienes para la importación.

De ahí que, superados los desacuerdos ideológicos, que habían diferenciado a las fracciones propietarias, así como efectuadas las transformaciones político-jurídicas que la burguesía necesitaban para afirmarse como clase dominante, el liberalismo, que conoce de tendencias a su interior, no tardará en asistir, desde la segunda presidencia de Leonidas Plaza, a un proceso de institucionalización, que se mostrará con mayor evidencia durante los llamados gobiernos plutocráticos o "bancocráticos" (1914-1921), denominados así porque expresan un contubernio oligárquico. En este período de la historia ecuatoriana, el Banco Comercial y Agrícola pasó a convertirse en el verdadero gobernante del país.

Este poder y su consolidación en "once años de tiranía bancaria" se hizo efectivo a través del control financiero afincado en la política económica de los gobiernos bancocráticos (Ley Moratoria), dirigida a garantizar un boyante proceso de acumulación de la fracción agroexportadora; fracción que para minimizar sus pérdidas y maximizar sus ganancias, recurre a todos los medios, desde un creciente endeudamiento interno estatal hasta el sometiendo del conjunto de las clases sociales no hegemónicas.

Como efecto de la Primera Guerra Mundial, la dependiente economía ecuatoriana, sujeta a las directrices de las naciones capitalistas y principalmente de los Estados Unidos que fortalecerá a partir de entonces sus inversiones, experimenta desde 1914 una recesión económica que se acentúa en los años veinte, provocada por el descenso del precio internacional del cacao, principal producto de exportación que significó entre 1880 a 1920, el 65 y el 70 por ciento del total de los ingresos nacionales. Estas condiciones llevan a los informantes británicos y estadounidenses, a caracterizar la situación del Ecuador en 1920 "entre pobre y desastrosa".²⁹ Situación que se agrava aún más al desplomarse el precio del cacao de 26 centavos oro la libra en 1920 a 9.5 en 1921.³⁰ De tal modo que, nuestras divisas se redujeron casi a la tercera parte.

Los efectos sociales de la contracción cacaotera no tardaron en evidenciarse en un clima de agitación popular que creció desde

1916, alentado además por la Revolución rusa. Artesanos, asalariados y mineros del yacimiento aurífero controlado por la empresa norteamericana South American Development Co., para enfrentar la crisis se declararon en huelga.

Frente a la crisis fiscal, las maniobras especulativas de la burguesía no se hicieron esperar, transfiriendo, de este modo, el peso de la contracción económica a los sectores subordinados de la población, lanzados a una creciente pauperización. La política burguesa de respuesta a la crisis puede sintetizarse en cuatro palabras: austeridad para los explotados.

Los movimientos huelguísticos "que vienen a romper el majestuoso orden capitalista"³¹, hacen conocer a los artesanos y fundamentalmente a los asalariados su capacidad de exigencia y negociación, así como el camino hacia la identidad de clase, en un medio en el cual las palabras artesano, obrero y proletario, se emplean como equivalentes. Precisamente en el Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano, efectuado en Guayaquil en 1920, además de constituir la Confederación Obrera Ecuatoriana, se cuestiona la imperante organización mutualista por considerarla servil para defender "los intereses del proletariado e inútil para su emancipación", proponiendo en su lugar la organización de "sindicatos gremiales de trabajadores asalariados, para mejorar sus condiciones económicas"³².

Entonces se define al sindicalismo como una "doctrina surgida al calor de heroicas luchas, en las que el proletariado escribió con su sangre sus nobles postulados"³³.

Durante este periodo, las acciones de la clase obrera semi-artesanal se imponen más bien por la fuerza de la solidaridad y la combatividad, al no contar con mecanismos jurídicos de negociación. Es la fase heroica de la protesta gremial. Las organizaciones sindicales no estaban institucionalizadas.

Fue también el periodo de desarrollo de las concepciones organizativas del sindicalismo obrero y en menor escala campesino, así como de la estructuración de los partidos políticos, en medio de enfrentamientos contra el Estado de los capitalistas y contra la política económica de la "bancocracia" liberal. El resultado fue la separación entre los intereses y objetivos del campo popular, dirigido por los trabajadores y los de la clase dominante.

La conflictiva situación socioeconómica, a consecuencia de la crisis cacaotera, no tardó en agudizar las contradicciones propias del sistema. El descontento social se generalizó, ante lo cual no se hizo esperar la irrupción permanente de las primeras organizaciones obreras, de los gremios artesanales y de otros sectores populares asalariados. La adhesión se manifiesta con firmeza por parte de la anarcosindicalista Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (FTRE).

Los trabajadores, que se declararon en huelga general el 13 de noviembre "por un gran imperativo: el hambre"³⁴, asumieron el control de la ciudad. Las multitudinarias concentraciones populares del 14 y 15 de noviembre y que fueron calificadas por el Cónsul norteamericano F. W. Goding, como "el peor levantamiento socialista que ha tenido lugar recientemente en el Ecuador"³⁵, unidas al constante reclamo de los explotados, llevan a la clase dominante, usando los aparatos represivos estatales, a terminar el 15 de noviembre con lo que califican como "sedición extranjerizante y agitación extremista"³⁶, mediante una acción meditada y planificada para lo que se reforzó el poder bélico acantonado en Guayaquil.

En las filas populares y particularmente en las de la incipiente clase obrera, la masacre novembriana alcanzó enorme trascendencia. Atrás fueron quedando los enunciados anarcosindicalistas. Con este antecedente en 1925 fue formalmente derrotada la plutocracia liberal; esta revuelta, mediada por una alianza social -militares jóvenes, naciente burguesía industrial y trabajadores- asume el poder reclamando "la dignificación de la raza indígena" y la "redención del hombre proletario" y sienta las bases para la tecnificación y modernización estatal; favoreciendo, a la vez, una más directa articulación con el capitalismo norteamericano e introduciendo ciertas medidas de protección a la "industria nacional".

En el ámbito laboral el anarcosindicalismo fue rápidamente sustituido por las ideas socialistas y la búsqueda de una definición política e ideológica de clase. Las acciones de los primeros núcleos socialistas que surgieron desde 1924 en distintos lugares del país, con diversas denominaciones, caracterizadas por una acentuada insuficiencia teórica y por su manifiesta inconformidad con los "partidos históricos" -liberal y conservador-, culminarán en la reunión de algunas delegaciones de obreros, ferroviarios, artesanos y campesinos para constituir el Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), el cual nace en 1926 proclamando "el gobierno del pueblo por el pueblo", en el que será posible eliminar "los vicios de la sociedad burguesa y consolidar el ejercicio de la verdadera democracia"³⁷.

En 1931 se realizó el II Congreso del PSE, en el que los sectores adscritos a la III Internacional forman el Partido Comunista del Ecuador (PC). La reconstrucción del PSE culminará en 1933. No obstante las discrepancias, la corriente socialista en el Ecuador -que según sus gestores no era resultado de "un extraño trasplante que no tuviera razón de ser, sino resultado del creciente desequilibrio social"³⁸- se inscribió en el marxismo creador latinoamericano que caracterizaba la revolución como socialista y antimperialista, aunque posteriormente (especialmente el PC), adscribió a las concepciones stalinistas.

Las divergencias entre socialistas y comunistas, no fueron

obstáculo para que históricamente compartieran espacios y desplegaran acciones conjuntas para los trabajadores urbanos y el campesinado, promoviendo la formación y las acciones de sindicatos clasistas en el campo y en la ciudad. Entre 1927 y 1930 se organizan los primeros sindicatos agrícolas "El Inca", "Tierra Libre", "Pan y Libertad" en las haciendas de la Asistencia Pública de Cayambe y el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, Campesinos Pobres y Obreros Rurales del Guayas (STACPORG) en la zona cañicultora de Milagro.

El decenio de los treinta se caracterizó por la agitación social. Los sectores medios, laborales y el campesinado se movilizaron frente a la aguda crisis económica provocada por la contracción cacaotera y por la transferencia de la crisis económica imperialista. Entre 1937-38 el gobierno del general Alberto Enríquez Gallo, signado por una impronta nacionalista, sancionó varias leyes, entre las que figuran el Estatuto Jurídico de las Comunidades Indígenas a las que se reconoce como un hecho histórico -aunque sin llegar a reivindicar, como lo hace Mariátegui, "la vitalidad del comunismo indígena"³⁹- y el Código del Trabajo.

La expedición del Código del Trabajo, constituye el punto de partida de la fase institucional de la protesta sindical. Esta ley demarca los límites dentro de los cuales puede desenvolverse la acción laboral y la protesta sindical en la institucionalidad estatal, puesto que determina su legalidad

o ilegalidad. Sin embargo, por su carácter eminentemente doctrinario, redujo su esfera de protección a los trabajadores urbanos, marginando de vitales derechos a los trabajadores rurales agrícolas -campesinos e indígenas-. Para estos últimos, junto con el pago salarial para el peonaje, admitía la coexistencia de formas percapitalistas de trabajo como la huaspinguería, la destajería, la yanapería o ayuda y la aparacería.

La inserción de corrientes ideológico-políticas clasistas en el movimiento popular, será advertida por el Partido Conservador y la Iglesia Católica. Frente a la emergencia de sectores próximos al sindicalismo de izquierda, grupos conservadores y eclesiales reanudaron sus afanes por controlar políticamente a significativos sectores subordinados, básicamente el artesanado. Esos esfuerzos dieron como resultado la reunión (septiembre-agosto de 1938) del I Congreso Nacional de Obreros Católicos, en el que se conformó la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC). Esta organización cronológicamente, fue la primera de tipo laboral que se constituyó en el ámbito nacional.

A la vez, la unificación del sindicalismo clasista, que contó con los auspicios de los partidos Socialista y Comunista, tuvo que vencer en su proceso organizativo la cerrada oposición de la Iglesia Católica y de los partidos "históricos" que dejaron a un lado su tradicional enfrentamiento para conjurar el avance de lo que calificaron "peligro izquierdista", riesgo

que era percibido por las fracciones de la clase dominante y sus expresiones políticas en la radicalización de los sectores medios y del embrionario, pero combativo, movimiento obrero.

Esta creciente activación y movilización de los diferentes sectores subalternos, provocada por la quiebra del modelo agroexportador cacaotero y la depresión económica internacional, alertaría a la fracción burguesa exportadora y la determinaría a reinstalar el orden. Precisamente Carlos Arroyo del Río -el "as de oros del liberalismo"-, ascendido fraudulentamente al solio presidencial en 1940, fue el encargado de "implementar el orden y disciplina tan venidos a menos en años anteriores"⁴⁰, para resolver -por vía oligárquica- la inestabilidad y permanente recambio político del decenio de los treinta.

Enfrentado a una oposición que se ampliaba, Arroyo del Río vio agravada su situación por la derrota militar de julio de 1941 a manos del ejército y la burguesía peruana y la subsiguiente suscripción del Protocolo de Río de Janeiro (1942); la culpa de la derrota se la endilgaron al gobierno, aunque sin duda la compartía con él las fracciones de la clase dominante y su práctica diplomática entreguista.

Para mantenerse en el poder y contrarrestar al poderoso sentimiento nacional que iba a convertirse en el catalizador del descontento popular en contra del régimen, Arroyo del Río, obtuvo del Congreso Nacional facultades ex-

traordinarias, las que ejerció arbitrariamente, al punto que fueron calificadas como poderes omnímodos.

El 28 de mayo de 1944 una insurrección popular-militar (mandos jóvenes) dio al traste con el gobierno de Arroyo del Río, y resultado de ello en julio de 1944, con la presencia de más de 1.200 delegados sindicales, campesinos, indígenas, artesanales, magisteriles y populares, se realizó el congreso constitutivo de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE); meses después se formó la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), que se plantea como finalidad "la emancipación económica de los indios ecuatorianos"⁴¹.

Esta organización que recogía la lucha de los sindicatos indígenas tuvo en Dolores Cacuango -su primera secretaria general-, Jesús Gualavisí, dirigente de la Comunidad de Juan Montalvo de Cayambe, la maestra normalista Luisa Gómez de la Torre y el doctor Ricardo Paredes a sus inspiradores. Este último nombrado Representante Funcional por la Raza Indígena a la Asamblea Nacional Constituyente de 1944-45, sostuvo en la legislatura que "la Revolución de Mayo, tendría como su mejor bandera la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas que solucionaría en forma efectiva el dolorosísimo problema de la esclavitud del indio"⁴².

De esta última insurrección, conocida como "La Gloriosa", quedó la Constitución de 1945, que si bien no tuvo sino unos pocos

meses de vigencia, plasmó algunos principios de modernización estatal; afirmación de la soberanía popular y no como se planteaba antes en la indeterminada nación; enseñanza del quichua o la lengua aborígen respectiva en las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena; reconocimiento de los pueblos indígenas como elementos constitutivos de la cultura nacional; libertad de sufragio, para lo que creó el Tribunal Superior Electoral; formación de la Comisión Legislativa Permanente, que reconocía la representación de un vocal designado por los patronos y otros por la CTE; creación del Tribunal de Garantías Constitucionales y amplia protección a los derechos laborales de los trabajadores y los sociales de la población.

IV. LAS MODIFICACIONES AGRARIAS EN LA CONSOLIDACION DEL REGIMEN CAPITALISTA

El período 1948-1992 describe el tránsito sin rupturas, de un Estado burgués con características que responden esencialmente a los intereses de la fracción dominante asentada en la agroexportación, hacia un Estado obligado a intervenir más directamente en la economía, ligado a los intereses de la burguesía financiera asociada al capital extranjero. Las nuevas funciones que ha adquirido el Estado burgués contemporáneo en el Ecuador, no solo se dirigen a facilitar el intervencionismo estatal, lo que ha determinado que el Estado se convierta en el principal agente de financiamiento de la for-

mación del capital a raíz de la bonanza petrolera, sino que también ha ampliado su función jurídico-represiva, en correspondencia con las decisiones estratégicas del Pentágono.

En esencia no se trata de un Estado burgués sin adjetivos, a secas, sino de un Estado capitalista de contrainsurgencia, cuya característica básica es la de sustentarse en una democracia restringida y autoritaria, que es la forma típica que adquiere el Estado burgués en latinoamérica para que, convirtiéndose en consenso recubierto de coerción, responda en términos eficaces a los requerimientos del orden neocolonial y de la clase dominante nativa.

A partir de 1948 la economía ecuatoriana experimenta una notable rehabilitación como consecuencia de la dinámica que le imprime el "auge bananero", en el que se hizo presente el capital transnacional, particularmente la United Fruit Co., y permitió la ampliación de relaciones salariales en el agro costeño contribuyendo al crecimiento sostenido de los trabajadores y jornaleros independientes. Este sector fue organizado por la CTE y la CEDOC que experimentó un proceso de "renovación".

Sin embargo a principios del decenio de los sesenta, la "bonanza bananera" estaba tocando fondo, de este modo se cumplía lo programado por la misión de la International Basic Economy Corporation de propiedad de la familia Rockefeller que fijó el auge bananero ecuatoriano hasta la recuperación

de las plantaciones centroamericanas. Los efectos de una nueva contracción del modelo agroexportador se hicieron sentir con fuerza.

A la vez, la existencia de rezagos precapitalistas, que desestimulan el proceso de industrialización que se trató de promover, tanto por la baja escala de consumo y la estrechez del mercado interno, como por la estructura de tenencia de la tierra en manos de un número pequeño de terratenientes, daban cuenta de un cuadro de depresión generalizada en el que las clases subalternas eran las más afectadas.

En el plano internacional, América Latina se vio sacudida hasta sus cimientos por el triunfo, el 1° de enero de 1959, de la revolución cubana que invalidó los irracionales criterios que, enmarcados en el determinismo económico, afirmaban la imposibilidad de oponerse al imperialismo norteamericano y dejó sin sustento los mitos creados por la burguesía y las corrientes reformistas de la izquierda, quienes fatalísticamente negaban la posibilidad de que la revolución tuviera un carácter socialista en nuestros pueblos.

La respuesta del imperialismo no se hizo esperar. Para contrarrestar el "mal ejemplo cubano", el presidente Kennedy impuso la Alianza para el Progreso (ALPRO), dirigida a evitar la propagación de la onda revolucionaria en América Latina, a través de una serie de planteamientos modernizantes y desarrollistas, los que fracasaron estruendosamente.

Estos planteamientos incluyeron la adopción de varias reformas: administrativa, arancelaria, educativa y agraria. Precisamente una de las principales tareas que emprendió la anticomunista Junta Militar de Gobierno (1963-66) fue la reforma agraria, que apuntaba a enfrentar un ancestral problema que constituía el nudo gordiano de la crisis estructural del país, si se considera que entonces vivía en el agro más de la mitad de la población ecuatoriana.

El propósito de la reforma agraria, sancionada en 1964, era extender al campo las relaciones capitalistas y amortiguar los conflictos potenciales y reales que causaba la concentración de la propiedad de la tierra. "En 1954 y sin variación hasta 1960 la concentración de la propiedad de la tierra en la región serrana era como sigue: 800 propiedades de más de 500 has., cada una, que representaban el 3 por mil de las explotaciones, controlaron la mitad de la tierra cultivable, mientras 200.000 explotaciones menores de 5 has., más del 80% de las propiedades apenas accedían al 11% de la tierra"⁴³.

Posteriormente, en su quinta administración Velasco Ibarra dictó en 1970 el Decreto 1001 para liquidar las formas precarias de producción en la costa, la dictadura de Rodríguez Lara expidió la segunda Ley de Reforma Agraria en 1973, y el Triunvirato Militar la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario en 1979, leyes que consolidaron el desarrollo capitalista en el agro sin

afectar sustancialmente los intereses de los terratenientes.

Adicionalmente se diseñó una estrategia de modernización capitalista basada en la industrialización sustantiva de importaciones, estrategias que era impulsada por las necesidades económicas y políticas del capital imperialista, como por la propia dinámica de cambios que había empezado a operarse en las fracciones dominantes tradicionales de terratenientes serranos, comerciantes exportadores e importadores.

La afirmación del régimen de producción capitalista marca el decenio de los setentas en el Ecuador. Sin embargo, pese al rápido desarrollo capitalista y la definitiva integración de la economía al mercado mundial, subsisten ciertas relaciones de corte precapitalista (fundamentalmente entre las nacionalidades indígenas de la Amazonía, que conservan formas productivas comunitarias y luchan por sus territorios); empero, ellas se encuentran funcionalmente integradas a los requerimientos de la formación social dominante.

El ingreso masivo de capitales extranjeros destinados al negocio petrolero y a las actividades financieras, bancarias e industriales -estas últimas a través de filiales de poderosos consorcios transnacionales-, que dio como resultado una "industrialización moderna", a lo que se agrega el fortalecimiento del Estado que, gracias a la renta petrolera, pasó a convertirse en el principal agente de la reproducción y acumulación

del capital y en dinamizador del empleo, fueron factores que, sumados a otros, inciden para que se produzcan modificaciones cuantitativas y cualitativas en la estructura y superestructura. Así, en el caso del movimiento sindical transitó desde el sindicalismo de oficios de estructura artesanal al sindicalismo industrial y de servicios, lo que determinará que asuma un papel protagónico en los siguientes años.

Convertido el Estado, desde la época petrolera, en la principal fuente de recursos para la inversión, pasa de simple regulador de las actividades económicas a intervenir directamente en todo el proceso productivo. En estas circunstancias arbitra las relaciones de la esfera dominante, la que experimenta un progresivo desplazamiento del eje de la dominación, desde los grupos agroexportadores terratenientes hacia los grupos industriales financieros urbanos, cuyos intereses, coincidieron con los de los sectores tradicionales en el reparto del control económico y social e integrando la poderosa burguesía monopólica u oligarquía dominante. Con tal propósito, la dictadura "nacionalista y revolucionaria" de Rodríguez Lara, legitimando las relaciones de explotación, distribuyó la renta petrolera entre las fracciones dominantes.

Cumplido el "Plan de Reestructuración Jurídica del Estado" instrumentalizado por el Triunvirato militar e inscrito en un modelo de democracia restringida y/o autoritaria tutelada por la doctrina imperialista de la seguridad na-

cional, el movimiento de la clase trabajadora fue reconstruyendo su unidad. En efecto, en 1980, las tres centrales sindicales mayoritarias -CEDOC-Socialista (hoy CEDOCUT), CTE y CEOLS⁴⁴- restablecen el Frente Unitario de los Trabajadores. A partir de entonces el FUT adquiere una estructura más orgánica, resolviendo la convocatoria a convenciones nacionales, la alternabilidad en la dirección ejercida por los presidentes de las centrales sindicales y la constitución de instancias unitarias en varias provincias.

El FUT frente a la más profunda crisis registrada por la economía ecuatoriana en el presente siglo -crisis que comienza a visualizarse desde finales de 1979, agravándose a partir de 1982, con el derrumbe del precio internacional del petróleo-, ha desempeñado un papel protagónico al frente de la protesta popular, luchando en contra de la depresión de los salarios reales que, como resultado del incontrolable proceso inflacionario, empobrece a los asalariados y ha llevado a la miseria y marginalidad a la mayoría de la población, como lo señala el incremento del desempleo al 16 por ciento y del subempleo al 55 por ciento de la población económicamente activa (PEA).

Además, el repudio masivo a la política económica fiel a los dictados-recomendaciones del FMI, Banco Mundial y capital financiero imperialista y común, salvo en matices, a los gobiernos demócratas de la última década, así como el flagelo de la deuda externa y

la búsqueda de una alternativa política, económica y social de la clase obrera y el pueblo trabajador para enfrentar la crisis, han facilitado la convergencia y las acciones conjuntas del campo popular.

V. SOBERANIA Y PLURICULTURALIDAD

Precisamente recogiendo ese sentimiento unitario el FUT, el Frente Popular -FP-, la Coordinadora Nacional de Trabajadores -CNT- y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador -CONAIE- desde abril de

1987 hasta febrero de 1991 han convocado cinco Convenciones Unitarias de Organizaciones Sindicales y Populares⁴⁵. Se abrió, de este modo un importante espacio de diálogo entre los explotados del campo y la ciudad y las etnias indígenas. Ello fue posible porque durante los últimos años el Ecuador y en general Latinoamérica conoce un importante proceso de desarrollo y consolidación del movimiento indígena, que en nuestro caso se expresa en 9 nacionalidades que sumadas, constituyen una tercera parte de la población ecuatoriana.

NACIONALIDADES INDIGENAS EN EL ECUADOR

REGION	NACIONALIDAD	IDIOMA
AMAZONIA	Shuar-Achuar	Shuar Chicham
	Secoya	Paicoca
	Slona	Paicoca
	Huao (Huaorani)	Huao Tiro
	A' I (Cofán)	A' Ingae
	Quichua	Quichua Shimi
SIERRA	Quichua	Quichua Shimi
COSTA	Awa (Coalquer)	Awapit
	Chachi	Cha' palaachi
	Tsachi (Colorados)	Tsafiqui

FUENTE: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 500 Años de resistencia india, Quito. CEDECO, abril 1988, p. 24.

ELABORACION: Comisión de investigación CONAIE.

Los indígenas, por la crisis estructural se han visto obligados a regresar al campo, con el consiguiente impacto en los ingresos familiares y en la presión sobre la tierra, en medio de un acelerado proceso inflacionario que ha producido el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares, incluida la población rural que cuenta con escasos recursos e ingresos.

Para enfrentar la crisis, que es resultado lógico -y trágico- de nuestra dependencia estructural, le corresponde al movimiento popular formular una alternativa soberana, nacional popular y antimonopólica junto a los explotados del campo y la ciudad, opción que no puede prescindir de cambios estructurales profundos para frenar a una política económica que atenta contra la soberanía nacional y se dirige solo a satisfacer la voracidad de un grupo privilegiado adscrito al capital financiero internacional, responsable de la dependencia y el subdesarrollo. Simultáneamente el movimiento popular debe promover una contracultura para oponerla a la actual neoliberal, garante de la crisis, la que debe fundamentarse en el rescate de la multiculturalidad y las tradiciones combativas del pueblo trabajador.

1992, de acuerdo con la resolución del Diálogo Nacional Indígena-Popular, debe forjarse como un espacio de reflexión para la creación de un nuevo Estado nacional, multicultural, pluriétnico

y de nueva democracia, en el que primen los intereses de las clases subalternas, y para Latinoamérica en la concreción de un gran movimiento integrador, con una perspectiva de independencia y soberanía frente a la dominación imperialista. Una Latinoamérica que como coreaban los indios en su levantamiento sea: ¡Un solo pensamiento! ¡Un solo corazón! ¡Un solo puño!

La demanda de pluriculturalidad, en consecuencia, no solo evidencia que los siglos de colonaje y opresión de los indios en la República no han podido hacerles olvidar sus raíces históricas, sino que cuestiona la visión histórica colonialista de los conquistadores antiguos y recientes, denunciando al colonialismo y a su prolongación neocolonial que hoy ha introducido una nueva y agresiva división internacional del planeta.

Hoy, los más del tercer mundo debemos impulsar una política firme para superar el atraso, lograr una identidad más auténtica en todos los órdenes y alcanzar la autodeterminación como pueblos; solo así dejaremos atrás la larga noche colonial y neocolonial y amaneceremos en una nueva sociedad, ni copia ni imitación, en que se exprese una auténtica democracia, capaz de desterrar la explotación capitalista y el sojuzgamiento imperialista.

Quito, agosto de 1992.

NOTAS

- 1 Declaración de Quito y Resolución del Encuentro Continental de Pueblos Indígenas, Quito, 17-21 de julio de 1990, p.12.
- 2 Punto de Vista, Edición Especial, N° 421, 11-VI-1990, p.2.
- 3 Francis Fukuyama, ¿El fin de la historia?, en :The National Interest, 1989. Posteriormente el autor de la "nueva teoría" reconoció su error ya "que, en realidad, la historia no ha terminado". Francis Fukuyama, "Debate sobre 'el fin de la historia'", en: Facetas, N°89, (enero-marzo), 1990, p. 9.
- 4 Carlos Merchán Romero, "Modelos y corrientes para el estudio de la hacienda latinoamericana", en: Cultura, N° 11, Banco Central del Ecuador, (septiembre-diciembre), 1981, p. 184.
- 5 Karl Marx y Friederich Engels, Materiales para la historia de América Latina, Cuadernos de Pasado y Presente N° 30, Segunda Edición, Argentina, Ediciones de Pasado y Presente, 1974, p. 176.
- 6 Martine Peltjean y Ives Saint-Gorus, "La Economía en el Corregimiento de Loja", en: Cultura, N° 15, Banco Central del Ecuador, (enero-abril), 1983, p. 172.
- 7 Silvia Palomeque, "Historia económica de Cuenca y sus relaciones regionales", en: Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay, N° 1, 1979.
- 8 Leonardo Espinoza, "La influencia de 1830 en el desarrollo republicano del Ecuador", en: Cultura, N° 6, Banco Central del Ecuador, (enero-febrero), 1980, p. 231.
- 9 José Miguel González, "Lijera Esposición que el Ministro de Estado en los Departamentos del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda, presenta a la Convención Nacional en 1835", Quito, 1835, p. 17.
- 10 Andrés Guerrero, "Curagas y tenientes políticos: La ley de la costumbre y la ley del Estado (Otavalo 1830-1875)", en: Revista Andina,

Año 7, N° 2, Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas", diciembre 1989, p. 321.

11 Aníbal Quijano, Modernidad, identidad y utopía en América Latina, Quito, Editorial El Conejo, Colección 4 Suyus, 1990, p. 32.

12 Cfr. Joaquín de Avendaño, Imagen del Ecuador de hoy, economía y sociedad vistas por un viajero del siglo XIX, Quito, Corporación Editora Nacional, 1985, pp. 248-249.

13 Federico Trabucco, Constituciones de la República del Ecuador, Quito, Editorial Universitaria, 1975, p.45.

14 Andrés Guerrero, "La formación del Estado ecuatoriano y la segregación étnica", en: Punto de Vista, N° 435, 17-IX-1990, p. 11.

15 Rafael Quintero, "El carácter de la estructura institucional de representación política en el Estado Ecuatoriano del siglo XIX", en: Revista Ciencias Sociales, Vol. 2,

Nos. 7-8, Quito, Editorial Universitaria, pp. 103-104.

16 Jacinto Jijón y Caamaño, "La Ecuatorianidad", Quito, La Prensa Católica, 1943, pp. 11-17.

17 Federico Trabucco, Op. cit., p.49.

18 Galo Ramón Valarezo, "Estado plurinacional: una propuesta innovadora atrapada en viejos conceptos", en: Pueblos Indios, Estado y Derecho, Quito, Corporación Editora Nacional/Abya-Yala, 1992, p.14.

19 Camilo Destruge, "El Municipio de Guayaquil y el Concordato", en: Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil, Año II, N° 22, Diciembre de 1911, pp. 349-356.

20 Jorge Trujillo, "El control monopólico terrateniente: del latifundismo a la empresa moderna", Ponencia en "Simposio del poder oligárquico en el Ecuador", Quito, Julio 11 y 12 de 1986, p. 7.(*)

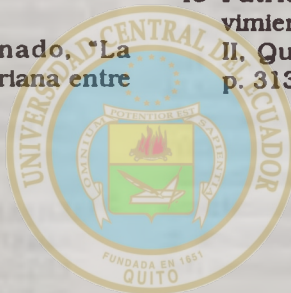
(*) PROPIEDADES DE LAS ORDENES RELIGIOSAS (*)

ORDEN RELIGIOSA	NUMERO DE PROPIEDADES	AVALUO
Dominicos	16	2'327.000,00
Mercedarios	13	1'665.000,00
Carmelitas	9	1'985.000,00
Agustinos	7	870.000,00
Conceptas	10	1'479.000,00
Clarisas	4	420.000,00
Catalinas	1	432.000,00
Otros	26	1'479.172,00
TOTAL	86	10'151.172,00

(*) No constan las propiedades de los Jesuitas.

- 21 Camilo Destruge, "La guerrilla de Los Guatusos", en: Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil, Año II, N° 14, abril de 1911, p.17.
- 22 Leyes y Decretos de 1869, Agosto 3 de 1869, Archivo del Palacio Legislativo (APL), Quito.
- 23 Alfredo Costales, Daquilema: el último Guamíngua, Tercera Edición, Quito, CEDIME/Abya-Yala, 1984.
- 24 Elías Muñoz Vicuña, La guerra civil ecuatoriana de 1895, Segunda Edición, Guayaquil, Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1987, pp. 35-36.
- 25 La participación de los indios del Chimborazo dirigidos por el general Saes y el coronel Guamán, fue decisiva en el triunfo liberal en la batalla de Gatazo y en el avance de la revolución hacia Quito. Cfr. Osvaldo Albornoz. El Caudillo indígena Alejo Saes, Cuenca, Instituto de Investigaciones Sociales & Asociación de Historiadores del Ecuador, 1988.
- 26 Adrián Carrasco V., et. al., Estado, nación y cultura: Los proyectos históricos en el Ecuador, Cuenca, Universidad de Cuenca/Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, pp. 290-291.
- 27 Eloy Alfaro, "Mensaje a la Convención Nacional de 1896", en: Escritores Políticos, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, México, Editorial J.M. Cajica, 1960, p. 604.
- 28 Registro Oficial N° 14, Guayaquil, 29-VIII-1895.
- 29 Lois Crawford de Roberts, El Ecuador en la época cacaotera, Quito, Editorial Universitaria, 1980, p. 65.
- 30 Victor Emilio Estrada, "Ensayo sobre la balanza económica del Ecuador", en: El Cacao, Biblioteca Ecuatoriana N° 31, Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1981, p. 101.
- 31 Bandera Roja, N° 23, 8-VIII-20.
- 32 Actas del II Congreso Obrero Ecuatoriano, Guayaquil, Tipografía y Litografía de la Sociedad Filantrópica del Guayas, 1921, p. 73.
- 33 Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, Exposición de la FTRE sobre la actitud obrera en los meses de octubre y noviembre de 1922, Guayaquil, 1923, p. 17.
- 34 Alejo Capelo Cabello, Una jornada sangrienta (15 de noviembre de 1922), Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1973, p. 56.
- 35 Elías Muñoz Vicuña, El 15 de noviembre de 1922, Guayaquil, 1978, p. 114. También Patricio Ycaza, Noviembre de 1922: crónica de una insurrección popular, Quito, CEDIME, 1988.
- 36 Alejo Capelo Cabello, Op. cit., p. 56; Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, Op. cit., p. 34.
- 37 Labores de la Asamblea Nacional Socialista y Manifiesto del Consejo Central del Partido (16-23 mayo), Guayaquil, Imprenta El Tiempo, 1926, p. 6.
- 38 Ibid., p. 29.

- 39 José Carlos Mariátegui, Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, Perú, Empresa Editora Amauta, 1975, p. 83.
- 40 Silvia Vega Ugalde, La Gloriosa, Quito, Editorial El Conejo, 1987, p. 39. Citado del mensaje de Arroyo del Río al Congreso Nacional Ordinario de 1943.
- 41 "Estatutos de la Federación Ecuatoriana de Indios", Guayaquil, Editorial Claridad, 145, p. 2.
- 42 Asamblea Nacional Constituyente de 1944, Acta N° 38 de la sesión del 21 de septiembre, APL, Quito.
- 43 Carlos Larrea Maldonado, "La estructura social ecuatoriana entre 1960 y 1979", Ponencia al IV Congreso Nacional de Sociología, Quito, 24 al 28 de febrero, 1986, p. 15.
- 44 La Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOLS) se constituyó en 1962. En sus inicios respondió a la corriente sindical pronorteamericana. Desde su VI Congreso (1974) por la presencia de trabajadores fabriles, de servicios y estatales en sus filas asumió la búsqueda de una definición clasista dando un nuevo contenido al sindicalismo "libre y democrático".
- 45 Patricio Ycaza, Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano, Tomo II, Quito, CEDIME/CIUDAD, 1991, p. 313.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



AGRICULTURA Y DOMINACION EN EL MUNDO COLONIAL

(Reflexiones acerca
del Quinto Centenario)

*"En estas islas fasta aquí
no he hallado ombres
monstruos, como muchos
pensavan". Cristóbal Colón*

UNO

Copérnico revolucionó el conocimiento del mundo con su teoría heliocéntrica. Pero el llamado "descubrimiento" se inscribe como uno de los factores que posibilitaron el impetuoso desarrollo de las ciencias y las economías.

En esta inusitada y audaz aventura de 1492 se inauguró la cognoscibilidad de nuevas realidades superándose los localismos y los mundos autónomos.

El continente nuestro devino, entonces en un espacio inédito para las nuevas prácticas coloniales y de conocimiento, abriendo las posibilidades al creciente desarrollo de las fuerzas productivas de las principales potencias europeas.

Colón y Magallanes, demostraron el error de la concepción del mundo hasta entonces vigente. Los hechos evidenciaron la complejidad de la estructura de la tierra. Desde esta perspectiva, el español Pedro Núñez crearía la técnica de la navegación por loxodrómica perfeccionando de este modo la Geometría Esférica. La cantidad y calidad de las innovaciones profundas no se hicieron esperar. Con la

expansión de vastas regiones inexploradas, más, la creciente aplicación de estudios y exploraciones de los recursos existentes, se crearían las bases para el crecimiento económico y el desarrollo científico futuro¹.

Invenções como los molinos de agua y viento, el perfeccionamiento de los tornos de hilar, la creación de los telares de pedal, el surgimiento de altos hornos para la producción de hierro y el mejoramiento de las técnicas constructivas de naves marítimas, entre otros, harían posible, desde sus inicios, la expansión de Europa.

1492 fue más allá de los adjetivos en pro o en contra, un acontecimiento que permitió así a los pueblos llegar a la conciencia de una realidad geográfica, cultural y humana mucho más amplia que la de sus antiguos límites.

A través de esta conciencia renovadora en relación al pasado nos insertamos con el mundo para su transformación y desarrollo.

Con el empleo de la brújula y de los conocimientos útiles desarrollados por la Geografía y la Astronomía, la feudalidad europea marcó su acelerada decadencia².

- 1 Rey Pastor, Julio. La ciencia y la técnica en el Descubrimiento de América, Espasa-Calpe, Madrid, 1970, (4ta. edición) páginas 21-23.
- 2 Academia de Ciencias de la URSS: Historia de la Filosofía, V.I. Edit. Gríjalbo, México, 1968 (2a. edición), página 260.

Con la consolidación y expansión del capitalismo y la colonización subyacente, se inicia un proceso de integración del orbe y el de la imposición de "formas culturales universales" originadas sobre bases establecidas por las potencias dominadoras³.

Los años 1500 representaron una etapa importante en este movimiento histórico -complejo y múltiple- de la producción intelectual inmersa en profundos cambios materiales y simbólicos⁴. Suyo fue el signo de la decadencia estructural de las mayores instituciones medioevales: la iglesia y los señoríos disgregados a lo largo del continente europeo y del apareamiento de nuevos actores sociales, que, en su conjunto, generaron nuevas formas monetario-mercantiles en las relaciones humanas⁵.

Entre estas formas se fue constituyendo una original cultura basada en algunos elementos epistemológicos renovadores⁶.

Alemania, Francia, Inglaterra y España entran a la modernidad con distintos niveles de desarrollo. Alemania lo hace como escenario de una de las transformaciones religiosas más profundas de la historia. Martín Lutero y la Iglesia de Roma serán sus principales protagonistas.

La religión sería el primer escenario de los grandes cambios espirituales de la modernidad, formando parte de los inusitados descubrimientos geográficos, la expansión colonial y la revolución científica de los Siglos XVI y XVII.

La Reforma fue un hito de invaluable importancia que renovó las normas y valores imperantes, creando una nueva ética y una nueva actitud hacia la vida. **Sin duda, el protestantismo** fue la expresión de estos cambios en la economía, la sociedad y la política: Con él se anunció el despegue de una de las variantes del Capitalismo moderno; mientras que la **Contrarreforma**, localizada en Ro-

- 3 Roig, Arturo Andrés. "Latinoamérica y su Cultura" En: **Rev. Cultura**, v. VI, No. 18, po. 55, Banco Central del Ecuador, Quito 1984.
- 4 Braudel, Fernand: **Las civilizaciones actuales**, página 292, Editores Técnicos, Madrid 1983 (7a. r.); SMITH, Adam, **Riqueza de las Naciones**, T. I., página 222 y siguientes, Publicaciones Cruz o, México, 1981.
- 5 Véase el siguiente conjunto de importantes investigaciones como las de: Bühler, J.: **Vida y Cultura de la Edad Media**, Fondo de Cultura Económica, México 1977 (2r.); CASIRER, Ernest: **Antropología Filosófica**, F.C.E. México, 1975. (3er.); DOBB, Maurice: **Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo**, Siglo XXI, Madrid, 1979, (11a. ed.); GAOS, José. **Historia de nuestra idea del mundo**, F.C.E. México, 1978 (1a. r.); CIPOLLA, Carlo M. (ed) **Historia Económica de Europa Siglos XVI y XVII**, (v. 2), Edit. Ariel, Barcelona, 1981 (r); obra fundamental para la comprensión del período: **EL MEDITERRANEO EN LA EPOCA DE FELIPE H** (en dos tomos) de Fernand BRAUDEL, F.C.E., Madrid, 1976 (2a. ed.); véase también: **LA IDEOLOGIA ALEMANA** de Marx y Engels (Cap. II, Sección A): "La ideología en general y la ideología alemana en particular", Edic. Arca de Noe, Bogotá, 1975; y de Max Weber, su **HISTORIA ECONOMICA GENERAL**, F.C.E., México, 1984 (5a. r.).
- 6 Geymonat, Ludovico, **Historia de la Filosofía y de la Ciencia**, Tomo 2, página 10, Edít. Crítica, Barcelona, 1985.

ma y España pese a sus perspectivas y logros espirituales, fue parte de una hegemonía y decadencia que parece ser, de alguna manera jugó un papel casi importante en el afianzamiento del subdesarrollo.

El curso de la historia fue preparando lentamente esta transformación profunda: los años 1200 con las noticias de Marco Polo sobre sus viajes al Oriente y los años 1500 con la expansión prodigiosa de los viajes y descubrimientos.

La sociedad emergente demandará de sus instituciones educativas la formación de cuadros técnicos y profesionales para que aporte con medios eficientes y necesarios al desarrollo. Demanda que anuncia a Galileo, la más alta síntesis de las reflexiones científicas de estos cruciales años.

1492 será un corte, quizá una ruptura para el ritmo creciente de la acumulación originaria. El vigor de los nuevos intereses impondrá sus demandas al mundo. Será el despliegue inicial de las nuevas fuerzas que tomarán por asalto a las "huestes feudales". Las guerras comerciales futuras ya se empezarán a anunciar patéticamente⁷.

Huelga decirlo que en este contexto se inscribe el encuentro

del mundo andino con el europeo que representó en un momento significativo en la creación de una cognoscibilidad y de una historia inéditas en que el sincretismo de diversas civilizaciones (temporal y espacialmente concomitantes) marcarán la esencia de unas relaciones contradictorias que caracterizan al mundo moderno.

La aventura de Colón impuso un quebrantamiento entre un pasado signado por la diversidad y la ignorancia mutua y un presente donde un mundo "nuevo" surgía para Europa. Quizá, imprevisible. Por esta razón en la "asimilación" de signos inéditos, dos factores ideológicos aparecerán como constantes: uno, la "inmadurez" y la "debilidad" de este mundo en relación a Europa; y, dos, como derivación lógica, la "justedad" de la tesis de su "inferioridad" insoslayable.

Cuando el naturalista G. L. Buffon (1707-1788) difundió esta tesis en los centros académicos de Europa, su alcance no fue una sorpresa; Europa, en tres siglos de dominio la había asimilado como una certeza⁸. Toda la concepción de una "Tierra Prometida" fue deformada a partir de las observaciones no siempre justas de Cronistas coloniales. Desde Descartes, Montaigne hasta Hegel, lo que hoy es América configuró un "conti-

7 Marx, Karl: **El Capital**, Tomo I, página 638, Fondo de Cultura Económica, México, 1972. (5a. r.).

8 Gerbi, Antonello, **La Disputa del Nuevo Mundo: Historia de una Polémica. 1750-1900**, páginas 7 a 46, Fondo de Cultura Económica, 1982 (2a. edic. en español); véase también del mismo autor, el artículo: "La Visión Europea de los pensadores Americanos", publicado en la **Revista de Historia de las ideas**, No. 1 y 2 (colección de Revistas Ecuatorianas, v. X). Edic. Banco Central del Ecuador, 1984.

nente sin historia". Y este axioma fue parte del pensamiento. Pero no de todos: Las Utopías sociales de una "siempre perdida edad dorada" encontraron aquí sus cimientos.

Celestino de Arenal⁹ anotó que a partir de esta premisa se construyó y legitimó la doctrina española sobre la "servidumbre natural" de los pueblos indios, cuyas matrices filosóficas se remontan al pensamiento de Aristóteles y de Santo Tomás de Aquino¹⁰.

Con esta imagen distorsionada se inicia la expansión del mundo moderno¹¹ a través de los procesos de **conquista y colonización**.

Imponiendo así, la **modernidad capitalista y señorial**, como "pedestal" la esclavitud de los "mundos nuevos". Objetivo: viabilizar en Europa el proceso de diferenciación de los productores directos de sus condiciones de trabajo¹², tomando como premisa la "inferioridad congénita" de América, explotando como lo hacían en Asia y Africa, la amplitud de sus recursos para la culminación de ese proceso.

Esta "inferioridad" se sintetizó, entonces, en un significativo hecho: el de la conquista y colonización del continente. Manifiesto en la traslación de formas violentas de dominio, el uso de métodos intensivos de trabajo y la aceleración de sutiles procesos de enajenación humana vía "vasallaje" convertidos en servidumbre y esclavitud reales. Estos hechos fueron plasmando la epidermis de la historia colonial de América y el basamento fáctico de aquella premisa ya enunciada sobre su "inferioridad" que el debate del padre Las Casas con Sepúlveda, la valorizaría a niveles extremos entre el Ser y el no Ser de unas civilizaciones con diversas historias.

De algún modo el cronista español Antonio de Herrera dio cuenta de este inicial despojo. Hermosas páginas de Feyjoó (en el siglo XVIII) denunciaron el carácter de esta devastadora empresa:

"Tan trágica -observa- fue la conquista de la América, que hicieron nuestras armas"¹³.

Poder que anunció los rasgos del intercambio desigual entre regiones, consolidando con su realidad los inicios de la historia "mo-

⁹ Arenal, Celestino (del): "La Teoría de la Servidumbre natural en el Pensamiento español de los Siglos XVI y XVII", en: Historiografía y Bibliografía Americanista, Volúmenes XIX-XX, Madrid, 1975-1976.

¹⁰ Ob. cit., página 73. El profesor J. H. Elliot en su libro EL VIEJO MUNDO Y EL NUEVO (1432-1650) páginas 57-65, analiza esta tesis ideológica. (Madrid, Alianza Edit., 1984).

¹¹ Véase el brillante trabajo que analiza esta integración del mundo: **El Moderno Sistema Mundial** de Inmanuel Wallerstein, Edit. Siglo XXI, México 1979, (2a. edic.).

¹² Marx: **El Capital**, Tomo I, página 646.

¹³ Feyjoó y Montenegro, Benito (Fr.), **Cartas Eruditas Curiosas**, tomo II, páginas 258-259, Edit. Pedro Marín, Madrid, 1778 (nueva impresión).

derna". En un nivel: España, revitalizada desde la reconquista y expulsión de árabes y judíos, y en los fines del 400 por sus súbditos adelantados en las "Indias Occidentales"; y, en el otro, las civilizaciones indígenas.

"Hacia la mitad del siglo XVI, la naturaleza irracional del americano, sobre la cual legisladores y pensadores de la Edad Media fundaban la justificación de la sujeción de los infieles, su privación de todo bien y de todo derecho se había convertido en una realidad irrefutable" ¹⁴.

La empresa colonizadora no pudo ocultar poderosos móviles históricos¹⁵.

Cuando Colón retornó a España con la noticia de la existencia de "tierra firme" más allá del océano, el Estado reforzó su poder y dominio. La "donación" hecha por el Papa Alejandro VI a favor de

Castilla y Aragón de "... todas las islas y tierras que descubriesen al occidente, con tal de que el Conquistador enviasen allá predicadores a convertir a los indios idólatras", constituyó una suficiente prueba de la legitimidad de este enunciado¹⁶.

Como efecto, la búsqueda de metales preciosos se redujo al más puro pillaje de lo atesorado en huacas y centros ceremoniales, a la intensificación del trabajo indígena en los lavaderos de oro y a la práctica de una minería de tipo superficial¹⁷.

*"América se ha revelado siempre y sigue revelándose impotente en lo físico como en lo espiritual"*¹⁸.

Decía Hegel, reafirmando para el pensamiento filosófico esta premisa.

Mientras Europa inauguraba la época del tránsito hacia el capitalismo, La América Indígena como

¹⁴ Sejourne, Lourette: **América Latina. Antiguas Culturas precolombinas**, Serie: Historia Universal (v. 21), página 85, Edit. Siglo XXI, México, 1971.

¹⁵ Fernández de Oviedo, Gonzalo. "Sobre los Indígenas", en: *Historiadores de Indias. América del Sur*, página 83 a 191. Edit. Bruguera, Barcelona, 1972; y Marqués de Lozoya: **"Historia de España"**, tomo 4, páginas 42 y 84, Salvat Editores, Barcelona 1967.

¹⁶ López de Gomara, Ob. cit., página 35; véase también el sugerente libro del Profesor Bartolomé Bennasar. **La América Española y la América Portuguesa. Siglos XVI y XVIII**, páginas 47 a 82, Akal Editor, Madrid, 1980.

¹⁷ Assadurian, Carlos S.: **"La Producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial"**, en: *Rev. Ciencias Sociales*, V. 1, No. 3-4, página 120, Edit. Universidad Central del Ecuador, Quito, 1977; Teitelbotn, Volodia, **El Amanecer del Capitalismo y las Conquistas de América**, capítulo V. (páginas 99 a 124). Edit. Futuro. Buenos Aires 1963.

¹⁸ Hegel, G. W. F. *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, página 171, Alianza Editorial, Madrid, 1982 (2a. ed.).

manifestación de la **ley de desarrollo desigual tardío**¹⁹, inauguraba su **transición de formas comunitarias gentilicias hacia una sociedad estratificada y compleja**²⁰.

Europa en esta fase creó nuevos estilos en los modos de vida no solo por el crecimiento de las ciudades, sino también por el amplio desarrollo de las relaciones monetario-mercantiles, el incremento de capitales y por la constitución paulatina y vigorosa de los aparatos productivos²¹.

Se llegó a producir telas de lana, seda, terciopelo, lienzo fino de lana, tapices, encajes, con métodos de producción más eficaces²², además toda una tradición técnica le daba la supremacía: desde el uso y difusión de los molinos de agua y viento (creados en Oriente y asimilados desde el año 900) hasta el empleo de las lentes, papel de España, vidrio coloreado, brújula marina (difundida en el año 1100); así como de los inventos mecánicos: relojes, gafas, pólvora, cañones de artillería e imprenta²³.

En la medida que crecía la demanda interior y exterior para Europa, las técnicas tradicionales

quedaban atrasadas para satisfacer las necesidades existentes, creándose las premisas para futuras innovaciones²⁴. El proceso de amplitud de los mercados y el incremento de la demanda social, viabilizaron con mayor celeridad la fase de esta transición.

Hasta aquí, las **Formaciones Sociales Pre-capitalistas** andinas y de Mesoamérica presentarían una historia no reciente, sino de más de 15 mil años. Estructurada ella por una variedad de fases o estadios de desarrollo desigual y combinado: desde las recolectoras cazadoras hasta las grandes civilizaciones protoclasistas de Mesoamérica y el Cuzco, diseñadoras de vigorosas formas de gestión social como las ciudades-estados de Mesoamérica. Entre ellas se fue tejiendo una red fluida de interinfluencias sociales donde las grandes civilizaciones hicieron sentir el peso de su gravitación más allá de los límites de su entorno geográfico.

Pero 1492 significó una profunda e irreparable ruptura para Europa como para el mundo. La humanidad dio un salto complejo hacia el desarrollo de algunas de

¹⁹ Lenin, W. I.: El Desarrollo del capitalismo en Rusia, página 53. Edit. El Progreso, Moscú, 1974.

²⁰ Véase la obra citada del Académico Ruso (ya fallecido) Valerian Goncharov.

²¹ Mumford, Lewis: Técnica y Civilización, página 36, Alianza Edit., Madrid, 1977 (2a. ed.).

²² UNESCO, Historia de la Humanidad, tomo 6, páginas 190 a 193, Edit. Planeta, España 1981. (3a. edic.).

²³ Consúltese: Bernal, John D. Historia Social de la Ciencia, volumen 1, páginas 239 a 277. Edic. Península, Barcelona, 1976 (4a. ed.); Véase también *Historia de la Técnica* de Carl Von Klinchowstroem, páginas 60 y 61, Edit. Labor, Barcelona, 1965.

²⁴ Véase la obra citada del Profesor Cipolla (Nota 5), volumen 2, páginas 282 y las siguientes.

sus regiones y hacia el subdesarrollo de otras. Entre ellas el de la Audiencia de Quito, donde sus tecnologías nos evidenciarían dos tipos de persistencia: la andina indígena con su riqueza equilibrada en relación con el entorno, y la de España.

La agricultura sería un ejemplo.

DOS

"Tres siglos no han podido sacarnos de nuestra barbarie, y contentos con nuestra agricultura tradicional, dormimos tranquilos en medio de tinieblas".

Comentario de Francisco José de Caldas (1802).

En algunas regiones persistieron, por largo tiempo formas de producción andina típicamente locales para el agro.

El instrumento o herramienta de trabajo fundamental constituyó un arado simple y primitivo consistente en un "palo" de un metro y medio de largo, de 6 a 7 cms., de ancho y cuyo extremo inferior lo diseñaban en forma de punta para excavar la tierra (de 40 a 30 cms.) y

donde armaban un estribo de dos palos atados fuertemente al principal. De este modo, el labrador haciendo uso del pie y con la potencia suficiente hincaba el arado hasta el estribo²⁵.

Una particularidad extraordinaria de las labores agrícolas del mundo andino fue su transparente carácter comunitario con relaciones de reciprocidad y ayuda mutua²⁶.

Trabajaban en cuadrillas de 7 en 7 y de 8 en 8 hombres que con movimientos regulares, acompañados y uniformes iban desbrozando la tierra. Las mujeres cooperaban en las tareas de modo auxiliar o complementario.

A nivel de comunidad o parcialidad²⁷ cada individuo (productor) recibía para cultivo en calidad de confesionario un tupu de tierra de 6.400 m² (un poco más de media hectárea) para los sembríos de maíz, papa, camote u otro producto de demanda andina²⁸.

Pero en la mayor parte del territorio quiteño se incorporó y difundió el uso de los **arados de cama curva** con sus dos formas: 1) el **arado dentado** y 2) el **arado de cama**. Este último de gran utilidad para la agricultura intensiva que se desarrolla.

25 Garcilazo de la Vega, Inca: Comentarios Reales de los Incas (Tomo II), libro Quinto, Capítulo 1, página 52. Lima, Editorial Universo. (s. f.).

26 Acosta, Joseph (de): Historia Natural y Moral de las Indias, página 299. México, Fondo de Cultura Económica, 1962; Garcilazo de la Vega: ob. cit., página 25.

27 Garcilazo de la Vega, ob. cit., páginas 50-52.

28 Cf. Vargas, José M.: La Economía Política del Ecuador durante la Colonia, páginas 85-88. Quito, Banco Central del Ecuador, s.f.; Lechtman, H. (et. al.): La Tecnología en el Mundo Andino, páginas 179-187. México. Universidad Nacional Autónoma, 1981.

La colonización introdujo nuevos equipos y herramientas a la agricultura como el arado cuadrangular y el de ruedas al que los antiguos romanos denominaron "curuca"²⁹.

Con las nuevas herramientas y equipos se iniciaba la difusión del hierro y otros minerales metálicos.

En la fase temprana de la colonización (siglo XVI), la agricultura vinculó sincréticamente las tecnologías andina y europea. Aquello trajo como consecuencia un fuerte impacto a nivel de ecosistema, esto es, la alteración del **medio ambiente** y la agricultura intensiva (ampliación de las tradicionales fronteras agrícolas andinas); y generó un impacto en la tecnología con la inserción de nuevos componentes instrumentales y de forma productivos³⁰ como la lampa, y el azadón, la barrera, el arado. Pero fue un hecho inusitado el de la pervivencia de las tecnologías andinas³¹.

1. Cultivo de playas y vegas a través del aprovechamiento de la fertilidad y humedad del suelo después de los periodos de lluvias en invierno;
2. Los sistemas de roza y quema vía "conuco" o "milpa". CONU-

CO, en que la siembra se realizaba intercaladamente (yuca, maíz) en terrenos donde no se cortaban los grandes árboles, manteniendo el equilibrio ecológico; y MILPA, cuando se desbrozaba la montaña dejando limpio el terreno para el sembrío; y,

3. El uso de CANALES, camellones y terrazas precolombinas, tanto en la sierra, costa y amazonía.

En cuanto herramientas de trabajo indígenas, estas continuaron siendo manuales y primitivas (en relación a las europeas del Renacimiento) como las hachas de piedra (eficaces para la tala de bosques), usados desde hace 8 mil años (Las Vegas), azadas de madera, concha o piedra, palos cavadores o "espeques", etc.

En la región andina quiteña, cuatro áreas ecológicas definieron los cultivos: la denominada temperado subtropical (de 1.500 a 2.000 ms. de altura), el temperado subandino (de 2.000 a 3.300 ms.), el piso andino (3.300 a 4.600) y el piso frío glacial (4.600 en adelante)³², donde se llegaron a cultivar papas, maíz, quinua, caña de azúcar (adaptado por los europeos), cabuya, trigo, cebada,

²⁹ Derry, T. K. y Trevor I. Williams: Historia de la Tecnología (v.1.), páginas 83-85. México, Edit. Siglo XXI, 1984.

³⁰ Vargas, José M.: ob. cit., página 93.

³¹ Marcos Jorge: "El Origen de la Agricultura", páginas 159-173. En: Nueva Historia del Ecuador. (v. 1).

³² Espinosa Soriano: Los Cayambes y Caranques. Siglos XV-XVI (tomo 1), página 30. Otavalo, Instituto de Antropología, 1988; Wolf, Teodoro: Geografía y Ecología del Ecuador, página 47-221. Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1975; Villavicencio, Manuel: Geografía de la República del Ecuador, páginas 124-132. Quito, Corporación Editorial Nacional, 1984.

hortalizas, etc. Como ejemplo citamos al pequeño valle del Guayllabamba donde, desde 1550, se cultivaron fréjoles, habas, maní, ají, membrillos, higos, guayabas, garbanzos, etc.

Hasta el Siglo XIX, gran parte de las comunidades indígenas continuaron definiendo su calendario agrícola³³ por el apareamiento de renacuajos y por los cambios en la flora.

En la zona norte de Quito, se extraían tablas y palos para la fabricación³⁴ de **arados de pie** o **tacillas** para la rotulación del suelo. Los indígenas de Oyacachi siguieron produciendo bateas, lienzos burdos, bayetas y tablas para las áreas agrícolas del norte y centro de la sierra. Pero su más alta especialización era en el cultivo y beneficio del **ALNUS FERRUGINEA** o árbol de alisis con los que producían artefactos domésticos y herramientas de madera.

En cuanto tecnología agrícola, las comunidades araban la tierra dividiéndola en surcos y abriendo unos hoyos a distancias calculadas y en los que depositaban la semilla. Dicha técnica, manejada con esmero y cuidado,

les garantizaba una buena cosecha y cierto excedente para el almacenamiento o intercambio.

Los cultivos se realizaban manualmente, empleándose instrumentos sencillos pero eficaces.

Las **Relaciones** de Paz Ponce de León (1582), de Borja (1582), del Presidente de la Real Audiencia don Antonio de Morgan (1616)³⁵, así como las **Visitas** del Capitán Rodrigo del Río (1601) sobre estancias, ganados y sementeras³⁶, así como la **Relación** de Ordóñez de Cevallos (1614)³⁷, confirman la difusión de los canales de riego andino así como el de nuevas tecnologías europeas, encontrándose a aquellas, vinculadas a los tradicionales sistemas de terrazas o andenes en las laderas de la cordillera.

Podemos corroborar, junto a Waldemar Espinosa Soriano³⁸, que con la colonia, lejos de desaparecer la riqueza material y espiritual del mundo andino³⁹, observamos una vigorosa y profunda "persistencia" en el ser y el deber ser de estas sociedades.

Entre los siglos XVI y XVIII, las comunidades indígenas (o ay-

33 Espinosa Soriano: ob cit. (tomo 1), página 128.

34 Idem., página 131.

35 Archivo General de Indias. Sección V. Audiencia de Quito-10. Año 1616, folio 70.

36 AGI. Sección V. Audiencia de Quito. Año 1601.

37 Espinosa Soriano: ob. cit., tomo 1, página 132.

38 Ob. cit., tomo 2, página 223.

39 Ibarra Grasso, Dick E.: Ciencia en Tihuanaku y el Incario, página 187-192. Bolivia, Edit. Los Amigos del Libro, 1981; Ravines, R. (comp): Tecnología Andina, páginas 98-99. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

llus) continuaron, siendo fundamentalmente agrícolas empleando una base técnica y material de producción básicamente autóctona que preservaba el equilibrio ecológico y garantizaba el suficiente abastecimiento de alimentos y materias primas para las industrias domésticas.

En la zona norte, junto a los cultivos tradicionales del maíz, papa o **coca**, se fueron fomentando los cultivos de trigo, cebada, granadas, duraznos, membrillos, manzanas, naranjas, olivos, viñas y otros⁴⁰.

Con la colonización, el pueblo indígena se vio obligado a la crianza de gallinas, cerdos y otros animales traídos de Europa.

Concomitante a esta inédita revolución técnica y de producción andina (vía sincretismo en algunos casos, vía exclusión en otros), al despojo violento (no se si hubieron métodos consensuales de expropiación) de tierras⁴¹ y a las crecientes demandas de rentas estatales y privadas (Corona, Encomendarios y protoempresarios industriales, mineros y comerciales)⁴², los indígenas se vieron compulsivamente atados al pago de tributaciones siempre mayores, así

como la mayoría de la población multiétnica productiva.

Y con la agricultura colonial se diversificaron los cultivos e incrementaron los volúmenes de producción de acuerdo al crecimiento de mercados locales y regionales.

La introducción de nuevos instrumentos de labor agraria como los:⁴³

- arados
- gradas (usadas para arrancar las malas hierbas y cubrir simientes)
- mallo (para desmenuzar la tierra)
- rastrillos (de hierro y madera)
- picos y horcas (de hierro)
- hoz
- escalera (de madera)
- tijeras
- zarzos (de los rediles)
- pequeños hornos
- molinos

Y la revolucionaria difusión del uso de bueyes como fuerza de tiro⁴⁴, trajeron como consecuencia un significativo desarrollo de las fuerzas productivas andinas, aunque con un injustificable costo social⁴⁵, como lo observa Alfredo

⁴⁰ Espinosa (tomo 2), página 153.

⁴¹ González Suárez: Historia General de la República del Ecuador (volumen 2), páginas 456-463.

⁴² **Cédula Real de Octubre 15 de 1692** que ordena que se efectúen una COMPOSICION GENERAL DE TIERRAS DE AMERICA con el objeto de revalorizar las Rentas impertales. AGI. Sección V. Real Audiencia de Quito.

⁴³ Cabildos de Quito, Libro I, tomo I, página 465; tomo 2, páginas 7-15.

⁴⁴ Vargas, José María: ob. cit., página 93.

⁴⁵ Las diferentes Visitas y Relaciones que fue revisado entre los Siglos XVI y XVIII atestiguan un sostenido proceso de despoblación andina.

Costales⁴⁶: "Desde el instante mismo de la Conquista (1534) hasta finalizar la colonia, la violencia disfrazada con todos los ropajes del disímulo se centralizó en los **excesos**".

Las innovaciones introducidas y el uso sistemático de las propias tecnologías andinas que fueron articuladas a las nuevas formas productivas y organizacionales españolas (consolidación de "grandes propietarios"), intensificaron la producción, expandieron el espacio agrícola y ampliaron intensivamente el uso de la fuerza de trabajo indígena⁴⁷.

Y junto a la agricultura, creció la ganadería quiteña, sobre todo en la parte central y norte (Chimborazo y Carchi): ganado vacuno, caballar, lanar, porcino, avícola (crías de aves de castilla).

Pero un tipo de ganadería alcanzaría un auge inusitado: la **lanar** (que vincularía la cría andina de camélidos con la de ovejas introducidas desde España), para el abastecimiento de materias primas a la industria textil colonial que creció con el mismo ímpetu que ésta.

Javier Ortiz de La Tabla⁴⁸, estima que en el distrito de Quito, a fines del siglo XVI, existían de un millón 200 mil a 2 millones de cabezas de ovejas de Castilla.

Calculándose solo en la región de Ambato la cría en páramos de 600 mil ovejas y en similares proporciones en Latacunga y Riobamba⁴⁹.

Esta masa disponible de materia prima (lana) iba destinada al conjunto de industrias textiles que funcionaban en la Audiencia, principalmente en Quito, Latacunga y Riobamba (Cuadro No. 3).

Los antiguos pastos andinos usados para la cría de alpacas, llamas y cuyes, se modificaron con la presencia siempre multiplicada del ganado europeo.

Observaba González Suárez⁵⁰, que para fines del siglo XVI e inicios del XVIII creció el número de ganado vacuno en proporción al crecimiento de la población, lo que nos hace pensar que dicha tasa de crecimiento debió ser baja, generándose periódicas crisis (diferente al del ganado lanar), en cuanto abastecimiento de carne, leche y

⁴⁶ Real Audiencia de Quito: Las visitas, Numeraciones o Apuntamientos. Siglos XVI-XVII. Inédito (1988), página 17.

⁴⁷ Véase de Rosemarie Terán Najas, una interesante reflexión en su proyecto de tesis: "Censos y Elites en la Primera Mitad del Siglo XVIII: el Caso del Convento de San Francisco", páginas 4-5. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Quito, Febrero de 1985.

⁴⁸ Véase "El Obraje Colonial Ecuatoriano. Aproximación a su Estudio", página 496. En: Revista de Indias No. 149-150. Madrid, Julio-Diciembre de 1977. (Separata).

⁴⁹ González Suárez (ob. cit., tomo 2, página 434) calcula igualmente un elevado número de ganado lanar para Riobamba; véase también: Phelam, John L.: The Kingdom of Quito in the seventeenth Century, página 67. Wisconsin, 1967.

⁵⁰ Idem., página 435.

derivados en la Audiencia. En 1643 (noviembre 17) se presentó una seria alarma en la ciudad de Quito (donde se consumía más de seis mil reses al año) por desabastecimiento del producto⁵¹, como ocurría de vez en cuando en las otras ciudades como Guayaquil, Portoviejo o Riobamba.

Pese a las promesas nominales de los hacendados de sembrar productos y criar ganados de mayor demanda en los mercados y que, por la generalidad, no eran producidos por los indígenas: ganado vacuno (carne, cuero, sebo), caballos, ovejas, trigo, cebada, vid, olivos, etc. Pero no fueron más que promesas. Entre 1534 y 1630 era evidente el déficit en la oferta de carne y trigo para el mercado de los colonizadores⁵².

Un tipo de ganadería que no podía ser deficitaria era el de caballos y mulares para la circulación mercantil inter-regional⁵³. Entonces no había otro transporte para el europeo que, en caso de irregularidad de la topografía comenzó a generalizar también el uso de mitayos para carga humana.

La agricultura como la ganadería estuvieron trabajadas en general con técnicas tradicionales que no demandaban una mayor

incorporación de conocimientos científicos y técnicos de punta. Los campos abiertos en la sierra y en las riberas de los ríos costeros, eran divididos en parcelas y cultivados con el tradicional sistema de rotación (de 3 ó 2 años el ciclo) introducido por los europeos en sus estancias y conocido por el mundo andino.

El sistema consistía en no sembrar un mismo producto en una misma superficie agrícola por 2 años seguidos. La lógica era alternar, reemplazar, variar el ciclo de los cultivos. En Europa la superficie agrícola se dividía en 3 áreas: 1) para el cultivo de cereal de invierno, 2) para el cereal de primavera y 3) de barbecho (sistema de rotación trienal)⁵⁴.(*)

En principio, el sistema (bienal o trienal) creaba un tiempo muerto para los cultivos. Este tiempo marginal permitía al suelo en barbecho reconstituir su potencial en sales minerales. Tanto más cuando se aplicaba abono natural con estiércol y después se labraba.

El estiércol en la agricultura andina, precolonial y colonial implicaba la presencia de ganado: camélidos en el mundo indígena y caballar o vacuno en el hispano.

⁵¹ Descalzi, Ricardo: La Real Audiencia de Quito: Claustro de Los Andes, tomo 2, página 378. Quito, Editorial Universitaria, 1981; Borchart de Moreno, Christian: "El Período Colonial", páginas 66-67. En: Formación Social Ecuatoriana (tomo 1); Jorge Núñez (comp.). Quito, Universidad Central, 1986.

⁵² Ramon V., Galo: La Resistencia Andina. Cayambe 1500-1800. página 139. Quito, Centro Andino de Acción Popular, 1987.

⁵³ González S., Victor A.: Historia del Ecuador. Razas y Clases en la Colonia, páginas 56-57. Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, 1986 (2a. ed.).

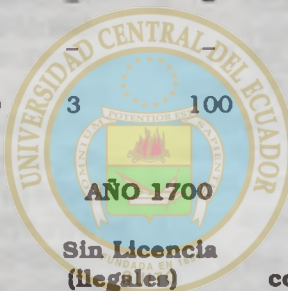
⁵⁴ Braudel, F.: Civilización Material y Capitalismo, página 93. Barcelona, Editorial Labor, 1974.

CUADRO No. 3 (*)

REAL AUDIENCIA DE QUITO: DISTRIBUCION REGIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL: 1600-1700

AÑO 1600

PROVINCIAS	Licencias Privadas		Sin Licencia (ilegales)		de comunidad		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ibarra	-	-	-	-	-	-	-	-
Otavaló	-	-	-	-	2	13.3	2	3.6
Quito	20	52.6	-	-	-	-	20	35.7
Latacunga	7	18.4	1	33.3	3	20.0	11	19.6
Ambato	2	5.2	-	-	-	-	2	3.6
Riobamba	9	23.8	2	66.7	9	60.0	20	35.7
Chimbo	-	-	-	-	1	6.7	1	1.8
Alausí	-	-	-	-	-	-	-	-
Localización desconocida	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	38	100	3	100	15	100	56	100



AÑO 1700

PROVINCIAS	Licencias Privadas		Sin Licencia (ilegales)		de comunidad		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ibarra	1	1.0	6	10.5	-	-	7	4.0
Otavaló	2	1.9	5	8.8	1	7.7	8	4.6
Quito	37	35.6	37	64.9	-	-	74	42.5
Latacunga	20	19.2	8	14.0	3	23.1	31	17.8
Ambato	8	7.7	-	-	-	-	8	4.6
Riobamba	32	30.8	1	1.8	8	61.5	41	23.6
Chimbo	-	-	-	-	-	-	-	-
Alausí	-	-	-	-	1	7.7	1	0.6
Localización desconocida	4	3.9	-	-	-	-	4	2.3
TOTAL	104	100	57	100	13	100	174	100

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Fuente: Robson Brines Tyrer, Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito (1988), página 133.

Elaboración: El autor (DP)

Para el siglo XVI eran herramientas típicas para el trabajo agrícola el **palo cavador** la **azada de madera** y las hachas de piedras, usadas por las economías domésticas.

Para el mundo andino había sido de larga duración la transición de los instrumentos de trabajo, su perfeccionamiento e innovaciones profundas. El salto que tuvo que dar desde el uso del clásico bastón cavador (azada primitiva), que fue expresión de una natural alta productividad de la tierra, a la azada y a la agricultura con arado (S. XVI), marcó una alteración sin precedentes en la relación hombre-naturaleza.

El sincretismo no se hizo esperar en este encuentro violento de dos culturas, dos simbologías, dos tecnologías que preservaría sus rasgos a lo largo de la historia colonial y postcolonial ecuatoriana.

Hasta el siglo XX, a nivel de unidades campesinas de producción andina se mantendría el arado (el antiguo arado de madera de factura artesanal), la rastra, la pala o un azadón metálico y, en casos, la yunta de bueyes⁵⁵.

Bella es la imagen del sincretismo y la pluralidad de los

instrumentos: la vinculación de la azada de madera, del palo cavador con las hachas metálicas, azadillas, hoces, rejas de arado, herraduras, martillos y barrenas, aplicadas a las diversas formas de apropiación del espacio agrícola colonial⁵⁶ que estuvo estructurado en:

- Tierras Realengas (estatales)
- Los Propios (tierras del cabildo)
- Comunales de Españoles (ejidos)
- De la Iglesia (diócesis y/o parroquias)
- Particulares (vía merced, venta o herencia)
- De comunidades religiosas
- De indígenas (caciques y "pueblo común")
- Comunales de indígenas.

Seguendo a Juan de Velasco⁵⁷, es posible reconstruir de manera aproximada los rubros de producción agrícola en la Audiencia de Quito hasta mediados del siglo XVIII:

- trigo
- legumbre
- frutas
- raíces
- algodón
- sal
- tabaco

⁵⁵ Guerrero, Andrés, La Hacienda Precapitalista y la Clase Terrateniente en América Latina y su Inserción en el Modo de Producción Capitalista: el caso ecuatoriano, páginas 14-15. Quito, Universidad Central, 1975.

⁵⁶ Villalba, Jorge (S.J.) "Las Haciendas de los Jesuitas en Pimampiro en el siglo XVIII", página 40. En: Revista del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana, No. 7. Quito, P. Universidad Católica del Ecuador, 1983.

⁵⁷ Historia del Reino de Quito en América Meridional (tomo 3), páginas 103-231, considero, ilustrativo revisar las bellas y espléndidas descripciones que, sobre la agricultura colonial, realizaron Jorge Juan y Antonio de Ulloa: **Relación Histórica del Viaje a la América Meridional**. (Tomo 1), libros IV, V y VI. Madrid, Editado por Antonio Marín.

- madera
 - cacao
 - arroz.
- Jorge Juan y Antonio de Ulloa⁵⁸, dieron cuentas sobre su potencial y riqueza entre 1740 y 1750. En 1802, Francisco José de Caldas recorriendo la Audiencia como científico adscrito a la Real Expedición Botánica de Santa Fe de Bogotá observó el atraso secular de nuestra agricultura, por cuanto:

- En la ganadería predominaba un marco tecnológico primario, artesanal y doméstico: y,
- El predominio de políticas imperiales monopolistas que limitaban el desarrollo libre de las fuerzas productivas locales como la Real Cédula de septiembre de 1700 que ordenó el Estado de Aguardiente de Caña y la Real Cédula de febrero 2 de 1766 que establecía un monopolio de tabacos⁵⁹.

Veamos algunas descripciones de Haciendas de importancia como la de Panguis (Calpivilla de Riobamba)⁶⁰, contaban en 1797 con los siguientes bienes:

2.600 cabezas de ovejas de castilla en cinco manadas, ocupando un territorio amplio que comprendía páramos con

- 600 pasto (cada oveja fue evaluada en 2 pesos).
- 14 cabezas de ganado vacuno (a un peso cada unidad).
- 1 cabezas de yeguas (a 10 pesos cada yegua).
- 17 mina de cal.
- 2 quintales de hierro.
- 2 barras.
- 8 asadones.
- 1 escoplo.
- 3 hachas.
- 3 herretes para herrar terneros.
- 2 rejas viejas.
- 1 machete.
- 1 fierro de herrar ganado mayor.
- 5 timones.
- 5 yugos.
- 3 "suertes" de papas con sembraduras de 27 costales en estado de cosecha. Producción anual de 500 costales de papas.
- 1 suerte de quinua.
- 1 suerte de cebada.
- 4 caballerías de tierras labradas de sembríos de papas y cebada.
- 1 suerte de cebollas.

La hacienda fue tasada en doce mil quinientos noventa y seis pesos

Si reflexionamos sobre los medios de producción disponibles y los comparamos con los nuevos ins-

⁵⁸ Noticias Secretas de América (publicado en 1826) parte II, página 562. Madrid/Quito, Edic. Turnes/Librimundi, 1982.

⁵⁹ Archivo Nacional de Colombia (Bogotá). Fondo: REALES CEDULAS Y ORDENES, tomo 3 y 17

⁶⁰ Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (Núcleo del Chimborazo). Fondo: Protocolos/Escritura Pública 1797-1804. Descripción de las Haciendas de Panguis y Luisa. Riobamba, Agosto 26 de 1797, foja 6.

trumentos difundidos por Europa, concluiremos acerca del atraso tecnológico de la economía colonial quiteña.

En una sugerente descripción⁶¹ de la hacienda "El Guayco" de propiedad de Joaquín Chiriboga y Jijón, Administrador Principal de los Reales Ramos de Tabaco, Pólvora y Naipes (1776- 1787), detectamos que, además de la existencia de indígenas conciertos (la principal "herramienta" animada en el agro colonial), habían distintos instrumentos de madera y metal (bronce y hierro) para la agricultura y ganadería:⁶²

- hoz cuadrada
- azuela
- timones
- yugos
- piedra de sal
- sierra

Sería conveniente, en una investigación más especializada, detectar los tramos históricos en que se generaron innovaciones técnicas para la agricultura o, al menos, identificar períodos en que ellas se introdujeron. A nuestro entender, y por lo que hemos revisado en distintos Archivos Históricos, las innovaciones sectoriales, fueron esporádicas, exceptuándose las del periodo inicial de la colonización y el sincretismo tecnológico concomitante.

Las economías terratenientes y patriarcales se fueron consolidando en su producción y en su tecnología, como observamos en la siguiente descripción de la Hacienda de San Nicolás (Chunchi, Alausí) en 1752:⁶³

- 4 cuadras de caña dulce de castilla (con una inversión de 300 pesos por cuadra)
- 203 cabezas de yeguas
- 1 cuadra de alfalfa (evaluada en 100 pesos)
- 4 caballerías de tierras para sembrar (400 pesos de caballería)
- 50 cabezas de ganado vacuno (a 10 pesos cada una)
- casas de vivienda, tendal y trapiche (tasados en 300 pesos)
- 1 terno de trapiche de bronce corriente de 700 libras de peso (tasado en 700 pesos)
- 2 fondos asentados de 500 libras de peso (500 pesos)
- 6 péroles con 300 libras y su cabeza de alambique (300 pesos)
- Barretas, lampas, machetes y rejas (300 pesos)
- 10 cuadras y media de caña (a 800 pesos cuadra)
- 1 huerta con sus árboles frutales y platanales: plátanos, naranjas de Portugal, limas, chirimoyas (2 mil pesos)
- 50 mulas aparejadas (1 mil pesos)
- 40 bueyes aparejados (900 pesos).

⁶¹ Archivo Histórico Casa de la Cultura Ecuatoriana (Núcleo del Chimborazo). Fondo: Prot/A. P. 1787-1792. Testamento de Joaquín Chiriboga y Jijón, folios 315-326.

⁶² Similar descripción encontramos en un registro de Venta e Inventario de una Hacienda en el pueblo de Chambo (Enero 29 de 1731). Fondo: Prot/EP, 1731. folio 598.

⁶³ Fondo: Prot/EP: 1752. Archivo Casa de la Cultura Ecuatoriana (Chimborazo).

En otra Hacienda de la parroquia de San Sebastián de Cajabamba (28 de julio de 1752), se inventariaron 4 azadones de hierro a 4 pesos cada uno, 4 rejas de hierro para arado a 3 pesos, 4 redes cada uno⁶⁴. En 1803, otra hacienda ubicada en Guano y de propiedad de María García, se tasó, además del número de cuadras dedicadas a cultivos, una barra y 2 azadones de 20 libras de peso cada uno, evaluados en 4 pesos cada uno⁶⁵.

Debemos anotar que, con la expansión de la agricultura y ganadería se fue ampliando la capacidad de demanda del sector a las unidades de producción industriales (coloniales) fabricantes de instrumentos de hierro que se fueron instalando en la Real Audiencia desde el siglo XVI y que intentaron satisfacer la demanda interna intersectorial.

A través de la deducción de los Aranceles de los herreros, se infieren las líneas de producción metalúrgica artesanal:⁶⁶

- bigornía
- cinceles
- cepillos
- sierras (de mano, brasera y francesa)
- ferramentales con martillo

- tenazas
- cuchillos para cortar uñas (pujabantes)
- herraduras y otros objetos para la caballería
- estribos
- frenos
- espuelas
- clavos (el tillado, para embarcaciones, de puertas, llanos, etc.).

Pero además de esta producción y demanda quiteña, los herreros producían otros instrumentos como hachas, azuelas, palas, azadones, almocafres, hoces, rejas de arar, cerraduras, aldabas, llaves, quicios con gonce y gorrón, hierros de sincha, trípodes, cucharas, candiles, etc., tanto para las demandas productivas como consuntivas domésticas. Más a fines del XVIII se empezó a importar herramientas⁶⁷.

Observamos que en el siglo XVI el comercio, si bien se restringió a los pocos locales urbanos organizados por españoles, ya evidenciaba su potencial en cuanto crecimiento y desarrollo.

En el siglo XVII la actividad empieza a expandirse para el abastecimiento de medios de vida y de producción como insumos y

⁶⁴ Fondo: Prot/EP. 1752: Descripción de la Hacienda de Don Manuel Loza y Cobos. Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (Núcleo del Chimborazo).

⁶⁵ Fondo: Prot/EP.: 1803.

⁶⁶ Wolfran Schottelius, Justus: La Fundación de Quito. (Introducción fotocopiado del alemán), páginas 198-199. Estudio publicado en la revista IBERO AMERIKANISCHES ARCHIV (No. 3 y 4). Año IX y X. Berlin, 1935 y 1936.

⁶⁷ Cf. Archivo Histórico Nacional de Colombia. Sección: Colonia. Fondo: Milicia y Marina, tomo 75. Herramientas de Agricultura. Su envío de Nueva York a Cartagena, 1787, folios 136-141.

herramientas de hierro, cobre y láminas metálicas para el agro, la artesanía la manufactura textil.⁶⁸

Tanto en Quito como en Guayaquil y Riobamba predominaron locales comerciales denominados "CERERIA" que prestaban sus servicios a la industria artesanal local.

La artesanía y el comercio se orientaron fundamentalmente a los mercados rurales de significación

hegemónica. La **sociedad colonial** se caracterizó por el peso de la economía primaria (agropecuaria-mineral) y por la subordinación de los otros sectores a su lógica y dinámica.

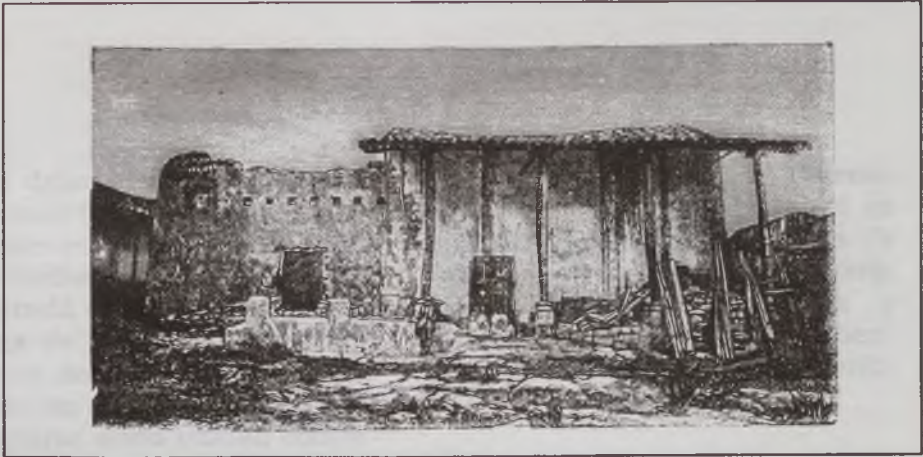
La transición de la agricultura⁶⁹ basada en la CHAQUITA-GLLA al arado de bueyes, lejos de ser un acto formal de significancia restringida fue un salto cualitativo en la economía andina.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

⁶⁸ Jurado Noboa: "Desarrollo...", página 345.

⁶⁹ Zúñiga, Neptali: SIGNIFICACION DE LATACUNGA EN LA HISTORIA DEL ECUADOR Y AMERICA, tomo 1, página 117. Quito, Edic. Instituto Geográfico Militar (IGM), 1982.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LOS 500
AÑOS

El descubrimiento de América se inscribe en el contexto del Renacimiento y es, en consecuencia, un hecho propio de una época considerada como la más revolucionaria de la historia. Se desprende de necesidades expansivas mediante las cuales el mundo busca integrarse como unidad concreta y real. Hasta entonces, la tierra estaba concebida lejos de su verdadera conformación, entre brumas y despeñaderos cósmicos dominados por el terror y la incertidumbre.

De ahí que, durante la Antigüedad y la Edad Media (Temprana), los navegantes europeos se cuidaban mucho de penetrar en alta mar, ciñéndose, en cambio, a los mares costeros del continente.

El temor hacia el mar desconocido tenía que ver también con la falta de instrumentos capaces de orientar a los navegantes. La invención de la brújula la elimina aquel temor y contribuye de manera decisiva a que mercaderes y marinos adquieran mayor seguridad, al ganarle al mar distancias cada vez más grandes.

La construcción de barcos más livianos y manejables, como las carabelas, marcó asimismo otro paso importante en cuanto a mejorar las relaciones entre los hombres y el mar. El perfeccionamiento

de los mapas, la tesis de Tolomeo en el sentido de que la tierra es redonda, los puntos de vista de Toscanelli y Copérnico en materia de orientación geográfica y movimiento de la tierra, aumentaron la confianza de rutas marítimas.

Necesidad de nuevos caminos

Tras de todos los impulsos que avivan el genio científico e inventivo de los hombres de la época, operan intereses inmersos en el desarrollo histórico material de los pueblos. Desde cuando Las Cruzadas establecen los caminos a través de los cuales fluye el comercio entre Oriente y Occidente, asegurar tal tráfico se vuelve un imperativo cada vez más exigente.

Por desgracia, los caminos son más y más peligrosos, amenazados por mercaderes árabes y piratas de distinta procedencia. Era urgente, por lo mismo, tratar de encontrar una ruta comercial más tranquila, segura y corta, que sólo el mar podía proporcionar.

En ese empeño, los primeros en atreverse a desafiar al mar emprendiendo viajes largos, fueron los portugueses, Bartolomé Díaz, bordeando las costas africanas

hacia el sur, ubicó lo que se llamó Cabo de Buena Esperanza. Vasco de Gama, doblando el Africa, cruzó el océano Indico y culminó su viaje en la India, desde donde exportó aquellas mercaderías que habían enloquecido a los hombres de Europa: especias, oro, marfil, piedras preciosas, telas de seda. En la India, los portugueses fundaron sus colonias. Algunos años más tarde, otro portugués, Fernando de Magallanes, por encargo del rey de España, realizó un viaje alrededor del mundo, que no pudo terminar por haber muerto en Filipinas.

Viajes y aventuras, en fin, que doblegaron al mar y fueron la comprobación de que el mundo era redondo, y no ese tenebroso ente abismal abrumado por misterios y monstruos de toda laya.

Descubrimiento y Conquista

En 1492, Cristóbal Colón descubrió América. Hijo de un tejedor, desde la edad de 14 años entró en contacto con el mar. A su vocación marinera sumó su curiosidad geográfica. Bajo este signo de apasionada aventura, Colón solicitó a los reyes de España ayuda para viajar hacia las Indias, con el objeto de trazar una ruta corta entre este país y los países europeos.

Colón llegó al continente americano convencido de encontrarse en las Indias. Murió ignorante de su error. Con él comienza una larga etapa de conquista, explotación y muerte, todo cuanto, sin excepción alguna, trae consigo

el sometimiento de pueblos por parte de otros más fuertes y avanzados.

Revítese la historia y se verá hasta que punto el concepto de humanidad o de mundo, no es sino el flujo y reflujo de las conquistas intermitentes, bajo cuyo vaivén sangriento las culturas originales se han visto interferidas por las culturas invasoras.

En puridad, el mestizaje constituye el aspecto que domina la realidad de los pueblos de la tierra. Si por algo la teoría de la raza superior sustentada por los nazis era tonta y ridícula, era porque no existe un solo pueblo en el mundo que no se haya visto cruzado por otro u otros, los que, además, han procurado imponer y oficializar su cultura.

Las minorías sangrientas

La relación de fuerza entre España y los pueblos aborígenes de América, era en apariencia inmensamente favorable a los segundos. Sin embargo, al conquistador Hernán Cortés le bastó una tropa de 400 soldados para someter a los aztecas. Y Francisco Pizarro, con una tropa más pequeña aún, se apoderó del Perú y lo saqueó implacablemente.

No solamente las armas de fuego y los caballos incidieron de manera decisiva en la derrota y sometimiento de los aztecas e incas, sino el hecho de que estas tribus habían conquistado y esclavizado a pueblos nativos menos desarrollados y fuertes.

cuyo rencor contra los propios opresores facilitó la penetración y el dominio de los conquistadores españoles.

El caso es que, en definitiva, los conquistadores cometieron atrocidades de todo tipo, no solamente con aztecas e incas, sino contra los indígenas que actuaron inicialmente como sus aliados. Aldeas enteras eran aniquiladas por los invasores. En paralelo con el genocidio, tuvo lugar la usurpación de las tierras indias y el despojo brutal de sus riquezas, casi todas configuradas por obras de arte propias de las culturas autóctonas.

Las enormes riquezas que llegaron a España y otros países conquistadores explican por qué Europa entró con brío y fuerza en el campo de la economía capitalista.

Curiosamente, tales riquezas no beneficiaron en mayor grado, como era de esperarse, a España o Portugal, sino a otros países, como Alemania e Italia, sedes de poderosas firmas bancarias. Los Países Bajos, con la ciudad de Amberes a la cabeza, ocuparon una posición muy especial frente a grandes monarquías que guerreaban entre sí, para lo cual tenían forzosamente que endeudarse. En Amberes aparece la Bolsa, sistema de comercialización internacional cuyo lema era: "En provecho de todas las naciones y dialectos".

De ahí que entre las primeras consecuencias derivadas de los descubrimientos geográficos se anotan el desarrollo del comercio,

la industria y el crédito. Incidieron también en los precios, siempre modificados en contra de quienes sustentaban, con su trabajo, la vida económica de Europa. Esto es, obreros, aprendices y peones. Este hecho impulsó la lucha de clases en las ciudades y el campo.

La voracidad conquistadora

Ahora bien, por mucho que avergüence la Conquista a las naciones que se beneficiaron con ella, no, precisamente, como hecho canalizado por la fatalidad histórica en función de apremios propios del desarrollo humano, sino como expresión de la voracidad y el genocidio, es indudable que correspondía al Renacimiento, época luminosa de la humanidad gracias a la cual el mundo da un salto gigantesco hacia el futuro.

"Mientras viva Colón -dice Mauricio Obregón- el Renacimiento florecerá. Brillarán Leonardo, Fra Angélico, Miguel Angel, Botticelli, Ticiano, Rafael, Durero y Holbein. Tronarán Savonarola, Lutero, Erasmo, Moro y Loyola. Cantarán, cada cual a su manera, Villón, Maquiavelo, Rubelais y Rojas. Reinarán los Médicis, los Borgia, Iván III y Maximiliano. La Confederación Suiza sellará su independencia. Rezonará Copérnico. Caerá Constantinopla. Saldrán de imprenta la Biblia de Gutenberg, la Divina Comedia, las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio, y Tirant lo Blanch. Se pintará al fresco la capilla Sixtina, y se inventarán el lápiz y el pañuelo de bolsillo: el Renacimiento lo abarcará todo".

Resultó trágico que todo ese resplandor de ciencia, cultura, progreso y humanismo no llegara con los conquistadores españoles, extraídos de los más bajos estratos sociales. España fue, en el panorama de los pueblos de Europa, el país todavía aferrado al predominio absoluto de la iglesia y su negro instrumento de pavor inquisitorial.

Impelidos por la codicia más voraz, los españoles se entregaron a la tarea de saquear las riquezas de los pueblos indígenas, sin escatimar el crimen, la tortura y la cárcel.

Cuando se trata de establecer parámetros con respecto a la conducta criminal que a veces observan los hombres en su afán por implantar una voluntad imperalista en el mundo, suele destacarse el ejemplo del nazismo como expresión máxima de genocidio.

En la perspectiva de los análisis históricos, según Roger Garaudy, no suele tomarse en cuenta el efecto de la distancia. Tal como acontece con la perspectiva espacial, afirma, "en la historia lo más cercano aparece de mayor tamaño. Por ejemplo, después de Nurenberg, se ha citado a Auschwitz como el más grande genocidio de la historia. Por muy espantoso que éste sea, por desgracia los hubo peores: la conquista de América condujo al exterminio del 80% de la población de este inmenso continente y la trata de negros (entre 10 y 20 millones de esclavos negros, deportados a América, con 10 muertos por un cautivo) representa de 100 a 200

millones de hombres exterminados. Pero todos están contentos de olvidar los genocidios del pasado".

Catástrofe social

La conmemoración de los 500 años transcurridos desde la hazaña realizada por Cristóbal Colón desmiente de alguna manera la afirmación final de Garaudy. Por lo menos, tal conmemoración ha tenido la virtud de reactivar la polémica en cuanto a determinar si el Descubrimiento de América fue o no el hecho glorioso que se pretende festejar, con olvido de la sangre indígena derramada por torrentes, la destrucción de su cultura y la depredación de sus riquezas.

Una objetividad irreductible permite establecer hasta qué punto la Conquista española alcanzó los ribetes de una auténtica catástrofe social, cultural, económica y ecológica. Un prisma de 500 años no deja lugar a dudas sobre ello, aunque, a decir verdad, ha pasado demasiado tiempo hasta lograr el nivel de conciencia a través de la cual revalorizar el conjunto de los acontecimientos históricos marcados por el Descubrimiento de América.

Esto nos pone un poco en el plano de una rebeldía intelectual diferida o de efecto retardado, de reconocimiento demasiado ceñido a una redonda recordación histórica, cual es conmemorar algo que sucedió hace 500 años, cuyo significado era exactamente el mismo del primer aniversario o del trigésimo quinto.

Responsabilidad de los criollos

Pero, en fin, tarde o temprano, con Cristóbal Colón o con cualquiera otro navegante o aventurero hubiera ocurrido lo que ocurrió. Lo terrible radica en que los llamados descubrimientos conllevan la opresión, la explotación y la muerte de los pueblos conquistados y sometidos. La historia no registra un solo caso de conquistadores risueños y amables, respetuosos de la civilización, la cultura y la vida de aquellos pueblos.

Esto, por supuesto, no justifica de ninguna manera las atrocidades cometidas por los conquistadores, allí donde llegaron con sus armas, su religión y sus ideas. Los españoles también fueron conquistados. Y también los romanos, que durante siglos habían sido los conquistadores más poderosos del mundo.

Sucede que los pueblos no poseen la virtud de escoger su pasado. Pero, en cambio, pueden evaluarlo en beneficio del futuro. La pregunta o queja no puede ir más allá de lo que los españoles, endurecidos por el dogmatismo, la codicia y la guerra, llevaron a cabo en circunstancias en que el mundo estaba obligado a completar la imagen de sí mismo.

El interrogante sustancial gira alrededor de la independencia americana y la responsabilidad que asumen los criollos, a cuyas manos pasa el destino de nuestras naciones.

Cuando se habla y se exalta los 500 Años de Resistencia Indígena, tal vez valga la pena remover las infamias cometidas por la Conquista, en medida igual a reclamar a los criollos por qué resultaron ser tan rapaces y crueles como los conquistadores.

No incluyó la gesta independentista la obligación de restaurar las culturas indígenas, sino, que, por el contrario, dejó intocada la injusticia implantada por los españoles, pues los criollos dominantes mantuvieron los latifundios, el derecho de pernada, el racismo, el fanatismo religioso. Y lo hicieron con la arrogancia propia de nuevos ricos, sin escuchar el rumor ambiguo con que se manifiesta o se hace presente el mestizaje.

Munidos de marquesados falsos, de títulos de nobleza adquiridos en baratillos europeos, pero, eso sí, en posesión de ingentes riquezas, la clase pudiente encarnada por los criollos vejó mucho más a los indígenas y reprimió a sangre y fuego los movimientos entre cuyos postulados figuraba su liberación.

La Primera Noticia sobre América

La Carta de Colón

15 febrero - 14 marzo 1493



LIMA, 1991



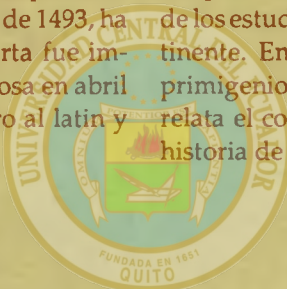
La Primera Noticia sobre América

El 15 de marzo de 1493 Cristóbal Colón arribó al Puerto de Palos, de regreso de su viaje hacia el oeste en busca de las Indias. La noticia de los descubrimientos causó sensación en todas las naciones del mundo conocido y en especial en las cortes europeas.

Apenas desembarcado, Colón envió varias comunicaciones anunciando sus hallazgos a los soberanos españoles; así como a diferentes personajes importantes de la corte, amigos suyos. Solo una de estas misivas, la dirigida al Escribano de Ración Luis de Santangel, redactada en español en Lisboa y fechada el 14 de marzo de 1493, ha llegado hasta nosotros. Esta carta fue impresa en Barcelona por Pedro Posa en abril de ese año, y se tradujo primero al latín y luego al italiano y al alemán.

El único ejemplar completo de la edición en folio del original en español es el que se conserva en la Biblioteca Lenox, una de las secciones de la Biblioteca Pública de Nueva York, y cuya edición facsimilar estamos difundiendo al acercarse el cumplimiento de los quinientos años de los sucesos relatados en ella. Este facsímil está acompañado por una transcripción y reconstitución del texto para facilitar la lectura.

Esta carta constituye la primera noticia impresa sobre las nuevas tierras descubiertas, la primera descripción de América hecha por su mismo descubridor, y es el inicio de los estudios etnográficos de nuestro continente. En otras palabras, el documento primigenio de nuestra historia escrita que relata el comienzo de una nueva era en la historia de la humanidad.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Carátula: Grabado impreso en Florencia en 1493, que muestra la llegada de Cristóbal Colón a América.

Contracarátula: Grabado de una de las carabelas de Colón, que ilustra una copia impresa en 1493 de la carta del descubridor.



Esta edición facsimilar de la *Carta de Colón*, es una publicación conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América.

© 1991 Corporación Financiera de Desarrollo S.A.

S EÑOR, porque sé que habreis placer de la grand vitoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viage, vos escribo esta, por la cual sabreis como en veinte días pasé a las Indias, con la armada que los Ilustrísimos Rey e Reina nuestros señores me dieron donde yo fallé muy muchas Islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesión por sus altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. A la primera que yo fallé puse nombre San Salvador, a conmemoración de Su Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado: los Indios la llaman Guanahani. A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción: a la tercera Fernandina: a la cuarta la Isabela: a la quinta la isla Juana, é asi a cada una nombre nuevo.

Cuando yo llegué a la Juana seguí yo la costa della al poniente, y la fallé tan grande que pensé que sería tierra firme, la provincia de Catayo; y como no fallé así villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales no podía haber fabla, porque luego fuian todos, andaba yo adelante por el dicho camino, pensando de no errar grandes Ciudades o villas; y al cabo de muchas leguas, visto que no había innovación, y que la costa me llevaba al setentrion, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya encarnado, y yo tenía propósito de hacer dél al austro, y también el viento me dió adelante, determiné de no aguardar otro tiempo, y volví atras hasta un señalado puerto, de adonde envié dos hombres por la tierra, para saber si había Rey o grandes Ciudades. Andovieron tres jornadas y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gente sin número, mas no cosa de regimiento, por lo cual se volvieron.

Yo entendía harto de otros Indios, que ya tenía tomados, como continuamente esta tierra era Isla; é así seguí la costa della al oriente ciento y siete leguas fasta donde hacia fin; del cual cabo vi otra Isla al oriente disticta desta diez ó ocho leguas, á la cual luego puse nombre la española: y fuí allí: y seguí la parte del setentrion, así como de la Juana, al oriente CLXXVIII grandes leguas, por linea recta, la cual y todas las otras son fortissimas en demasiado grado, y ésta en extremo: en ella ay muchos puertos en la costa de la mar sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla: las tierras della son altas y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Cetrefrei, todas fermosísimas, de mil fechuras, y todas andables y llenas de árboles de mil maneras y altas, y parecen que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la foja, según lo pude comprender, que los ví tan verdes y tan hermosos como son por mayo en España. Y dellos estaban floridos, dellos con fruto, y dellos en otro término, según es su calidad; y cantaba el ruiseñor y otros pajaricos de mil maneras en el mes de noviembre por allí donde yo andaba. Ay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiración verlas, por la diformidad fermosa dellas, mas así como los otros árboles y frutos é yerbas: en ella ay pinares á maravilla, é ay campiñas grandísimas, é ay miel, y de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras ay muchas minas de metales é ay gente in estimable número.

La Española es maravilla; las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas, y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí no habría creencia sin vista, y de los rios muchos y grandes y buenas aguas; los mas de los cuales traen oro. En los árboles y frutos y yerbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana: en esta ay muchas especierias, y grandes minas de oro y de otros metales.

La gente desta isla y de todas las otras que he fallado y havido: noticia, andan todos desnudos, hombres y mugeres, así como sus madres los paren; aunque algunas mugeres se cobrian un solo lugar con una foja de yerba ó una cosa de algodón que para ello hacen. Ellos no tienen fierro ni acero ni armas ni son ello; no porque non sea, gente bien dispuesta y de fermosa estatura, salvo que son muy te a maravilla. No tienen otras armas salvo las a as de las cañas cuando es con la simiente, a cual ponen al cabo un palillo agudo, e no osan usar de aquellas: que m veces me ecibió enviar a tierra dos o tres hombres, alguna villa, para haber fabl , y salir a

sin número y después que los veían llegar fuian a no aguardar padre e hijo; y esto no porque a ninguno se le haya hecho mal, antes, a todo cabo adonde yo haya estado y podido haber fabla, les he dado de todo lo que que tenía, asi paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa alguna; mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que, después que aseguran y pierden ese miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creeria sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela, jamás dicen que no; antes, convidan la persona con ello y muestran tanto amor que darían los corazones, y quier sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego por cualquiera cosica de cualquiera manera que sea que se les dé, por ello son contentos.

Yo defendí que no se les diesen cosas tan viles como pedazos de escudillas rotas y pedazos de vidrio roto y cabos de agujetas; aunque cuando ellos esto podían llegar los parecía haber la mejor joya del mundo; que se acertó haber un marinero, por una agujeta, de oro peso de dos castellanos y medio; y otros, de otras cosas, que muy menos valían, mucho más. Ya por blancas nuevas daban por ellas todo cuanto tenían, aunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, ó una arroba ó dos de algodón filado. Fasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomaban, y daban lo que tenían como bestias: así que me pareció mal, e yo lo defendí. Y daba yo gracias mil cosas buenas que yo llevaba porque tomen amor; y allende desto se faran cristianos, que se inclinan al amor y servicio de sus altezas y de toda la nación castellana; é procuran de ayuntar é nos dar de las cosas que tienen en abundancia que nos son necesarias. Y no conocian ninguna secta ni idolatria, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es el cielo; y creian muy firme que yo con estos navíos y gente venia del cielo; y en tal acatamiento me recibian en todo cabo, después de haber perdido el miedo. Y esto no procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, y hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta quellos dan de todo, salvo, porque nunca vieron gente vestida, ni semejantes navíos.

Y luego que legé a las Indias, en la primera isla que hallé, tomé por forza algunos dellos para que dependiesen y me diesen noticia de lo que había en aquellas partes; é así fue que luego entendieron y nos a ellos, cuando por lengua o señas; y estos han aprovechado mucho; oy en dia los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversación que hayan habido conmigo. Y estos eran los primeros a pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa, y a las villas cercanas con voces altas: «Venid; venid a ver la gente del cielo». Así todos, hombres como mugeres, después de haber el corazón seguro de nos, venian que non cadavan grande ni pequeño, y todos trayan algo de comer y de beber, que daban con un amor maravilloso.

Ellos tienen todas las islas muy muchas canoas, a manera de fustes de remo: dellas mayores, dellas menores; y algunas y muchas son mayores que una fusta de diez y ocho bancos: no son tan anchas, porque son de un solo madero; mas una fusta no terná con ellas al remo, porque van que no es cosa de creer; y con estas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y traen sus mercaderías. Algunas destas canoas he visto con LXX y LXXX hombres en ella, y cada uno con su remo.

En todas estas islas non vide mucha diversidad de la fechora de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua, salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero qué determinarán sus altezas para la conversación dellos de nuestra santa fe, a la cual son muy dispuestos.

Ya dije como yo habia andado CVII leguas por la costa de la mar, por la derecha línea de occidente a oriente, por la Isla Juana; segun el qual camino puedo decir que esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas: porque allende destas CVII leguas me quedan, de la parte poniente, dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman auau, adonde nace la gente con cola: las cuales provincias non pueden tener en longura menos de L o LX leguas; segun pude entender destos Indios que yo tengo, los cuales saben todas las islas.

Esta otra Española en cerco tiene mas que la España toda desde Colunya por costa de mar, hasta Fuente Rabia, en Vizcaya; pues en una cuadra anduve CLXXXVIII grados leguas por recta linea de occidente a oriente. Esta es para desear, é es para nunca dejar; en la cual puesto das tengo toma a posesión por sus altezas, y todas sean mas abastadas de lo que yo

sé y puedo decir, y todas las tengo por de sus altezas, cual de ellas pueden disponer como y tan cumplidamente como de los Reinos de Castilla. En esta Española, en el lugar mas convenible y mejor comarca para las minas del oro y de todo trato, así de la tierra firme de acá, como de aquella de allá del Gran Can, adonde habrá gran trato e ganancia, he tomado posesion de una villa grande, a la cual puse nombre la Villa de Navidad; y en ella he fecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que basta para semejante fecho, con armas é artillería é vituallas para mas de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para facer otras; y grande amistad con el Rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciaba de me llamar y tener por hermano: é aunque le mudase la voluntad a ofender esta gente, el ni los suyos non saben que sean armas, y andan desnudos; como ya he dicho, son los mas temerosos que ay en el mundo. Así que solamente la gente que allá queda es para destroir toda aquella tierra; y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose regir.

En todas estas islas me parece que todos los hombres sean contentos con una muger, y a su mayoral o Rey dan fasta veynte. Las mugeres me parece que trabajaban mas que los hombres: ni he podido entender si tienen bienes propios, que me pareció ver que aquello que uno tenia todos hacian parte, en especial de las cosas comederas.

En estas islas fasta aqui no he hallado hombres monstruosos como muchos pensaban; mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento: ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos corredios, y no se crian a donde ay impeto demasiado de los rayos solares; es verdad que el sol tiene allí gran fuerza, puesto que es distinta de la linea equinocial veinte é seis grandes; en estas islas adonde ay montañas grandes ahí tenia fuerza el frio este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre que con la ayuda de las viandas; comen con especias muchas y muy calientes en demasia: asi que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla que es aqui en la segunda a la entrada de las Yndias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne umana. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India roban y toman quanto pueden. Ellos no son más diformes que los otros; salvo que tiene en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un palillo al cabo por defecto de fierro que non tienen. Son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado cobarde; mas yo no los tengo en nada mas que a los otros. Estos son aquellos que tratan con las mugeres de Matremomo que es la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se falla, en la cual non ay hombre ninguno. Ellas no usan ejercicio femeníl, salvo arcos y flechas, como los sobredichos de cañas, y se arman y cobijan con launes de arambre de que tienen mucho.

Otra isla me seguran mayor que la Española, en que las personas non tienen ningún cabello. En esta ay oro sin cuento, y destas y de las otras traigo conmigo Indios para testimonio.

En conclusión, a fablar desto solamente que se ha fecho este viage que fue así de corrida, que pueden ver Sus altezas que yo les daré oro quanto hobieren menester, con muy poquita ayuda que sus altezas me darán: agora especería y algodón quanto sus altezas mandaren cargar, y almastiga quanto mandaran cargar; é de la cual fasta oy no se ha fallado salvo en Grecia y en la isla del Xio, y el Señorío la vende como quiere, y lignaloe quanto mandaran cargar, y esclavos quantos mandaran cargar, é serán de los idólatras; y creo haber fallado ruibardo y canela, e otras mil cosas de sustancia fallaré, que habrán fallado la gente que allí dejo; porque yo no me he detenido ningún cabo, en quanto el viento me aia dado lugar de navegar; solamente en la Villa de Navidad, en quanto dejé asegurado e bien asentado. E a la verdad mucho mas ficiera si los navíos me sirvieran como razón demandaba.

Esto es harto, y eterno Dios nuestro Señor, el cual dá a todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles: y esta señaladamente fue la una; porque aunque destas tierras hayan fallado o escrito, todo va por conjetura, sin allegar de vista; salvo comprendiendo a tanto que los oyentes, los mas, escuchaban, y juzgaban mas por fabla que por poca c dello. Así que pues nuestro Redentor dió esta victoria a nuestros Illustrísimos rey e reina é a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda

la cristiandad debe tomar alegría y facer grandes fiestas, y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán, en tornándose tantos pueblos a nuestra Santa Fé, y después por los bienes temporales que no solamente a la España, mas a todos los cristianos ternán aquí refrigerio y ganancia. Esto segun el fecho así en breve. Fecha en la caravela, sobre las Islas de Canaria a XV de Febrero Año Mil CCCCL XXXXIII.

Fará lo que mandareys,

El Almirante,

Anima que venia dentro de la Carta.

Después desta escripto, y estando en mar de Castilla, salió tanto viento conmigo sul y sueste que me ha fecho descargar los navios. Pero corrí aquí en este puerto de Lisboa oy, que fué la mayor maravilla del mundo, adonde acordé escribir á sus altezas. En todas las Yndias he siempre hallado los temporales como en mayo; adonde yo fuí en XXXIII días, y volví en xxviii, salvo que estas tormentas me han detenido xiii días corriendo por esta mar. Dicen acá todos los hombres de la mar que jamás hubo tan mal invierno ni tantas pérdidas de naves.

Fecha há quatorze días de marzo.



ESTA Carta enbió Colom al Escrivano de Ración
De las Islas halladas en las Indias: Contenida A
otra de Sus Altezas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



SEADIR por que se que auréis plazer de la grande victoria que nuestro señor me
ha dado en mi viaje vos escríbo esta por la q̄ sabreys como enuente dias pasci
las idias cō la armada q̄ los ilustrísimos Rey e Reyna vros señores me dieron
p̄o dēyo falle muy muchas Yslas pobladas cō gente sin numero : y dellas todas
de tomado posesion por sus altezas con pregon y uādcra real estendida y non meña
e cōtrādicho Ala primera q̄ yo falle puse nombre sant saluador a comemoracion de su alta magest
ad el qual marauillosoamente todo esto andado los idios la llaman guanabani Ala segunda
puse nombre la ulla de santa maria de concepcion ala tercera ferrandina ala quarta la ulla bella
ala quinta la Ysla Juana e asi a cada vna nombre nuevo Quando yo llegne ala Juana seg
ui io la costa della a p̄oiente y la falle tan grande q̄ pensé que seria tierra firme la provincia de
catayo y como no falle asi villas y lugares en la costa de la mar saluo pequeñas poblaciones
con lagente de las q̄ules no podia hauey fabla por que luego fayan todos andaua y oia de
lante por el dicho camino pesādo deuo errar grādes Ciudades o villas y al cabo de muchas
leguas visto q̄ no hauiā inouaciō i que la costa me leuaua al setētrion de adōde mi voluntad
era cōtraria porq̄ el viento era ya ecarra do yo tenia proposito de hazer del al austru y tan biē
el viēto medio ad elāte determine deuo aguardar ozo tiēpo y bolui atras fasta vn señalado p̄ter
to de adōde ebie dos hōbres por la tierra para saber si hauiā Rey o grādes Ciudades adou
erō tres jornadas y hallarō infinitas poblaciōes pequeñas i gēte si numero mas no cosa de eg
limiēto por lo qual sebolnierzō yo entēdia barro de otros idios q̄ ia tenia tomados como conti
nuamēte esta tierra era Ysla e asi segui la costa della al oriēte ciento i siete leguas fasta dō de fa
zia sin del qual cabo vi otra Ysla al oriēte distāta de esta diez o ocho leguas ala qual luego
puse nombre la spañola y fui alli y segui la parte del setētrion asi como de la iuana al oriēte
c̄lxxviii grādes leguas por linea recta del oriēte asi como de la iuana la qual y todas las otras
sō forzissimas en demasiada grado y esta en el mar ay muchos puertos en la costa de la
mar si cōparaciō de otros q̄ yo sepa en cristianos y fijos rrios y buenos y grandes q̄ es mara
villa las rrazas della sō altas y e ella muy muchas sierras y mōtañas altísimas si cōparaciō
de la ulla de cēte fr̄: todas firmosísimas de mil sechuras y todas adabiles y lleiras de arboles
de mil maneras i altas i parecen q̄ llega al cielo i tego por dicho q̄ rramas piero de la foia segun lo
puede cōphēder q̄ los vira verdes i ta beranosos como sō por mayo en spaña i ocellos stauā flor
ndos dellos cō fruto i dellos en otros rrimos segun es su calidad i cātaua el rui señor i otros pa
raticos de mil maneras en el mes de nouiēbre por alli dōde io adaua ay palmas de seis o de
ocho maneras q̄ es admiracion veilas por la desoimidad fermosa dellas mas asi como los
otros arboles y frutos eternas en ella ay puercos q̄ marauilla cay can piñas grāosísimas cay mi
el i de muchas maneras de ques y frutas muy diuersas culas tuatas ay muchas minas de me
tales cay gēte infumabile numero La spañola es marauilla la sierras y las mōtañas y las uegas
llas campiñas y las terras tan fermosas y gruesas para plantar y sebrar pacuar ganados de to
das suetas para beuicidos de villas en lugares los puercos de la mar aqui no hauiā chercas sin
villa y de las rios muchos y grandes y buenas aguas los mas ados quales trae ozo e los azo
les y frutos e yeruas ay grandes diferencias de aquel las de la iuana en esta ay muchas si
etas y grandes minas de oro y de otros metales. Lagente desta ysla y de todas las otras q̄ he
fallado y barido: ni aya hauido noticia andan todos de adouos hōbres y mugeres asi como
sus madres los parē baun que algunas mugeres se cobian en solo lugar cō vna foia de yer
ua: o vna cosa de algodō que pa ello fazen ellos no tienen fierro ni azeo ni annas ni fo
ello no por que no los gente bien dispnesta y de fermosa estatura saluo que sō muy te
amarauilla no tiene otras armas saluo las rrazas de las cañas quando es cōla sumante
en el poner al cabo vn pa lillo agudo eno vna vez de aqllas que me
cayo enbiar sacra dos o tres bombres algua villa pa hauey fabla . . .

se y puedo dezir y todas las tengo por de sus altezas qual dellas pueden disponer como y tauco
pluamente como de los Reynos de castilla en esta española en ellugar mas conuenible y mejor
comarca para las minas del oro y de todo trato asi de la tierra firme de aqua como de a quella
de alla del gran can abo de baura grand ttato e ganancia betomado possessio de vna villa gran
de ala qual puse nombre la villa de naxidat: y eu ella he fecho fuerza y fortaleza que ya a estas bo
ras estara del todo acabada y benerado en ella gente que abasta para semeiante fecho con armas
y artellanas e vitualles por mas de vn año y fusta y maestro de dda mar en todas artes para fazer
otras y grande amultad con el Rey de aquella tierra en tanto grado que se preciaua de me llamar y
tener por hermano e haū que le mudase la volūtat a bostreider esta gente el mlos suos no sabe
que sean armis y andan desnudos como ya he dicho son los mas temerosos que ay en el mundo
asique solamente la gente que alla queda es para desheir toda aquella tierra y es ysla sipe digro
de sus personas sabien dos elegir en todas estas islas me parece que todos los obres sean con
tos con vna muger i asu maioral o Rey van fasta: verne: las mugeres me parece que trabaxa
mas que los obres uibepodido en tender siemen bienes propios que me parecio ver q a qillo
que vno tenia todos bazian parte en especial de las cosas comen en estas islas fasta aqui
no he hallado obres mostrados como muchos peulauan mas antes estoda gente demuy lindo
acatamiento ni son negros como en guinea saluo con sus cabellos cortados y no secan adonde ay
i peto de naxidat de los rayos solares es verdad que se le tiene q si ay fuerza puestas que es de
distinta de la linea i qui noial veinte e seis grades en estas islas a donde ay montias grandes: ay tenia
a fuerza el fno este yucino: mas ellos lo sufrun por la costumbre que con la ayuda de las viandas
comen con especias muchas y muy calientes encenalan: asique mostruos uobe hallado ninora
cia saluo de vna ysla que es aqui en la segunda ala entrada de las yndias q es poblada de vna
gente que tieue en todas las yslas por muy fezozes los qualles comen carne humana estos tiene
muchas canas con las quales comen todas las yslas de ida robā y toman quanto pueden ellos
no son mas difformes que los otros saluo q tiene en costumbre extraer los cabellos largos con
omugeres y usan arcos y flechas de las nuimas armas de cañas con vn palillo al cabo por efec
to de fierro q no tiene son fezozes entre estos otros pueblos me son demasiado grado couardes
mas yo no los tengo en nada mas que a los otros estos son aquellos q trata con las mugeres
de matre como q es la pruna a ysla partiendo de spaña para las indias q se falla en la qual no ay
bobre ninguno: ellas uo van exercio fememil saluo arcos y flechas como los sobre dichos de cañas
y escama y cobigan con la uena de arambre de que tiene mucho otra ysla me aseguran mayor q la
española en que las personas no tienen ningun cabello. En esta ay oro si cuento y de las y de las o
e ras traigo conmigo indios para testimonio: e con clusion afablar desto solamente que sea fecho este
viage que fue si de corda que puede de sus altezas q yo les dare oro quanto ouiere menester con
muy poquita ayuda q sus altezas medarā a goza i pecaria y al gozo quanto sus altezas mandarā
cargar y al mastuca quanta mandaran cargar e de la qual fasta oy no se ha hallado saluo en gre
cia en la ysla de xio y el señorio la vende como quiere y ligualoe quanto mandaran cargar y es
clauos quanto mandaran cargar e se auzelos y de la res y creu hauc hallado muy baruo. y caue
la e otras mil cosas de distancia fallare que han yan fallado la gente que yo alla dero porque yo
nomebe detenido ningun cabo en quanto el uicero me aya dado lugar: de a negar solamente en la
villa de naxidat en quanto dexa asegurado. E bien aserado E ala verdad mucho mas ficiera
si los nauios me sinuieran como raxo de naxidat. Esto es hazto y eterno dios e nuestro señor
el qual da a todos aquellos q andan sucauando piconas de cosas que parecen impossibles: y esta
señalada mēte fue la vna por q haū que de las raxas ayan fallado E escripto todo va por to
lectura sui allegor oculta saluo conprendiendo a tanto que los oferes los mas escuchauan e
uzgauan mas por fabla que por poca e dello asi que pues nuestro: Rey e nuestro dio esta vic
toria A nuestros Illustsimos Rey: Reyna e sus Reynos fauorosos de qn alta cosa E qd de toda

La christiandad deu e tomar alegria y fazer grandes fiestas y dar gradas solenes ala sancta trinidad cō muchas oraciones solenes por el tanto en talcambio que hauran en tomandolo tantos pueblos a nuestra sancta fe y despues por los bienes tēporales q̄ no solamēte ala españa mas a todos los christianos terran aqui refugio y ganancia esto segun el fecho a si embreue fecha en la calañera sobre las yslas de canaria a xv de febrezo año M^o. d^o. ccc^o. xxxiii.

Fara lo que mandareys El Almirante

Anima que venia dentro en la Carta.

Depues desta escrípto: y estado en mar de Castilla salio tanto vieto cō mi go. sul y fuese que meba fecho descarg. ar los nauios po con aqui en este puerto de lisbona q̄ fue la mayo 2^a maravilla oel mundo adōde acorde escuir a sus altezas. en todas las ynuas de sicmpre ballado y los tēporales como en mayo adōde yo fuy en xxxiiidias y volui en xxviii salio quedas conuenia me ade tenido xlii dias corriendo por esta mar: dicen aqua todos los bōbres q̄ da mar q̄ mas ouo las uial yuerno no ni tantas perdidas de naues fecha ba quatorze dias de marzo:

**ESTA Carta en bio Colom A' d'cmano Beraciō
De las Yslas Balladas en Las Indias: Lōticias
A' Sira De Sus Altezas**



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



Trazo de la costa noroeste de la isla La Española, hecho por el mismo Colón en diciembre de 1492. (Colección del duque de Alba).

Oceanica Classis



Faint, illegible text at the top of the page, likely bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the middle section of the page, likely bleed-through from the reverse side.



UNIVERSIDAD Y DESARROLLO

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA CRISIS DEL MODELO EXTERNO DE LA AUTONOMÍA

Faint text in the left column, likely bleed-through from the reverse side.

Faint text in the right column, likely bleed-through from the reverse side.

Faint text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.

En el presente artículo se busca vincular dos grandes y actuales problemas: la AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y EL NUEVO PATRON TECNOLÓGICO, vistos bajo el imperativo de superar el subdesarrollo, la dependencia-prescindencia, en que la dinámica mundial va sumando a países que como el nuestro ven alejarse su ubicación en el tercer mundo, para perderse en un cuarto o quinto mundos.

LA CRISIS DEL MODELO LIBERAL DE LA AUTONOMIA

Una de las características básicas de la universidad ecuatoriana es su autonomía frente al Estado. Según este precepto que se encuentra normado por la Constitución Política, el Estado tiene la obligación de financiar a las universidades. A cambio, éste demanda de ellas el control y audi-

toria de los fondos y bienes a través de la Contraloría General del Estado¹.

A este tipo de relación entre la Universidad y Estado, se podría calificar como el modelo liberal de autonomía, el mismo que se inscribe dentro de una concepción, según la cual lo académico y lo político se encuentran distanciados.

Dicho de otra manera, "la Universidad no puede estar dependiendo de los vaivenes de la política. Y la única garantía de ello es la autonomía frente al Estado"². A su vez, hipotéticamente el Estado, a partir del magro control financiero dejaría en libertad a la Universidad para que ésta contribuya con el desarrollo nacional a partir de "... el estudio y el planteamiento de soluciones para los problemas del país, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión a los

¹ Ver Arts. 27 y 28 Constitución Política de la República del Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 1992, y Art. 5, 15 y 52 Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, CONUEP, Quito, 1985.

² Núñez Tenorio, J. R., **Problemas Universitarios**, Ediciones CEHE, Caracas, 1965, p. 132.

sectores populares, la investigación científica, la formación profesional y técnica, la contribución para crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana³.

Estas relaciones, sin lugar a dudas, no existen y se expresan más bien en el terreno de las ideologías. La realidad está más próxima a lo que José Joaquín Bruner denuncia: "Tradicionalmente -dice este autor-, en América Latina el Estado ha tendido a mantener una relación que puede llamarse perversa con las instituciones de educación superior. O bien las apoyaba incondicionalmente, financiándolas sin ocuparse mayormente de las relaciones costo/beneficio, o bien en el otro extremo, las someta a intervención política cancelándoles su autonomía⁴.

¿Qué es lo que esconde el manejo de tales concepciones y prácticas entre Estado y Universidad? A juicio nuestro, en lo esencial la concepción por parte del Estado de que la educación universitaria no es un elemento importante para el desarrollo nacional⁵, concepción que a su vez refuerza y alimenta, por un lado la autonomía que desemboca en la práctica de la universidad profesionalizante, tradicional, encerrada en sí misma y ajena a la investigación científica; y, por otro, las políticas de sustitución

de importaciones, para las cuales las tecnologías no hay que producirlas localmente, sino que han de comprarse, en paquetes cerrados en el extranjero.

La ubicación del problema en esta dimensión permite captar las verdaderas motivaciones de los gobiernos que de manera sucesiva y deliberada, en la última década, han creado los mecanismos para no otorgar el financiamiento a la universidad. Esta, a su vez, como reacción, buscó en la oposición la sublimación de su tarea fundamental.

Todo esto condujo a un permanente deterioro y descuido de la articulación Sociedad-Estado-Universidad, la misma que se ha ido tornando cada vez más compleja y crítica, tanto más a medida en la que ciencia y tecnología aparecen como las grandes fuerzas matrices del desarrollo de las naciones. Máxime si, el nuevo signo del poder y la riqueza social queda asociada a la capacidad que una sociedad tiene para crear conocimientos científicos y tecnológicos.

Así, entonces emerge un nuevo entramado de relaciones entre universidad y sociedad, que determinan una mayor necesidad de cooperación, y es precisamente este nuevo orden de condicionantes

³ Constitución Política, Art. 28, Ob. cit.

⁴ Bruner, J.Y., **Universidad, Sociedad y Estado en los 90** en Nueva Sociedad, N° 107, p. 70.

⁵ Ver al respecto, Sosa, I., **Autonomía y Vinculación: un caso de posgrado frustrado** en Posgrado y Desarrollo en América Latina, UDUAL, México, 1992, p. 62-63.

sociales los que dejan sin vigencia la concepción liberal de la autonomía, que hasta ahora ha sido utilizada para desvincular a la universidad de su entorno y para posibilitar el ingreso impune de patrones culturales y tecnologías foráneas sin beneficio alguno de inventario.

El análisis de la crisis del modelo liberal de autonomía universitaria, deja al descubierto entre las razones de tal crisis que "... la educación era causa y no consecuencia del desarrollo y más aún cuando se llegó al convencimiento de que la ciencia y la tecnología eran sus verdaderos motores..."⁶, lo que obliga a replantear la naturaleza de la autonomía, basando este concepto en la autonomía de la ciencia.

Autonomía que se alimente en la naturaleza del conocimiento científico como base y substancia del quehacer universitario. Autonomía, también entendida como la que permite al país disponer de instituciones capaces de crear los procesos por los que se accede a conocimientos tecnológicos y científicos, creados, valorados y desarrollados autógenamente. Autonomía para investigar nuestras raíces culturales y proyectarlas hacia la construcción de una nueva sociedad.

Por paradójico que pueda parecer la autonomía universitaria obliga a vincular estrechamente a la universidad con el mundo del trabajo y la producción, a la vez que a ubicar entre sus metas prioritarias el desarrollo nacional, a partir de la supresión de las causas y trabas que provienen del subdesarrollo. Tal como Habermas lo plantea: "En la actualidad en el sistema de trabajo de la sociedad industrial, los procedimientos de investigación están conectados con la aplicación técnica y el aprovechamiento económico, la ciencia con la producción y la administración: la aplicación retroactiva de los procesos técnicos a la investigación se han convertido en la sustancia misma del mundo del trabajo y de la producción"⁷.

Paralelamente son tareas de la autonomía universitaria proponer los cambios académicos de organización y de gestión que permitan superar la retórica y pasar a la acción transformadora de la sociedad. Al mismo tiempo, teoría actual de la universidad en el marco de la autonomía será el alcanzar la excelencia académica, dejando de lado el falso supuesto de que excelencia es sinónimo de matrícula reducida. Por este camino, la Universidad debe replantear el problema de la democratización fundamentándolo en el talento y no como hasta hoy en una mal enten-

⁶ Sosa, I. **Autonomía y Vinculación**, ob. cit. p. 53.

⁷ Habermas, J., cit por Sosa, ob. cit. p. 68.

didada noción de gratuidad. Por medios, tales como los señalados, será posible dar contenido actual y significación histórica al concepto de autonomía universitaria.

Todo lo cual nos señala algunos elementos para redefinir el concepto de autonomía universitaria, que sin lugar a dudas aparece como una de las tareas prioritarias de la universidad.

UNIVERSIDAD Y NUEVO PATRÓN TECNOLÓGICO

Países como el nuestro, se encuentran enfrentando un cambio radical en sus procesos de producción y de articulación a la economía mundial. El modelo de industrialización sustitutiva de importaciones que domina la esencia de las políticas públicas y privadas en América Latina ha dejado de tener vigencia y, en su lugar, se advierte la presencia de un nuevo paradigma, que reproduce las radicales transformaciones del aparato productivo mundial sobre la base de la globalización de los procesos económicos y la aplicación de la ciencia y la tecnología a la producción, como a la vida social en su conjunto.

Si se considera que una de las tareas prioritarias que debe cumplir la universidad de los países subdesarrollados, se refiere a

dotar al país de los recursos humanos en correspondencia con estos cambios en el escenario del mundo productivo y el reto de ubicar a nuestros países en condición de desarrollo, hemos de coincidir que el momento actual exige de "...la universidad un enorme esfuerzo de autotransformación para poder ocuparse de manera intensiva de la preparación, reeducación y formación continua de los recursos humanos requeridos por los procesos de reestructuración económica en cada país⁸.

De lo anterior se desprende que el esfuerzo de la universidad por auto-transformarse debe partir de una clara concepción acerca de la naturaleza de los cambios que caracterizan el aparato productivo mundial y que se asocian con el nuevo patrón tecnológico, por el cual se transita desde la producción en serie, "... intensiva en energía y materias primas, a una producción flexible, intensiva en información y "materia gris"; de un modelo de producción que tenía las rutinas óptimas como meta, o un modelo que ve en el constante cambio técnico su rutina principal."⁹.

Tales cambios se vinculan a las incesantes aplicaciones del conocimiento científico a los procesos de producción y a su vez del saber tecnológico al mundo de la investigación. Entre los cambios

⁸ Pérez, Carlota, **Nuevo Patrón Tecnológico y Educación Superior: una aproximación desde la empresa**, en Retos Científicos y Tecnológicos, V.3, UNESCO, Caracas, 1991, p.23.

⁹ Ob. Cit. p. 24.

que predominan en esta nueva etapa de la producción, destacan las tecnologías de la información, basadas en la aplicación de microelectrónica; la biotecnología que resulta de la utilización de la genética, los nuevos materiales asociados al desarrollo de la química y de la física, y, las nuevas formas de organización laboral y social, producto de la utilización de las ciencias del comportamiento humano.

En el nuevo contexto de la producción mundial, la información es el más fluido, potente y barato de los recursos. La información como recurso afecta a prácticamente todos los campos de la producción, pues eleva la productividad y aumenta el rendimiento, al mismo tiempo que incide sobre la flexibilidad, eficiencia y calidad de los productos y servicios.

Tales modificaciones significan ante todo una elevación de la intensidad tecnológica y en el contenido de información que de esta manera aparecen como sinónimos de la producción post-industrial. Así en los albores del siglo XXI, se inaugura, lo que un autor denomina como la economía supersimbólica, es decir, una economía para la cual lo esencial es el intercambio de conocimientos y en su base el conocimiento del conocimiento¹⁰.

Elementos como los señalados ponen al país y a sus universidades ante la disyuntiva de preparar las condiciones que nos permiten aprovechar el recambio tecnológico mundial y acortar las distancias que hoy se traducen como atraso, dependencia y subdesarrollo. Entre las principales condiciones para poner en juego el nuevo patrón tecnológico cabe destacar las siguientes:¹¹

a) Flexibilización de las instituciones tanto del sector productivo como las del mundo académico, para utilizar el nuevo potencial tecnológico y adaptarse a los nuevos requerimientos de organización de la producción.

b) Ubicar a los recursos humanos como el elemento protagónico del nuevo paradigma productivo, lo que asigna un papel central a la educación y en particular a los centros de educación superior, como elementos que permitan elevar la calidad de nuestros recursos humanos.

c) Las transformaciones de los modelos organizativos deben tener un sentido amplio que abarquen el marco institucional. Estos cambios, en consecuencia, se refieren más a las transformaciones en el comportamiento, a la identificación del tipo de transformación, a la

¹⁰ Toffler, A., El Cambio del Poder, Edit. Plaza-Janes, Barcelona, España, 1990, p. 159-161.

¹¹ Al respecto, Cfr., Pérez, Carlota, Ob. Cit. p. 24-25.

innovación basada en el acervo cultural. Antes que cambios que solamente ponen el acento en los recursos financieros y en el equipamiento.

Concomitantemente con estos requerimientos, la universidad está llamada a actualizar los contenidos de sus materias y a redefinir los perfiles profesionales, tomando como base el nuevo patrón tecnológico y los nuevos perfiles ocupacionales que éste demanda. En especial, la universidad deberá asumir activamente, es decir en su propio modo de ser, la transformación técnica y a éste como producto de la revolución de la inteligencia¹², de la revolución que está modificando y creando un nuevo sistema técnico para la sociedad moderna, y que se caracteriza por cinco tipos de transformaciones:

- a) En los materiales, con el desarrollo de los plásticos, las cerámicas, materiales compuestos, en una palabra los nuevos materiales;
- b) En la energía, con la utilización y creación de nuevas fuentes de energía (energía nuclear, energía solar);
- c) Con respecto a la vida, a través de la biotecnología, la manipulación de la vida y el intento de su recreación;

d) Con relación al tiempo, donde se inicia una nueva estructuración de las nociones temporales que basados en la influencia del microprocesador en la producción y, por lo tanto en la vida cotidiana que avanza hacia una nueva estructuración del tiempo social: el psicosegundo;

e) En la organización social, que de las formas verticales de organización evolucionan hacia la organización flexible, basada en la comunicación del conocimiento y en las responsabilidades compartidas ¹³.

La lectura de tales transformaciones debe conducir a la universidad a redefinir las ingenierías, las carreras de administración y economía, a replantear la importancia de las ciencias de la salud y del hombre. Y también a buscar nuevos métodos como los de bibliotecología, la informática (automatización de las actividades de oficina y la telemática).

Pero por sobre todo, la universidad está llamada a modificar sus métodos pedagógicos y sus estructuras organizativas, basados en redes que vinculen tanto la universidad con un entorno social, como a ella como unidad productora de conocimientos y cultura, consigo misma. Sin embargo, para que esto sea posible la sociedad en su

¹² Para una ampliación, ver Portnoff-Gaudin, Ob.Cit, p. 95-105 y 446-447.

¹³ Para una ampliación, ver Portnoff-Gaudin, Ob. Cit. p. 95-105 y 446-447.

conjunto debe también modificar sus nociones de inversión productiva y superar prejuicios y anacronismos sobre las fuentes de riqueza (capital, materias primas, mano de obra barata), para de esta manera alcanzar **la inversión en inteligencia**, la misma que es posible cuando la inversión social se realiza en educación e investigación. Una estrategia económica de esta naturaleza hará posible un futuro diferente para la sociedad, las empresas y los individuos. Para decirlo en palabras de Portnoff y Gaudin: "El futuro de las empresas, de las naciones, al de cada uno de nosotros depende esencial-

mente de la educación y de las inversiones intelectuales. La medida del poder ya no es la tierra, el capital. El éxito depende del interés que se sepa despertar en la mente de los hombres. Este desafío cultural solo puede aceptarse si es opuesta al hombre"¹⁴.

Los caminos para actualizar la función de la universidad constituyen, ante todo, retos para la creatividad y para la voluntad puestas al servicio de la edificación de una nueva realidad, en la que individual se funde en lo social y el destino social, se concrete en la capacidad realizada de cada individuo.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

¹⁴ Op. Cit. p. 439.





ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esta edición que consta de 1.000 ejemplares en papel bond, se terminó de imprimir el 9 de marzo de 1993, siendo Rector de la Universidad Central del Ecuador, el Doctor Tiberio Jurado C., y Regente de la Editorial Universitaria el señor César Viteri H.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL